



Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía

Las infancias trans en las escuelas de nivel primario y las estrategias psicopedagógicas efectivas para lograr una inclusión exitosa.

Trabajo final para optar por el título de Licenciada en Psicopedagogía

Estudiante: Karina Gabriela Tarsia

Febrero/Marzo 2024

Resumen

Este estudio examina las estrategias psicopedagógicas implementadas para garantizar la inclusión de la niñez trans en dos escuelas primarias de gestión pública estatal en el distrito de Merlo durante los ciclos lectivos 2022 y 2023. A través de una metodología mixta que incluyó entrevistas a psicopedagogos y encuestas a docentes, se identificaron estrategias efectivas, así como desafíos y limitaciones en la implementación de las mismas. Los hallazgos revelan que la sensibilización a través de talleres, la adaptación de estructuras institucionales y la capacitación docente son fundamentales para crear un entorno escolar inclusivo y respetuoso. Sin embargo, persisten obstáculos como la resistencia al cambio y la falta de recursos. Este estudio subraya la importancia de abordar estos desafíos a través de una mayor concienciación social, colaboración entre la comunidad educativa y un compromiso continuo con la formación docente. Los resultados resaltan la necesidad de implementar políticas y prácticas educativas más inclusivas que promuevan el respeto a la diversidad de identidad de género desde una edad temprana.

Palabras claves: Niñez trans - Inclusión educativa - Estrategias psicopedagógicas - Capacitación docente

Agradecimiento

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido de manera significativa a la realización de este estudio sobre la niñez trans en las escuelas primarias. Agradezco de todo corazón a los directivos, docentes y psicopedagogos de las escuelas participantes en el distrito de Merlo por su generosa colaboración y por compartir abiertamente sus valiosas experiencias y percepciones. Su participación activa ha sido fundamental para el éxito de este proyecto de investigación.

Además, deseo expresar mi profundo agradecimiento a la Profesora de Tesis Sabrina Mariel Pérez por su dedicación inquebrantable, orientación experta y sabios consejos a lo largo de este arduo proceso. Su guía ha sido fundamental para el desarrollo y la calidad de este trabajo académico.

A mis estimados docentes de la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, les agradezco de corazón por su constante apoyo, enseñanzas enriquecedoras y la inspiradora mentoría que me brindaron a lo largo de mi formación profesional. Vuestra experiencia y conocimientos han sentado las bases para este logro académico tan significativo.

A mis queridos compañeros de curso, a quienes he tenido el placer de compartir este viaje educativo, les agradezco por su amistad, colaboración y aliento constante. Nuestras discusiones enriquecedoras y nuestro mutuo apoyo han sido una fuente inagotable de inspiración y motivación durante este proceso académico.

Por último, a mi familia, cuyo amor incondicional, apoyo constante y comprensión han sido mi mayor fortaleza, les debo un profundo agradecimiento por estar a mi lado en cada paso de este camino.

Este estudio no habría sido posible sin el generoso aporte y el apoyo invaluable de cada una de estas personas, y por eso les estoy eternamente agradecida.

Índice

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 1 |
| Situación problemática..... | 2 |
| Estado del Arte..... | 4 |
| 1- Comprender la identidad de género..... | 8 |
| 1.1. Definición y conceptos clave relacionados con la identidad de género..... | 8 |
| 1.2. Construcción social del género y su influencia en la desigualdad y discriminación.. | 12 |
| 1.3. Infancias: rupturas, continuidades y el reconocimiento de los derechos como clave analizadora..... | 17 |
| 2 Principios y valores de la educación inclusiva..... | 20 |
| 2.1 Concepto de inclusión educativa y sus dimensiones..... | 20 |
| 2.2 Principios y valores de la educación inclusiva..... | 25 |
| 2.3 Marco legal y políticas educativas en relación a la inclusión..... | 26 |
| 3. La ESI como garantía de la inclusión para niños/as trans..... | 28 |
| 3.1. Barreras y desafíos en la educación para niños/as trans..... | 28 |
| 3.2. Perspectivas, desafíos y colaboración con las familias..... | 32 |
| 3.3. La ESI como derecho fundamental para la inclusión de niños/as trans en las escuelas primarias..... | 33 |
| 4. Estrategias pedagógicas para la inclusión de niños trans en las escuelas..... | 36 |
| 4.1. La Educación Sexual Integral y las Infancias Trans: Un Enfoque Inclusivo..... | 36 |
| 4.2. La escuela y su responsabilidad para la Inclusión de Niños y Niñas Trans: Un Enfoque desde la Educación Sexual Integral..... | 38 |
| 4.3. Estrategias Pedagógicas para la Inclusión de Niños y Niñas Trans: Un Enfoque desde la Educación Sexual Integral..... | 39 |
| 5. Caracterización de las buenas prácticas pedagógicas en Educación Sexual Integral (ESI). 45 | |
| 5.1. Análisis de antecedente de la aplicación de la ESI..... | 45 |
| 5.2. Buenas Prácticas Pedagógicas para la inclusión de infancias trans en la escuela primaria..... | 46 |
| 5.3. El enfoque de género como motor de prácticas integrales..... | 48 |
| Marco Metodológico..... | 49 |
| Diseño..... | 50 |
| Muestra..... | 50 |
| Instrumentos..... | 51 |
| Procedimiento..... | 51 |
| Análisis e Interpretación de Datos..... | 52 |
| Análisis e interpretación de datos..... | 52 |
| Conclusión..... | 88 |
| Anexo I..... | 97 |
| Anexo II..... | 98 |

Introducción

Las infancias trans en las escuelas de nivel primario y las estrategias psicopedagógicas efectivas para lograr una inclusión exitosa ha sido un tema crucial en el ámbito educativo, especialmente en el distrito de Merlo durante los ciclos lectivos 2022 y 2023. Ante esta realidad, surge la pregunta fundamental: ¿Cuáles son las estrategias psicopedagógicas que se están implementando para garantizar su inclusión en dos escuelas de gestión pública estatal?

Esto ha llevado a establecer un conjunto de objetivos para analizar de manera exhaustiva estas estrategias. El objetivo general es : analizar las estrategias psicopedagógicas empleadas en estas escuelas para asegurar la inclusión de las infancias trans. En esta búsqueda se plantean objetivos específicos que buscan comprender y evaluar distintos aspectos clave.

Uno de los objetivos específicos se centra en identificar aquellas estrategias psicopedagógicas que han demostrado ser más efectivas en la integración de estas infancias en el entorno escolar. Sin embargo, no se pueden ignorar las dificultades que enfrentan los docentes al implementar estas estrategias. Es crucial distinguir y comprender estos obstáculos para poder abordarlos de manera efectiva.

Asimismo, es fundamental explorar el impacto real que estas estrategias tienen en la inclusión de las infancias trans en el día a día escolar. ¿Realmente están marcando una diferencia significativa en la experiencia educativa de estos niños y niñas? Este análisis será esencial para mejorar y ajustar las estrategias en curso. No se puede obviar el rol esencial que tiene la formación docente en este proceso. Por ello, examinar la influencia de la capacitación docente en la implementación de estrategias psicopedagógicas para la inclusión de las infancias trans en las escuelas primarias se vuelve un punto crucial. La preparación y el apoyo adecuado a los educadores son pilares fundamentales para el éxito de estas estrategias.

Por lo expuesto, esta investigación pretende desentrañar las claves que hacen posible la inclusión exitosa de las infancias trans en las escuelas primarias del distrito de Merlo durante los ciclos lectivos 2022 y 2023, desde la implementación de estrategias psicopedagógicas efectivas hasta el impacto de la formación docente en este proceso integrador.

Situación problemática

La Ley de Identidad de Género aprobada en Argentina en el año 2015 (Ley No. 26.743) ha sido un importante avance en la protección de los derechos de las personas trans en el país. Esta ley garantiza el derecho de todas las personas a la identidad de género autopercebida y establece procedimientos simplificados y gratuitos para el cambio de nombre y género en documentos legales, incluyendo a los menores de edad. Además, reconoce y protege los derechos de los/as niños/as trans, estableciendo la obligación de respetar su identidad de género en todos los ámbitos, incluyendo las instituciones educativas.

En el contexto educativo, la Ley de Educación Nacional de Argentina (Ley No. 26.206) establece el derecho a la educación inclusiva y no discriminatoria. Aunque esta ley no se centra específicamente en niños/as trans, sienta las bases para una educación de género en las escuelas y la capacitación de docentes y personal escolar en cuestiones de género y diversidad (Ley 13.688 de 2007, Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires).

La presencia de niños y niñas transgénero en las escuelas desafía los fundamentos esenciales de la educación tradicional, poniendo de manifiesto las limitaciones de los conceptos tradicionales de género y la necesidad de reconsiderar el papel de las instituciones educativas en la formación de identidades de género (Butler, 1990).

En relación a la inclusión educativa, Booth (1996) expresa que el proceso implica reconocer y abordar las diversas necesidades de los/as estudiantes, eliminando obstáculos para su participación y aprendizaje, y fomentando su participación activa tanto en la vida escolar como en la comunidad más amplia.

De acuerdo con la UNESCO (2009), la inclusión educativa implica la identificación y respuesta a las diversas necesidades de todos/as los/as estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, con el objetivo de reducir la exclusión en la educación.

Como señala Campanella (2018), la más importante característica de disrupción en la escuela de las infancias trans no es opcional, porque crea una diferencia respecto a la lógica que sostiene a las partes combinadas en una estructura (docente-alumnos/as), en la que los/as docentes eran los portadores del conocimiento y los/as estudiantes quienes debían recibir ese

conocimiento, incluyendo aquel respecto a cómo actuar conforme al sexo biológico portado desde el momento del nacimiento.

Conforme a lo expresado por Lamas (2000), el género es conceptualizado como:

Un conjunto de ideas, representaciones, prácticas y percepciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir lo que es propio de los hombres (lo masculino) y propio de las mujeres (lo femenino) (Lamas, 2000, p. 2).

La escuela es uno de los espacios donde se disputa el poder sobre dichas significaciones y resignificaciones, ya que, según Elizalde (2014), la escuela "es un dispositivo cultural y político estructurado y transversalizado por relaciones de poder que intentan regular y modelar los cuerpos y comportamientos de sus integrantes de acuerdo a los modos hegemónicos de saber/poder, así como los valores y deseos" (Elizalde, 2014, p. 46).

Asimismo, Beer (2008) expresa que las certezas que antes gobernaban la escuela son ahora desafiadas por los nuevos movimientos y espacios sociales que producen otros saberes y conocimientos, como es el caso de la cultura queer y LGBT+, término que se refiere a diversas identidades vinculadas a las expresiones de la sexualidad, como lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex y otras, como queer, asexuales y pansexuales. Este término se utiliza para visualizar logros y conquistas del denominado colectivo de la diversidad sexual.

A partir de lo expuesto, surge el interrogante: "¿Cuáles son las estrategias psicopedagógicas implementadas para garantizar la inclusión de las infancias trans en dos escuelas primarias de gestión pública estatal del distrito de Merlo, de los ciclos lectivos 2022 y 2023?". Esta investigación puede conducir a mejoras en las prácticas educativas y contribuir al avance del conocimiento en el campo de la educación inclusiva y los estudios de género. Además, contribuirá a comprender cómo se está abordando la inclusión de este grupo específico de estudiantes en el sistema educativo.

Al investigar las estrategias psicopedagógicas implementadas, se podrá identificar si se están cumpliendo los principios de igualdad, no discriminación y respeto a la identidad de género de estos/as estudiantes. Esto ayudará a promover una educación inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.

Al mismo tiempo, la investigación sobre las estrategias psicopedagógicas utilizadas para la inclusión de las infancias trans en dos escuelas primarias del distrito de Merlo brindará información valiosa para mejorar las prácticas educativas en general. Los hallazgos obtenidos podrían ser utilizados como base para el diseño de programas de formación docente, el desarrollo de materiales didácticos inclusivos y la implementación de políticas educativas más equitativas y respetuosas de la diversidad de género.

A través de la recopilación de datos empíricos, se generarán evidencias que podrán ser utilizadas por investigadores, académicos y profesionales de la educación interesados en el campo de la educación inclusiva y los estudios de género. Estas evidencias contribuirán a fortalecer los enfoques teóricos y prácticos relacionados con la inclusión educativa y la diversidad de género, fomentando así un cambio positivo en las políticas y prácticas educativas en Argentina y otras regiones.

Estado del Arte

En el contexto educativo actual, la inclusión de la niñez trans en las escuelas ha surgido como un tema relevante y necesario para garantizar el derecho a la educación de todos los niños y niñas. Diversas investigaciones han abordado esta temática desde diferentes perspectivas, con el objetivo de comprender los procesos y estrategias de inclusión, implementados en las instituciones educativas y su impacto en la vida de los/as estudiantes trans.

El presente estado del arte tiene como objetivo analizar y sintetizar los hallazgos y conclusiones de estas investigaciones, destacando la importancia de la inclusión de la niñez trans en la escuela, y subrayando la necesidad de implementar estrategias y políticas educativas inclusivas para garantizar el pleno derecho a la educación, promoviendo una sociedad más igualitaria. Implica la búsqueda y revisión de estudios, investigaciones y literatura académica relacionada con la inclusión de niños y niñas trans en contextos escolares, en plataformas de búsqueda Google Académico y Scielo. El recorte temporal corresponde al periodo 2018-2021 y el geográfico, a investigaciones realizadas en Argentina y otros países latinoamericanos.

Una de las investigaciones relevantes en este campo es el trabajo realizado por Florencia Caballer (2018), como parte de su trabajo de investigación para la culminación de

la carrera de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Se tituló “Niñez trans en la escuela: La inclusión como paradigma de lo particular”. Su objetivo fue indagar sobre los procesos y estrategias de inclusión que se llevaron a cabo en la escuela para garantizar el derecho a la educación de la niñez trans. El estudio adoptó un enfoque cualitativo y descriptivo, utilizando entrevistas semiestructuradas a psicólogos y trabajadores sociales, como instrumento de recolección de datos. Asimismo, se partió del conocimiento público de un caso específico: Luana, una niña trans que logró acceder a su cambio registral (DNI) con su identidad autopercebida a los 5 años de edad. A partir de esta historia, se buscó indagar en los recorridos de otras infancias trans y las situaciones de abuso, discriminación y exclusión que enfrentan en la escuela.

Las conclusiones del análisis realizado revelaron que la escuela desempeña un papel fundamental en la construcción de una sociedad binaria, donde los roles de género varón-mujer se transmiten a través de prácticas, conductas, normas y valores del "currículum oculto". Sin embargo, se destacó que en los últimos años se han producido reformas legales en Argentina, como la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral (2006) y la Ley N° 26.743 de Identidad de Género (2012), que buscan impulsar una nueva concepción de la identidad de género y las sexualidades desde el sistema educativo.

Otro estudio destacado es el realizado por Lucía Fernández García (2019), “Hacia la inclusión del colectivo transexual en el ámbito de la educación primaria”. Su investigación se centró en la transexualidad infantil y la educación contra la transfobia, proponiendo un plan de acción para trabajar con docentes, familias y estudiantes en la comprensión y aceptación de la transexualidad en el contexto educativo, con un enfoque en la evaluación final de las actividades realizadas.

La conclusión a la que se llegó es que la transexualidad es un tema complejo y polémico que requiere de una mayor clarificación de conceptos y de la promoción de la visibilidad y reconocimiento de las personas transexuales. En este sentido, se destacó la necesidad de que los centros escolares atiendan las necesidades de esta población, ofreciendo una educación de calidad y en igualdad de oportunidades. Se mencionó la importancia de brindar formación al profesorado para prevenir la transfobia en el entorno escolar y para ayudar a los/as estudiantes transexuales a desarrollarse plenamente.

Por su parte, Sarah Mele (2019), en colaboración con la Universidad de Yale, realizó un proyecto de estudio independiente en Santiago, Chile. Su trabajo se denominó “Existen tantos géneros como personas hay en el mundo: un estudio de las visiones de la inclusión de géneros diversos en una escuela alternativa de Santiago, Chile”. El objetivo principal del estudio fue analizar las visiones de los actores escolares de la Escuela Amaranta Gómez, en relación a los ambientes escolares inclusivos para la diversidad sexual. Se utilizó una metodología cualitativa, administrando entrevistas semiestructuradas y observaciones participantes como instrumentos de recolección de datos. Además, se complementó con estudios previos y sondeos, y se utilizó el análisis comparativo de teorías de estudios realizados principalmente en los Estados Unidos.

En la conclusión del estudio, se destacó que se encontraron estrategias para fomentar la inclusión de género en la Escuela Amaranta Gómez, aunque la hipótesis inicial fue rechazada en ciertos aspectos. Se observó que los estudiantes y educadores enfrentan desafíos similares a los de escuelas anteriores, como la falta de un currículo inclusivo y un apoyo profundo en temas de género. Sin embargo, en esta escuela los/as estudiantes se sienten cómodos/as, no hay discriminación y los educadores se preocupan por su aprendizaje. Si bien la falta de financiamiento representa un desafío, hay conciencia sobre las ventajas y limitaciones del espacio actual. De este modo, se concluyó que es necesario continuar investigando en este entorno educativo comunitario.

También, Nicolás Spoliansky (2020) llevó a cabo una investigación que se tituló “Intervenciones de los Equipos de Orientación Escolar (E.O.E.) en las trayectorias escolares de las infancias trans en el Nivel Primario en escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires”. El estudio se desarrolló desde una perspectiva de género. Se empleó una metodología cualitativa, de diseño no experimental y el tipo de estudio fue exploratorio-descriptivo, de corte transversal y prospectivo. Como instrumento de recolección de datos, se utilizaron entrevistas.

En la conclusión, se resaltó la importancia de generar espacios de debate y reflexión entre adultos, revisar las propias prácticas y prejuicios, y promover un clima de respeto y diálogo en el entorno educativo. Se enfatizó la necesidad de que los/as profesionales de la educación reflexionen constantemente sobre sus intervenciones, abordándolas desde una perspectiva de género y valorando la diversidad de expresiones e identidades de los alumnos.

En la misma línea, Emily Riquelme Muñoz (2020) realizó una investigación titulada “Orientaciones para la adecuada inclusión de niños y niñas transgéneros entre cuatro y nueve años en el contexto escolar”. Su objetivo fue elaborar orientaciones para la adecuada inclusión de niños y niñas trans en contextos escolares en Chile, a través de la investigación bibliográfica sobre la realidad actual de la comunidad transgénero en el país. Se utilizó una metodología cualitativa y un trabajo analítico, recolectando información sobre la comunidad transgénero en relación a la primera infancia y sus procesos emocionales, cognitivos y sociales en contextos escolares.

En conclusión, se enfatizó la necesidad de transformar la sociedad, replantear ideas y superar barreras heteronormativas. Se resaltó la importancia de abrir espacios de diálogo, publicar documentos, crear grupos y fomentar la tolerancia como acciones clave para disminuir la discriminación, mejorar el desarrollo de la niñez trans y garantizar sus derechos en los entornos escolares.

Por último, el artículo realizado por Vilena Da Silva et al. (2021), titulado "Transgeneridad infantil desde la perspectiva de los profesores de primaria", tuvo como objetivos analizar las ideas y creencias de los docentes sobre la transgeneridad en la infancia, así como identificar las posibilidades y límites de trabajar con estos niños en el entorno escolar. La metodología utilizada fue cualitativa, administrando entrevistas semiestructuradas a una muestra de 23 profesores de dos escuelas primarias municipales.

En cuanto a las conclusiones del estudio, se encontró que las escuelas enfrentan dificultades para promover la inclusión de niños/as trans. Por lo tanto, se considera necesario desarrollar estrategias que se centren en sensibilizar y capacitar a los profesionales que forman parte del entorno escolar, especialmente a los/as docentes de los grados iniciales, los cuales podrían ayudar a mejorar la situación y facilitar la inclusión de los/as niños/as trans en el contexto educativo.

Considerando los antecedentes antes mencionados, es pertinente concluir que, en los últimos años, ha habido un creciente reconocimiento de la importancia de crear entornos escolares inclusivos y seguros para los/as estudiantes trans. En resumen, la inclusión de niños, niñas y jóvenes trans en el ámbito educativo es un tema en constante evolución, logrando avances significativos. Sin embargo, las investigaciones antes mencionadas abordan la inclusión educativa en forma general, mientras que este estudio se diferencia de los

mismos, porque no sólo indaga en la inclusión de los niños y niñas trans, sino que se centra en las dificultades que tienen los docentes para lograrla, así como en las estrategias psicopedagógicas implementadas para garantizar la inclusión de las infancias trans en el contexto de la escuela primaria, lo cual señala un aporte teórico y práctico para los docentes y la psicopedagogía.

1- Comprender la identidad de género

1.1. Definición y conceptos clave relacionados con la identidad de género

El derecho a la identidad, según la Convención de Derechos Humanos, se considera inherente, inalienable, irrenunciable y universal. Esto implica que la identidad forma parte esencial de cada ser humano y no puede ser rechazada, despojada ni transferida. Todos los individuos tienen derecho a su identidad por el simple hecho de ser seres humanos (Mediavilla, 2021).

No obstante, es importante tener en cuenta que el derecho a la identidad debe ser interpretado de acuerdo con las diferentes culturas, para permitir que éstas puedan matizar o alterar los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esta interpretación cultural es necesaria para asegurar que los derechos sean respetados y comprendidos de manera adecuada en contextos específicos (Mediavilla, 2021).

Varias organizaciones internacionales han resaltado la importancia de reconocer la identidad de género en su diversidad y eliminar cualquier forma de discriminación asociada a la orientación sexual, identidad y expresión de género. Estos esfuerzos buscan garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos para todas las personas, independientemente de su identidad de género (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

En el contexto del transgenerismo, es esencial comprender la distinción entre sexo y género. El sexo se refiere a características biológicas y anatómicas, como hormonas, cromosomas y genitales, mientras que el género es una construcción social que engloba comportamientos, roles y atributos asociados a cada sexo biológico, comportando una compleja interrelación entre rasgos físicos y el sentido interno de ser hombre, mujer, ambos o ninguno. Es decir, el sexo se basa en una dualidad mujer/hombre, mientras que el género es

una construcción social que impone expectativas y roles específicos a cada sexo. En este sentido, la identidad de género puede ser la misma o diferente al sexo biológico (Cresswell, 2017; Smith, 2018; Toro, 2015).

Argentina ha sido pionera en la región en cuanto al reconocimiento y protección de los derechos de las personas trans y de género diverso. En 2012, se sancionó la Ley de Identidad de Género, la cual garantiza el derecho de las personas a ser reconocidas conforme a su identidad autopercebida, sin necesidad de intervención médica o judicial. Esta ley ha sido considerada un hito en la lucha por los derechos de la comunidad trans en Argentina (Ley N° 26.743, 2012).

Al respecto, es relevante mencionar que el derecho a la identidad de género es un aspecto fundamental de los derechos humanos, que busca garantizar el reconocimiento y respeto de la identidad autopercebida de cada individuo a través de la eliminación de cualquier forma de discriminación asociada a la orientación sexual, identidad y expresión de género. No sólo es importante en términos de derechos humanos, sino también desde el punto de vista del bienestar y salud mental.

Además, destaca el derecho al trato digno y ha brindado la posibilidad a las niñas, niños y adolescentes de acceder al cambio registral de su documento nacional de identidad, realizar tratamientos hormonales y hasta realizarse intervenciones quirúrgicas.

Una infancia reconocida, libre de prejuicios y estigma, con pleno goce y acceso a derechos, habla no sólo de niñas, niños y adolescentes que puedan desarrollarse sanamente y crecer libres, sino también de una sociedad más inclusiva, justa, equitativa e igualitaria.

El acceso a la atención médica adecuada, el respeto a la identidad autopercebida y la inclusión social son elementos clave para garantizar una vida plena y digna para todas las personas. Este reconocimiento es fundamental para garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su identidad de género.

A partir de la definición proporcionada por Guzmán (2011), se señala que el género comprende un conjunto de rasgos estables que caracterizan diferenciadamente a hombres y mujeres. Asimismo, se entiende como el resultado de un proceso de socialización que conduce a adquirir una identidad y unos roles sociales en consonancia con un marco cultural que distingue entre hombres y mujeres.

En la sociedad, la crianza, la cultura y los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la asignación de género a diversos aspectos de la vida. Juguetes, colores, ropa y comportamientos son ejemplos de cómo se asigna un género a prácticamente todo en la sociedad. Sin embargo, la realidad de los niños y niñas trans revela que la identidad de género no siempre coincide con el sexo biológico asignado al nacer (Toro, 2015).

Respecto a la identidad de género, ésta se define como la concepción individual sobre el género al que se siente pertenecer, pudiendo o no coincidir con el sexo asignado al nacer, tal como expresa Toro (2015). Es un elemento esencial del yo de cada individuo. La coherencia entre lo que se es, lo que se siente que se es y lo que otros piensan que se es, es fundamental para alcanzar un bienestar pleno (Ballesté, 2018). Por lo tanto, la inclusión de niños y niñas trans en contextos escolares es de vital importancia para su desarrollo pleno y saludable.

Por su parte, la identidad sexual se refiere a la conciencia de pertenecer a un sexo, basada en el sexo, género y orientación sexual de cada individuo. Es un marco de referencia interno que permite formular un concepto de sí mismo y desenvolverse socialmente, conforme a la percepción de las propias capacidades sexuales (Cáceres et al., 2013).

Continuando en esta línea, es importante distinguir la orientación sexual de la identidad de género. La primera se refiere a la atracción de una persona hacia otra, independientemente de su identidad de género. Esta última se enfoca en la percepción interna y en cómo uno se siente, mientras que la orientación sexual se refiere a las atracciones y deseos hacia otros (Acero et al., 2018).

La expresión de género, por su parte, se refiere a cómo las personas expresan el género al que se sienten pertenecientes y cómo es percibido por los demás. Incluye elementos como el nombre, la vestimenta, la expresión de roles sociales y la conducta en general, independientemente del sexo asignado al nacer. Así, la expresión de género constituye la manifestación externa de la identidad de género de cada individuo (Ordinario N° 0768, 2017).

Finalmente, se aborda el concepto de transgenerismo. El término transgénero se compone del prefijo *trans*, que hace referencia a ir más allá, y del concepto de género como

una construcción social. Por lo tanto, transgénero implica ir más allá de las normas y construcciones sociales establecidas en relación al género (Ordinario N° 0768, 2017).

Es preciso tener en cuenta una distinción entre las personas transgénero y las transexuales. El término transexual se refiere a aquellos individuos que optan o necesitan adoptar rasgos del otro sexo de forma continua y, en algunos casos, recurren a la hormonación e, incluso, a la reasignación de sexo (Ballesté, 2018). Por otro lado, las personas transgénero realizan una transición hacia el sexo con el que se sienten identificadas, como lo explica Robles (2016, como se citó en Morrison et al., 2019). De acuerdo con este autor, la conceptualización de "transitar" o "transición" se refiere al proceso, de duración no definida, mediante el cual una persona deja de sentirse representada por el sexo/género asignado al nacer y se mueve hacia otro género o sexo.

De esta forma, se entiende que la transexualidad se refiere a los individuos que cambian de sexo debido a que su identificación no coincide con su sexo anatómico. Mientras que el término transgénero tiene dos significados, uno más restringido y otro más amplio. En un sentido restringido, se refiere a una persona que vive en un género diferente al que se le asignó al nacer basándose en sus genitales. En un sentido más amplio, transgénero engloba a todas aquellas personas que, de diferentes maneras, se oponen a la supuesta relación natural entre cuerpo-sexo, deseo, identidad y expresión de género que impone el binarismo sexual (Rossi, 2013, como se citó en Morrison et al., 2019).

Durante mucho tiempo, las personas transgénero, al igual que las homosexuales, las lesbianas y otras identidades y orientaciones de género, fueron consideradas patologías. Hasta el año 2013, ser transgénero se asociaba a la categoría de los trastornos sexuales y de la identidad sexual, según el Manual Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría (Toro, 2015). Durante ese período histórico, las personas transgénero fueron diagnosticadas y se les proporcionó un tratamiento con el objetivo de ajustar su género a su sexo biológico, de manera que se adaptara a las expectativas sociales.

Sin embargo, en la última versión de dicho manual (DSM-V), se eliminó la denominación del trastorno de identidad sexual que equiparaba ser transgénero con un trastorno mental. En su lugar, se introdujo la categoría de "disforia de género", que se refiere a un malestar cognitivo y afectivo con el género asignado al nacer (Toro, 2015). Actualmente, las personas trans se encuentran bajo esta categoría de disforia de género, lo cual, según

Ballesté (2018), justifica la solicitud de cambios registrales, el uso de hormonas o la autorización para llevar a cabo intervenciones quirúrgicas de reasignación genital.

A pesar de que el transgenerismo ya no se considera un trastorno, aún persiste la tendencia de encasillar a las personas trans en un diagnóstico, lo que dificulta aún más el proceso para estas personas. No se ha logrado una aceptación social plena de que ser transgénero es una de las múltiples formas legítimas de expresar la identidad de género.

La comprensión y el reconocimiento de la diversidad de identidades de género son fundamentales para promover la inclusión y el respeto hacia las personas transgénero. Es necesario superar los estigmas y prejuicios arraigados en la sociedad, y trabajar en la construcción de un entorno en el que todas las identidades de género sean respetadas y valoradas.

1.2. Construcción social del género y su influencia en la desigualdad y discriminación

El género se construye socialmente y está influenciado por diversas instituciones y dispositivos, como la escuela, la institución médica, la familia, los medios de comunicación, el cine, las obras de arte y literatura, los juguetes, los juegos, los disfraces e incluso los insultos. Estas entidades transmiten mensajes sobre cómo debe ser una mujer y cómo debe ser un hombre, reforzando los estereotipos de género y perpetuando una concepción binaria y dicotómica de los roles y características asociadas a cada género. Así lo expresa Judith Butler en su obra "El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad" (1990), quien manifiesta que es fundamental comprender la teoría de la performatividad de género y cómo el género se construye a través de prácticas y discursos socialmente establecidos.

En este sentido, en el Documento "Atención integral de la salud de niñas y adolescentes trans" (2016), de la provincia de Buenos Aires, se establece la idea de que las niñas y mujeres deben tener una personalidad sumisa, débil, maternal, cuidadora, pasiva, obediente, silenciosa, frígida y emocional, mientras que se espera que los hombres sean racionales, valientes, violentos, prácticos, celosos y viriles. Los medios de comunicación masivos juegan un papel significativo en la reafirmación de estos estereotipos de feminidad y masculinidad, perpetuando imágenes idealizadas y estereotipadas de cuerpos y comportamientos.

Además, en términos de los modelos hegemónicos de belleza, se espera que las mujeres sean delgadas, de cintura estrecha, sin vello, con pelo largo y suave, maquilladas, y que usen aros, joyas y ropa ajustada. Por otro lado, se espera que los hombres tengan mucho vello, barba, tatuajes, pecho plano, músculos y pelo corto. Estos estándares de belleza generan presiones y exclusiones para aquellos individuos que no se ajustan a ellos, contribuyendo a la desigualdad y discriminación basada en la apariencia física.

Esta construcción de dos géneros binarios y dicotómicos no solo limita las posibilidades de expresión y desarrollo personal, sino que también genera desigualdad de oportunidades y promueve la marginación de aquellos que no se ajustan a los cánones de género y sexualidad deseados y "normales". Esta rigidez en la concepción del género resulta en discriminación, exclusión y violencia hacia aquellos que desafían las normas establecidas. Raewyn Connel, en su libro "La organización social de la masculinidad" (1995), analiza cómo se construyen y mantienen las diferentes formas de masculinidad en las sociedades contemporáneas y cómo estas están relacionadas con las estructuras de poder.

Desde la infancia, a los niños y niñas se les asignan roles específicos, juegos y deportes, y se les inculcan diferencias en cuanto a colores y prendas de vestir. Los niños varones son educados en la "masculinidad", reforzando a través de insultos lo que nunca deben ser: "maricón, puto, nenita, llorón". Estos mensajes desvalorizan la diversidad y promueven la adhesión a normas de heterosexualidad desde una etapa temprana de la vida (Connel, 1995).

En los procesos de escolarización, se crean y reproducen modelos de masculinidad, feminidad y (hetero)sexualidad deseados por la sociedad, utilizando diversas estrategias de disciplina, que pueden incluir tanto lo que se dice explícitamente como lo que se oculta o se castiga. Estas estrategias perpetúan los estereotipos de género y limitan la libre expresión de la identidad y orientación sexual, perpetuando así la desigualdad y la discriminación (Connel, 1995).

Además de la influencia en la socialización y la educación, la construcción del género también se ve reflejada en el ámbito médico. Desde el momento del nacimiento, se realiza una asignación compulsiva de género en la sala de parto, basada en la genitalidad y en la asociación de la misma con las categorías binarias de hombre y mujer. Esta asignación institucional marca el primer momento en el cual la estructura binaria de género se inscribe

en los cuerpos y se refuerza a través de los controles de salud infantil, como la estatura y el peso considerados "normales" según el "sexo", así como los roles y expectativas asignados en la familia según el género.

En casos extremos, se lleva a cabo la mutilación genital de bebés y niños intersexuales para forzar la conformidad con las normas establecidas. Estas prácticas médicas coercitivas refuerzan la idea de que solo existen dos opciones de género y perpetúan la discriminación y el sufrimiento de las personas que no se ajustan a estas normas.

Posteriormente, el disciplinamiento continúa a través de la responsabilización exclusiva de las adolescentes y mujeres en relación con la anticoncepción y los controles de salud de sus hijos. La violencia obstétrica, la obstaculización del acceso al derecho de interrupción legal del embarazo y la presunción de heterosexualidad en la consulta ginecológica son ejemplos de prácticas que limitan la autonomía y la atención integral de las mujeres en el ámbito médico, reforzando estereotipos y roles de género.

Es importante destacar que la medicina occidental y la ciencia en general adoptan un discurso biologicista-positivista que busca constantemente las "raíces biológicas" de las diferencias entre hombres y mujeres. Esta búsqueda de una verdad absoluta sobre el "verdadero género" de las personas produce daños intensos en aquellos individuos que se desvían de la norma establecida, negando la existencia y la legitimidad de las identidades de género diversas.

Diferentes estrategias buscan revertir estos cánones. En este aspecto, la "Guía de atención con enfoque de género para la línea 102" (2018), editada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación junto a UNICEF, da las siguientes recomendaciones para los agentes estatales en el trabajo con niñas y niños en base a su orientación sexual e identidad de género:

1. Respetar la preferencia de niños, niñas y adolescentes en cuanto a cómo quieren que se los nombre o se los identifique, así como conocer los procesos de identidad de género y orientación sexual sin calificativos o nombres peyorativos. El reconocimiento y trato de acuerdo con su identidad es un derecho (Ley N° 26.743, 2012).

2. No generar juicios de valor frente a los roles de hombres y mujeres, ni reproducir estereotipos que atentan contra la diversidad sexual y la dignidad humana. Reconocer, en

conjunto con el niño, niña o adolescente, el contexto y las vivencias del género, propiciando espacios de conversación en los que se resignifican prejuicios e imaginarios relacionados.

3. Ser cuidadoso con el lenguaje como medio principal de comunicación en las líneas de ayuda. Es muy importante no generar comentarios sexistas o que pongan en desventaja a las personas por su identidad de género y orientación sexual.

4. Realizar procesos de acompañamiento y orientación basados en los derechos y la normatividad que da soporte a la vivencia del género desde los principios de igualdad y libertad (Ley N° 26.618, 2010; Ley N° 26.743, 2012).

Además, para fortalecer la propuesta de acompañamiento, se menciona la necesidad de considerar el uso adecuado de los siguientes conceptos:

Identidad de género

Es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Dicha identidad podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento.

Sexo/género asignado al nacer

Es el proceso mediante el cual se les atribuye un género a las personas al momento del nacimiento, mayormente, dentro del binomio hombre/mujer respecto de sus genitales. Este proceso de atribución incluye elementos tales como un nombre, pronombre y expectativas sobre gustos, vestimenta, comportamientos, etc.

Persona de cisgénero

Cuando la identidad de género de la persona corresponde con el sexo asignado al nacer. El sufijo cis hace referencia a alineado con, haciendo alusión a las expectativas atribuidas por el medio social.

Persona trans

Cuando la identidad de género de la persona no corresponde con el sexo asignado al nacer. El prefijo trans hace referencia a cruzado, señalando un proceso de disidencia a las expectativas atribuidas por el medio social.

Persona intersex

Las personas intersex nacen con caracteres sexuales como los genitales, las glándulas y los patrones cromosómicos que no se corresponden con las típicas nociones binarias sobre los cuerpos masculinos o femeninos.

Persona no binaria

Término utilizado para designar a aquellas personas que conforman su identidad con una lógica distinta al dualismo hombre/mujer, categorías excluyentes y opuestas.

LGBTI+

Sigla que refiere a diversas identidades vinculadas a las expresiones de la sexualidad, como por ejemplo, lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex y otras, como queer, asexuales y pansexuales. Se utiliza para visualizar logros y conquistas del denominado colectivo de la diversidad sexual.

Expresión sexual

Se refiere a las manifestaciones del género de las personas en forma concreta, específica. Dichas manifestaciones podrían incluir formas de hablar, el modo de vestirse, el comportamiento general, las formas de interacción social o modificaciones corporales, entre otras.

Transición social

Es el proceso mediante el cual una persona expresa su género para que se encuentre en consecuencia con su construcción identitaria. Esta transición puede incluir el cambio de nombre, pronombre y aquellos elementos propios de la expresión de género.

Cis- normatividad

Régimen que establece como regla implícita de ordenamiento social que todas las personas son cisgénero, que aquellas personas a las que se le asignó masculino al nacer siempre crecen para ser hombres y a las que se le asignó femenino al nacer siempre crecen para ser mujeres. Se compone de reglas jurídicas, sociales y culturales que obligan a los individuos a actuar conforme a los patrones culturales dominantes e impuestos.

Crímenes de odio

Delitos que manifiestan la evidencia de prejuicios basados específicamente en algún o algunos atributos de las víctimas tales como el género, la orientación sexual, la expresión o identidad de género, la religión o el origen étnico, entre otros.

1.3. Infancias: rupturas, continuidades y el reconocimiento de los derechos como clave analizadora

Las infancias como clave analizadora de la historia y las sociedades han sido propuestas por Carli (2006), quien sostiene que permiten identificar puntos de ruptura y continuidad en los discursos y prácticas que se han construido en torno a ellas. Desde esta perspectiva, la noción de infancias revela su carácter político e histórico, ya que se configuran relaciones, sentidos y significados que conforman esta categoría.

Uno de los primeros aportes a los estudios sobre la infancia proviene de Ariès (como se citó en Ginberg e Isacovich, 2020), quien plantea la infancia como una construcción social. En la década de 1960, Ariès observó que la infancia era una invención relativamente reciente, producto de la modernidad. Durante la transición de la Edad Media a la Edad Moderna, se desarrolló una nueva sensibilidad hacia los/as niños/as como resultado de procesos sociohistóricos prolongados. Entre estos procesos, Ariès destaca la conformación de la familia moderna, responsable de la crianza y el cuidado de los/as hijos/as, así como la sustitución de los modos tradicionales de aprendizaje por la escuela, un espacio diferenciado del mundo adulto destinado a la formación de niños y niñas.

En el contexto de la modernidad, la infancia adquirió un estatus propio como sujeto social, diferenciado de la adultez, en un contexto sociopolítico donde se consolidó el Estado Moderno. La escuela pública y la familia se volvieron relevantes como dispositivos que acogían a la infancia, brindando nuevos espacios y tiempos específicos para su desarrollo. En este sentido, el proyecto de la modernidad encontró en la educación una estrategia para la consecución de un orden social y político en el cual la niñez se configuró como garantía de futuro y progreso. Desde el dispositivo pedagógico, se construyó la idea del niño/a como menor, subordinado a la autoridad disciplinaria del maestro y del padre, considerado como una bisagra de la sociedad futura (Carli, s.f.). Este ideal de niño/a se reprodujo bajo la lógica de una única manera posible de transitar la infancia como hijo/a y alumno/a, dejando en los márgenes a aquellos que no se ajustaban a este patrón de normalidad. Los niños y niñas en situación de abandono, pobreza, exclusión, marginación, entre otros, fueron considerados

menores en riesgo, y debían ser tutelados y protegidos por los dispositivos legales e institucionales creados por el Estado moderno. A partir de esta perspectiva, surgieron legislaciones que enmarcaron el abordaje de la infancia marginada o abandonada, que no se ajustaba a las expectativas de la figura tradicional de niño/a y familia. Estas leyes funcionaban y aún funcionan como dispositivos de control orientados a la construcción de sujetos disciplinados, para controlar a la infancia caracterizada como "anormal" (Ariés, como se citó en Ginberg e Isacovich, 2020).

Por su parte, el siglo XX ha sido denominado el "Siglo del niño", debido al importante desarrollo teórico y popularización que permitió que el tema fuera incorporado al imaginario social, modificando las pautas de cuidado y crianza (Calarco, 2006). Sin embargo, este siglo también estuvo marcado por procesos de reforma del Estado y reestructuración social que impactaron fuertemente en las infancias. A finales del siglo XX, se implementaron políticas neoliberales que redefinieron el sentido político y social de la población infantil, influenciadas por el creciente poder del mercado y los medios de comunicación en la vida cotidiana. A este contexto se sumó el desarrollo tecnológico y la globalización cultural, promoviendo un nuevo modo de relación basado en una sociedad de consumo, donde todo se convierte en mercancía y los individuos son interpelados como consumidores. Estas lógicas de la sociedad de consumo configuraron una nueva estructura social que profundizó las desigualdades.

En este escenario, emergieron nuevas formas de experiencia social, en el marco de la redefinición de políticas públicas, dinámicas familiares y sistemas educativos, que modificaron las condiciones en las que se construye la identidad de los niños y niñas, y se desenvuelven las infancias de las nuevas generaciones. En este sentido, resulta insuficiente hablar de "la" infancia, ya que "las" infancias siempre remiten a múltiples trayectorias, diversas y cada vez más afectadas por la desigualdad (Ariés, como se citó en Ginberg e Isacovich, 2020).

En relación con la nueva problemática social de las infancias, Carli (2006) plantea la contradicción entre las pautas culturales y el orden social, lo cual lleva a reflexionar sobre los avances y retrocesos en términos de derechos. Esta situación pone de manifiesto las contradicciones sociales presentes en las leyes, las desigualdades y las altas vulnerabilidades en las que se encuentran las infancias. De este modo, el tiempo social experimentado por

cada niño y niña varía según sus experiencias desiguales y las subjetividades heterogéneas que se desarrollan en un nuevo contexto socio-político marcado por la incertidumbre. Por tanto, es necesario postular las infancias en su sentido y significado plural. Hablar de infancias en plural implica reconocer estos procesos desiguales en los cuales se transita el tiempo de la infancia y permite desvelar la idea de una única forma de vivir la niñez. De esta manera, nuevos modos y significados comienzan a ser visibles en un contexto de creciente desigualdad social y responsabilidad de los adultos hacia las infancias.

Las rupturas y continuidades que ocurren en la sociedad tienen un impacto en las concepciones de la niñez y se traducen en dispositivos que encarnan discursos de conocimiento y poder sobre la infancia (Roitstein, 2010). En este sentido, se aborda el cambio de paradigma en la concepción de la infancia, que se deriva del paso de un modelo tutelar o de situación irregular a una concepción de los/as niños/as como sujetos de derechos. Este cambio de paradigma implica reconocer a los niños y niñas como sujetos activos y autónomos, con derechos inherentes que deben ser protegidos y promovidos. Se ha producido un desplazamiento del enfoque centrado en la tutela y control hacia uno basado en la participación, el respeto a la diversidad y el reconocimiento de la voz de los niños y niñas en las decisiones que les conciernen.

En este sentido, se han promulgado instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), que establece los derechos fundamentales de los/as niños/as y las obligaciones de los Estados para garantizar su pleno desarrollo. Estos incluyen el derecho a la vida, la salud, la educación, la protección contra la violencia, la participación y el acceso a una vida digna.

Sin embargo, a pesar de los avances en la conceptualización de las infancias como sujetos de derechos, persisten desafíos y desigualdades. Las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas influyen en la forma en que se ejercen estos derechos, y existen numerosos casos en los que los niños y niñas enfrentan violaciones de sus derechos básicos, como la pobreza, la violencia, la explotación laboral y la exclusión social.

Es necesario reflexionar y actuar de manera integral y comprometida para garantizar el pleno desarrollo y bienestar de todas las infancias. Esto implica implementar políticas públicas inclusivas, fortalecer los sistemas de protección infantil, promover la participación

activa de los niños y niñas en los asuntos que les conciernen y fomentar una cultura de respeto y valoración de la diversidad.

2 Principios y valores de la educación inclusiva

2.1 Concepto de inclusión educativa y sus dimensiones

"La educación ha de concebirse como el movimiento por el cual los hombres permiten a sus hijos vivir en el mundo y decidir su suerte en él. Es un movimiento, un acompañar, un acto nunca acabado que consiste en hacer sitio al que llega y ofrecerle los medios para ocuparlo."

Autor: Desconocido

La inclusión educativa se define como el proceso de responder a la diversidad de necesidades de los educandos a través de la participación creciente en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reducir la exclusión dentro de la educación y desde ella. Implica cambios y modificaciones en los contenidos, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que abarca a todos los niños según su rango de edad y una convicción según la cual es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños (UNESCO, 2009).

La inclusión educativa ha ganado relevancia en los últimos años y ha sido promovida por organizaciones internacionales como la UNESCO. Se busca asegurar que todos los estudiantes, sin importar sus características o circunstancias individuales, tengan acceso a una educación de calidad y puedan participar plenamente en el proceso educativo. Esta definición implica cambios y modificaciones en los contenidos, enfoques, estructuras y estrategias educativas, con el objetivo de garantizar que todos los niños, independientemente de su edad, tengan acceso a una educación de calidad en el sistema educativo regular.

Es importante destacar que la inclusión educativa no sólo se centra en el acceso a la educación, sino también en la calidad de los aprendizajes. Al respecto, García Huidobro (1996) menciona que la mala calidad educativa genera desigualdad social, ya que afecta el equipamiento de las personas y su capacidad para generar acciones efectivas relacionadas con la calidad de vida. Por lo tanto, la inclusión educativa se enfoca tanto en la completitud del

ciclo educativo como en la adquisición de destrezas y competencias, así como en el acceso a las oportunidades económicas y sociales asociadas a la educación.

En este sentido, antes de continuar con el concepto de inclusión, cabe hacer una referencia al proceso de exclusión que vivencian determinadas poblaciones en el contexto escolar. Es así que la experiencia de escolarización en la población trans ha sido escasamente abordada por las investigaciones en educación. Sin embargo, se trata de vivencias que reflejan mecanismos manifiestos y sutiles de discriminación que operan al interior de las instituciones educativas. Como señala Hiller (2005), el reconocimiento enunciativo de la diversidad en la política educacional no basta para eliminar los factores de exclusión subyacentes a todo un sistema pensado desde la noción de la universalidad. Pese a los avances normativos, la visibilización de las personas trans y de género no conforme sigue siendo una tarea pendiente.

En este sentido, la UNESCO (2015) enfatiza la importancia de ir más allá de un marco normativo y políticas de convivencia para abordar las necesidades de respeto y seguridad del alumnado LGBT. Según la organización, las acciones para detener la violencia homofóbica y transfóbica requieren un énfasis especial y un manejo explícito. A su vez, Hiller (2005) sostiene que la escuela argentina, lejos de ser ese "segundo hogar" inclusivo, ha sido un espacio que ha perpetuado sistemas de exclusión y reglas de funcionamiento.

El arbitrario cultural, concepto abordado por Bourdieu (como se citó en Leices Mallo, 2009), permite comprender las exclusiones intrínsecas presentes en la institución escolar. Según Fernández (2005), los sistemas simbólicos, como la escuela, funcionan como mecanismos diferenciadores y legitimadores de acuerdos desiguales y jerárquicos entre individuos y grupos. Esta dinámica se traduce en la violencia simbólica ejercida por la escuela, como plantea Peña (2009), donde se imponen e inculcan significados que seleccionan o excluyen, reproduciendo así relaciones de poder en la cultura escolar.

En este contexto, la acción pedagógica se convierte en una práctica fundamental de reproducción de las relaciones de poder y exclusión. Flores (2005) destaca que, a través de la acción pedagógica, se configuran pautas y expectativas de comportamiento que normalizan identidades en función de características ensalzadas por la institución. Estas pautas, ya sea en el discurso explícito de la institución o en el currículo oculto, perpetúan la discriminación y la exclusión.

De esta manera, pensando en las experiencias de exclusión que aún hoy se reproducen, la inclusión educativa requiere abordar diversos desafíos y factores para lograr resultados efectivos. Algunas posibilidades a considerar son:

- Superación de condiciones de pobreza y desigualdad: es necesario abordar las condiciones socioeconómicas y estructurales que afectan el acceso y la calidad de la educación para garantizar igualdad de oportunidades (Redondo, 2006).
- Combate a la fragmentación de los sistemas escolares: se deben implementar políticas y prácticas que promuevan la integración y la cohesión entre las diferentes instituciones educativas, evitando la segmentación y diferenciación escolar (Gentile, 2009).
- Promoción de una cultura política acerca de los derechos: se debe fomentar una cultura que valore y promueva los derechos de todos los estudiantes, evitando enfoques privatistas y economicistas (Gentile, 2009).

Continuando con la inclusión educativa, Vaillant (200) considera que está conformada por diferentes dimensiones, que se señalan a continuación:

- Inclusión en relación con la discapacidad y las necesidades educativas especiales: enfoque centrado en garantizar el acceso y la participación de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en el sistema educativo regular (Vaillant, 2009).

- Inclusión como respuesta a exclusiones disciplinarias: orientada a abordar las situaciones de exclusión que surgen debido a problemas de comportamiento o disciplina en los estudiantes (Vaillant, 2009).

- Inclusión referida a todos los grupos vulnerables a la exclusión: enfoque que busca atender las necesidades de diversos grupos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, como minorías étnicas, inmigrantes, niños en situación de pobreza, entre otros (Vaillant, 2009).

- Inclusión como promoción de una escuela para todos: se refiere a la idea de una escuela inclusiva que acoge y valora la diversidad, garantizando la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes (Vaillant, 2009).

- Inclusión como educación para todos: enfoque que busca garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los niños y jóvenes, sin importar su origen

socioeconómico, género, etnia o cualquier otra característica que pueda generar desigualdades (Vaillant, 2009).

La inclusión educativa también se refiere a la atención de todos los grupos vulnerables a la exclusión. Esto implica abordar las desigualdades que afectan a diferentes grupos de estudiantes, como aquellos pertenecientes a minorías étnicas, inmigrantes, niños en situación de pobreza, entre otros. Se busca garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades y puedan acceder a una educación de calidad, independientemente de su origen o circunstancias individuales (Vaillant, 2009).

Además, la inclusión educativa se promueve como la construcción de una escuela para todos. Esta concepción implica crear entornos educativos que valoren y acojan la diversidad, fomentando la participación de todos los estudiantes en igualdad de condiciones. Se busca superar las barreras y obstáculos que limitan la participación y el aprendizaje de algunos estudiantes, promoviendo la inclusión como un valor central en la educación (Vaillant, 2009).

En cuanto a las posibilidades de la inclusión educativa, es necesario abordar diferentes aspectos. Uno de ellos es la superación de las condiciones de pobreza y desigualdad que afectan el acceso y la calidad de la educación. Esto implica implementar políticas y programas que garanticen igualdad de oportunidades para todos los estudiantes (Redondo, 2006). Así, para lograr la inclusión educativa, es necesario promover la integración y cohesión entre las diferentes instituciones educativas, evitando la segregación de estudiantes (Gentile, 2009).

La inclusión educativa busca asegurar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades en el acceso, la participación y el aprendizaje en el entorno educativo. Para lograrlo, es necesario la construcción de una escuela para todos, entre otros. Además, se deben superar desafíos con la promoción de una cultura política de derechos.

Teniendo en consideración el enfoque de derechos antes mencionado, se requiere la creación de "culturas inclusivas" en las instituciones educativas, lo cual es esencial para la implementación de la educación inclusiva. Booth y Ainscow (2002), en su *Índice para la Inclusión*, destacan la importancia de generar condiciones institucionales favorables para la convivencia y el clima escolar, ya que esto está estrechamente relacionado con la calidad de

los aprendizajes. Es decir, un entorno escolar en el que los estudiantes se sientan cómodos, seguros y puedan expresar sus emociones propicia un ambiente favorable para el aprendizaje.

De este modo, la participación de todos los actores en la comunidad educativa es un aspecto crucial en la educación inclusiva. Torres del Castillo (2001) destaca que la participación debe ser significativa y auténtica, involucrando a todos los actores y teniendo en cuenta los diferentes ámbitos y dimensiones educativas. Esto implica que la participación no se limite sólo al aula de clases, sino que también se extienda a la política educativa, la educación escolar y extracurricular, y a nivel local, nacional y global.

En cuanto a la participación de las familias, es fundamental generar espacios de diálogo, comunicación y participación en los procesos de inclusión. Esto implica brindar información necesaria sobre dichos procesos, respetando siempre el derecho a la intimidad de los niños, niñas y adolescentes. Booth y Ainscow (2002) señalan que la retroalimentación entre las diversas perspectivas y aportes de todas las partes involucradas enriquece los procesos de inclusión. Además, es importante elaborar acciones conjuntas para eliminar barreras en valores, actitudes, procesos, decisiones, normas y prácticas educativas, promoviendo así la consolidación de escuelas y comunidades cada vez más inclusivas.

La educación inclusiva también tiene un impacto positivo en indicadores de eficiencia interna, como la retención escolar y la asistencia sistemática a clases. Diversos estudios (Arón et al., 1999; Cassassus, 2011; Mena y Valdés, 2008; García et al., 2014) han encontrado mejoras en el bienestar y desarrollo afectivo de los estudiantes y profesores, así como en el rendimiento y los resultados académicos.

De esta forma, una escuela capaz de atender la diversidad es aquella que reconoce y valora la realidad de sus estudiantes, familias y comunidad. Castro Santander y Reta Bravo (2016) resaltan que la aceptación, la confianza, la generosidad y el respeto mutuo son fundamentales para crear un entorno seguro y ordenado que ofrezca a todos los estudiantes la oportunidad de ser incluidos y participar en un ambiente con diversas interacciones.

En torno a lo anteriormente expresado, y retomando el tema que compete a este trabajo, los estereotipos de género establecen diferencias, características, roles y funciones que dan origen a las desigualdades entre los géneros y constituyen expresiones de discriminación, dado que esconden nociones arraigadas socialmente vinculadas a la

inferioridad y subordinación de mujeres, lesbianas, gays, travestis, trans, bisexuales, intersex y todas las expresiones de identidad de género que no se ajustan a la cisheteronorma (Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, 2023).

Para vivir en una sociedad libre de violencias, es fundamental comenzar a cuestionar y erradicar los estereotipos de género que promueven discriminación y desiguales accesos a derechos y oportunidades (Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, 2023).

2.2 Principios y valores de la educación inclusiva

La escuela inclusiva es un enfoque educativo que valora la diversidad como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y promueve el desarrollo humano. A diferencia del concepto de integración, la educación inclusiva se basa en la idea de que todos los niños y niñas de una comunidad deben aprender juntos, sin importar sus condiciones personales, sociales o culturales, incluyendo aquellos que presentan discapacidades. Este tipo de escuela no establece requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación, y busca garantizar los derechos a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación de todos los estudiantes.

Brunswick (s.f.), en su documento de buenas prácticas, puntualiza las creencias y principios en los que basa la educación inclusiva, los que son reafirmados por otros autores, como Raymond (1995).

- Todos los niños pueden aprender: la escuela inclusiva parte de la creencia de que todos los niños tienen la capacidad de aprender cuando se les brindan oportunidades de aprendizaje adecuadas y se planifica la educación de manera individualizada.

- Asistencia a clases regulares: en la escuela inclusiva, todos los niños asisten a clases regulares junto a sus compañeros de la misma edad, en las escuelas locales. Se evita la segregación y se fomenta la interacción y la convivencia entre todos los estudiantes.

- Derecho a participar en todos los aspectos de la vida escolar: se reconoce que todos los niños tienen derecho a participar en todas las actividades y eventos escolares, sin exclusiones ni barreras.

- Programas educativos apropiados: la educación inclusiva implica ofrecer programas educativos adaptados a las necesidades de cada estudiante, reconociendo sus fortalezas y debilidades.

- Currículo relevante a las necesidades individuales: se busca brindar un currículo que sea pertinente y significativo para cada estudiante, teniendo en cuenta sus necesidades específicas.

- Apoyo adecuado: todos los niños reciben los apoyos necesarios para asegurar su aprendizaje y participación. Esto implica la implementación de estrategias y recursos que respondan a las necesidades individuales de cada estudiante.

- Participación en actividades co-curriculares y extracurriculares: la escuela inclusiva promueve la participación de todos los niños en actividades más allá del currículo académico, como deportes, arte y actividades comunitarias.

- Colaboración entre casa, escuela y comunidad: se reconoce que la colaboración y la cooperación entre la familia, la escuela y la comunidad son fundamentales para el éxito de la educación inclusiva (Raymond, 1995).

Al respecto de los principios y valores de la educación inclusiva, la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) expresa que se concibe como un proceso en constante desarrollo y se aspira a que las acciones emprendidas fortalezcan este camino. Se busca la concreción de prácticas y estrategias pedagógicas diversificadas, donde todos los miembros de la comunidad educativa puedan acceder al aprendizaje, independientemente de sus características individuales.

El trabajo colaborativo y cooperativo entre los actores y equipos que conforman el conjunto de valores a tener en cuenta en el sistema educativo, incluyendo niveles, modalidades y equipos interdisciplinarios, así como la participación de las familias, los equipos externos y la comunidad en general, son elementos clave para promover la articulación y corresponsabilidad en pos de una sociedad inclusiva real (DGCyE, s.f.).

2.3 Marco legal y políticas educativas en relación a la inclusión

En Argentina, el marco normativo vigente respalda la inclusión educativa de la niñez trans. La ley 26.150 del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), sancionada en 2006, establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral

en los establecimientos educativos, públicos y privados, sin discriminación alguna. Esto incluye a las personas menores de edad, entre ellos, a la niñez trans, cuya identidad de género debe ser respetada y reconocida en el ámbito escolar.

Asimismo, la ley de Identidad de Género N° 26.743, aprobada en Argentina en el año 2012, es un hito clave en la promoción de la inclusión educativa de la niñez trans. Esta ley reconoce el derecho de las personas a la identidad de género autopercibida y establece que las instituciones educativas deben garantizar el respeto y el reconocimiento de la identidad de género de los estudiantes trans. Esto implica que las personas menores de edad tienen derecho a ser reconocidas y tratadas de acuerdo con su identidad de género en el ámbito escolar.

Además de estas leyes específicas, Argentina ha promovido políticas y programas que fomentan la inclusión educativa en general. La Ley de Educación Nacional (26.206), sancionada en 2006, establece los principios y objetivos de la educación inclusiva en todo el país. Esta ley promueve la igualdad de oportunidades y el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes, incluyendo a la niñez trans.

A pesar de los avances normativos, la implementación efectiva de la inclusión educativa para la niñez trans en Argentina todavía presenta desafíos. La falta de conciencia, capacitación y recursos en las instituciones educativas puede obstaculizar la creación de entornos inclusivos y respetuosos. Es fundamental que las escuelas adopten políticas y prácticas que garanticen la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, incluyendo el respeto a la identidad de género de la niñez trans.

La capacitación docente en temas de diversidad de género y educación inclusiva es crucial para promover la comprensión y el respeto hacia la niñez trans. Los docentes deben estar preparados para abordar las necesidades particulares de estos estudiantes y ofrecer un ambiente seguro y propicio para su aprendizaje. La formación en perspectiva de género, el uso adecuado del lenguaje inclusivo y la promoción de una cultura escolar basada en el respeto y la igualdad son elementos esenciales en la inclusión educativa de la niñez trans.

De igual manera, la colaboración entre las instituciones educativas, las familias y las organizaciones de la sociedad civil es fundamental para promover la inclusión educativa de la niñez trans. El trabajo conjunto y la comunicación abierta pueden ayudar a superar barreras y

generar cambios positivos en los entornos educativos.

Las leyes como el Programa Nacional de Educación Sexual Integral y la ley de Identidad de Género son fundamentales en la promoción de una educación inclusiva y libre de discriminación. Sin embargo, la implementación efectiva de la inclusión educativa todavía enfrenta desafíos, y se requiere una mayor conciencia, capacitación y recursos para garantizar que todas las escuelas sean entornos seguros y respetuosos para la niñez trans. La colaboración entre diferentes actores, incluyendo las instituciones educativas, las familias y las organizaciones de la sociedad civil, es fundamental para promover la inclusión y el pleno desarrollo de la niñez trans en el ámbito educativo.

La construcción de vínculos responsables, plurales y solidarios desde la perspectiva de la educación sexual integral (ESI) requiere promover la perspectiva de género y diversidad en las trayectorias educativas, con un enfoque de derechos humanos que contribuya al desarrollo de instituciones libres de violencias (Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, 2023).

En este aspecto, la apuesta por la construcción de espacios que habiliten la reflexión y la participación se distancia de un paradigma que pregona la disciplina y el orden escolar como organizadores del ámbito educativo. En ese sentido, se comprende la convivencia escolar como la oportunidad de valorar el intercambio, el encuentro y la circulación de la palabra, experiencias y otros saberes vinculados a los territorios (Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, 2023).

La implementación de la ESI nos permite cuestionar y erradicar los estereotipos de género que promueven discriminación y desigualdad de accesos a derechos, aportando a una sociedad más justa (Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, 2023).

3. La ESI como garantía de la inclusión para niños/as trans

3.1. Barreras y desafíos en la educación para niños/as trans

La sexualidad no es una etapa aislada de la vida, sino que está presente a lo largo de todo el ciclo vital, desde el nacimiento y la infancia hasta la vida adulta. Como señala la pedagoga brasileña Guacira Lopes Louro (1999), la sexualidad se manifiesta a

través de rituales, lenguajes, fantasías, representaciones, símbolos y convenciones; es un conjunto de procesos profundamente influenciados por aspectos culturales y diversos.

Las formas en que se expresan los deseos y placeres son siempre construcciones sociales y codificadas, lo que resalta la naturaleza cultural y plural de la sexualidad (Lopes Louro, 1999, p. 5).

Estas codificaciones están influenciadas por una variedad de factores, como señala la Organización Mundial de la Salud (OMS). La sexualidad es un resultado de la interacción de aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (OMS, 2018). Por lo tanto, la integralidad de la educación sexual debería abordar todos estos aspectos, lo que implica ir más allá de, simplemente, enseñar sobre la anatomía y la biología.

Así, la educación sexual integral debe trascender la tradicional división de las materias escolares y ser abordada de manera transversal en toda la educación.

También es cierto que, a menudo, prevalece en el imaginario colectivo la noción de que las personas trans sólo existen en la edad adulta. Sin embargo, esto no es una representación precisa de la realidad. La identidad de género no espera a la adultez para manifestarse, sino que es una experiencia interna y personal que comienza a desarrollarse desde la infancia y se expande a lo largo de toda la vida. Lamentablemente, las infancias trans han sido invisibilizadas en gran medida, quizás por temor, falta de información o por la influencia de un paradigma heteronormativo, biologicista y binario (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017).

Tanto en las escuelas como en las familias, la educación sexual y del género está presente de forma continua mediante gestos, silencios, maneras de nombrar o hablar sobre la intimidad o sobre el cuerpo. Esto, muchas veces, no se hace de forma consciente o planificada, y de allí que, siguiendo a Graciela Morgade (2011), se podría pensar que “toda educación es sexual”, puesto que no solo se enseña y se aprende sobre sexualidad en talleres o materias específicas, sino que en todo momento se está habilitando o imponiendo las formas de lo femenino y de lo masculino.

Sostener que, continuamente, se produce la formación personal (y formando a otras/os) en sexualidad, es reconocer las consecuencias de este tipo de educación, tanto por omisión como por acción explícita. Esta falta de atención ha llevado a la marginación, criminalización y patologización de esta población vulnerable (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017).

En este sentido, concebir la educación sexual como una forma de cuidado implica implementar acciones que no profundicen la prevención o represión de la sexualidad. Por el contrario, es crucial abordar el tema de las infancias trans y darles visibilidad para eliminar las barreras que enfrentan estos niños, niñas y adolescentes (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017).

Asimismo, es fundamental tener presente que el cuidado en la tarea de enseñar es aquella condición humana fundamental para que el acto educativo suceda. Cuidar y educar deberían ir siempre de la mano, ya que esta trama vincular es la que hace posible el reconocimiento de la/el otra/o y desde las condiciones de igualdad (de trato y respeto igualitario, sin imposiciones y respetando los tiempos de todas/os) (Dirección de Educación Especial, 2021).

Así, cuidado, respeto mutuo, igualdad y reconocimiento conforman una red de conexiones, de formas de estar afectado por, entre y con otras/os. Cuidar, en clave pedagógica, es ante todo reconocer al otro, no solo su necesidad mediata sino su deseo, sus proyectos y sus esperanzas (Dirección de Educación Especial, 2021).

Al hablar sobre sus experiencias y conocer sus realidades, se pueden tomar medidas para prevenir su sufrimiento y el de sus familias. Esto también es esencial para combatir la discriminación y las violencias que enfrentan en muchos contextos (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017).

En el espacio escolar, por ejemplo, cuando se divide a los y las estudiantes en grupos de trabajo entre varones y mujeres, cuando se piensa sobre las identidades de género y la orientación sexual de las y los estudiantes desde el punto de vista heteronormativo (supuesto implícito que lleva a pensar que las personas son, serán o deberían ser heterosexuales), cuando se hacen clasificaciones sobre cómo deben comportarse las chicas y cómo los chicos, la forma de nombrar las “buenas” y las “malas” conductas según el sexo, los modos en que se denomina a las familias, etc.; se

está, sin saber, educando en sexualidad. Silenciar, no verbalizar o no comunicar sobre algo es también una forma de enseñar sobre ello.

La Asociación Civil Infancias Libres, enfocada en el acompañamiento de niños y jóvenes trans, realizó una encuesta entre 2018 y 2021 con 200 madres, padres y responsables de chicos trans. El objetivo era visibilizar experiencias y generar evidencia. Se observa que la manifestación de la identidad de género femenina ocurre más temprano que la masculina. Se estigmatiza a niños con pene que muestran signos femeninos y a niñas con vulva que participan en actividades masculinas.

Las primeras manifestaciones de autopercepción de género ocurren a los 5 años, incluyendo elección de ropa y pronombres. Menores de 12 años tienden a adherirse al género binario, mientras algunas adolescencias cuestionan este concepto. Tras estas manifestaciones se estima que profesionales de la salud y educación no brindaron suficiente apoyo ni preparación, evidenciando la importancia de educación y comprensión adecuada en estos contextos (Asociación Civil Infancias Libres, 2021).

En este sentido, es relevante destacar que la ESI es una herramienta poderosa para desafiar los prejuicios y las desigualdades arraigadas en la sociedad, alentando a las personas a cuestionar y redefinir conceptos erróneos que pueden perpetuar la discriminación y la violencia.

Por un lado, el enfoque de género busca poner en relieve las desigualdades que existen entre las personas debido a su identidad de género y/u orientación sexual. Esta perspectiva tiene como objetivo cuestionar y desafiar los estereotipos y roles culturales asociados a lo que, tradicionalmente, se considera como femenino y masculino. A menudo, estos roles se presentan como aspectos inherentemente naturales en las personas, cuando en realidad son construcciones sociales y culturales.

Al analizar el género desde esta perspectiva crítica, se busca desmontar la idea de que las características, comportamientos y expectativas asociadas a cada género son innatas y fijas. En cambio, se reconoce que estas construcciones pueden ser limitantes y discriminatorias, ya que imponen expectativas rígidas sobre cómo deben comportarse y ser las personas según su género. Esta visión permite comprender que las diferencias de género son socialmente construidas y pueden variar ampliamente entre diferentes culturas y sociedades.

3.2. Perspectivas, desafíos y colaboración con las familias

Las familias desempeñan un papel fundamental en el ámbito de la educación sexual integral. La colaboración entre las familias y la escuela se vuelve esencial.

A continuación, se resaltan algunos aspectos clave en el trabajo conjunto con las familias en el contexto de la educación sexual integral (en adelante ESI), de acuerdo con el documento de trabajo de la Dirección General de Cultura y Educación (2021):

- Informar para invitar: la educación sexual y el desarrollo de la sexualidad pueden generar inquietudes en las familias. En este sentido, la escuela puede colaborar informando sobre las actividades y talleres relacionados con la ESI, invitando a las familias a participar y a acompañar la formación de sus hijos e hijas desde la escuela.

- Reconocimiento y respeto de los derechos: el trabajo articulado con las familias debe basarse en el reconocimiento, respeto y no vulneración de los derechos de los/as niños/as y adolescentes. Los derechos son fundamentales para una vida plena y deben ser garantizados tanto en el ámbito escolar como en el hogar.

- Vida independiente y autodeterminación: la educación para una "vida independiente" se centra en promover la autonomía real y la capacidad de tomar decisiones sobre la propia vida y el cuerpo. Las escuelas y las familias, al colaborar en este enfoque, fomentan la autodeterminación y el empoderamiento de los estudiantes.

- Acceso a la intimidad: el respeto por la intimidad es un derecho esencial en la niñez y la adolescencia. Trabajar con las familias sobre la importancia de la intimidad y establecer límites personales permite a los/as niños/as y los adolescentes desarrollar un sentido de independencia y madurez progresiva.

- Desafíos y apoyo: las familias pueden enfrentar desafíos al entender y apoyar la identidad de género y la sexualidad de sus hijos e hijas. La escuela puede ofrecer información y recursos para ayudar a las familias a comprender y acompañar este proceso.

En definitiva, la colaboración entre las familias y la escuela es esencial para promover una educación sexual integral que forme ciudadanos/as informados, respetuosos y autónomos en relación con su identidad de género y sexualidad (Dirección General de Cultura y Educación, 2021).

A través de esta colaboración, se puede construir una sociedad más inclusiva, justa y equitativa. En este escenario, la ESI es un proyecto en constante evolución y construcción, y esta colaboración con las familias es un componente clave para su éxito y efectividad.

3.3. La ESI como derecho fundamental para la inclusión de niños/as trans en las escuelas primarias

“Sabemos que la naturalización es exactamente lo opuesto a la problematización (y, por tanto, a una política de conocimiento) y que problematizar resulta indispensable para derribar verdades mayúsculas que resisten los tiempos” (Angelino, 2014, p. 40).

Es importante recordar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes son Derechos Humanos, reconocidos por tratados internacionales y legislación nacional. Son incluidos el derecho al desarrollo personal, a la igualdad de trato, al disfrute de una vida plena, a la educación, al acceso a la salud y, especialmente, el derecho a ser uno mismo y a expresar la identidad de género que se siente internamente (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017).

Reconocer y respetar las infancias trans implica brindarles un ambiente seguro y de apoyo, donde puedan expresar su identidad sin temor a la discriminación o el rechazo. Esto significa trabajar hacia una sociedad que valora la diversidad y promueve la aceptación y el entendimiento mutuo (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017).

En este contexto, la Ley de Identidad de Género de nuestro país (N° 26.743 de 2012) es un hito pionero y vanguardista a nivel internacional, ya que establece un precedente importante al despatologizar por completo y visibilizar la identidad trans en todas sus etapas de desarrollo, tanto en la adultez como en la infancia. La inclusión de la niñez trans es un aspecto distintivo que se destaca, en comparación con otras leyes de identidad de género promulgadas en todo el mundo.

Esta ley ha sido primordial al reconocer el derecho fundamental al trato digno y respetuoso para todas las personas, sin importar su identidad de género. Además, ha permitido a las niñas, niños y adolescentes trans acceder a procesos legales para el cambio registral de su documento nacional de identidad, así como a tratamientos hormonales y cirugías de confirmación de género, si así lo deciden en conjunto con profesionales de la salud (Ley N° 26.743, 2012).

Al asegurar que la niñez trans sea reconocida y protegida, la ley está contribuyendo a crear un ambiente donde todos los/as niños/as y adolescentes puedan desarrollarse sin prejuicios ni estigmatización. Este enfoque no solo beneficia directamente a las personas trans en su proceso de autoafirmación y desarrollo personal, sino que también impacta en la sociedad en su conjunto (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017).

Promover una infancia libre de discriminación y estigma, donde se garantice el pleno goce y acceso a derechos, refleja una sociedad inclusiva, justa, equitativa e igualitaria. Al respetar y proteger los derechos de la niñez trans, se está construyendo un futuro en el que todas las personas puedan vivir auténticamente, sin temor a la discriminación o la exclusión (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017).

Esta visión contribuye al avance hacia una sociedad en la que cada individuo sea valorado por su identidad y dignidad, promoviendo la diversidad y la aceptación como valores fundamentales (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017).

Por su parte, la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) aprobada por el Estado argentino en 2006 marcó un hito importante en la garantía de los derechos educativos de todas y todos los estudiantes. Esta ley, después de años de debates entre diversos sectores sociales, religiosos y políticos, se convirtió en una herramienta esencial para proporcionar una educación sexual integral y completa.

La ESI no solo es una obligación para el sistema educativo, desde el nivel inicial hasta la formación docente superior, sino que también es una forma de asegurar que se transmitan conocimientos pertinentes y actualizados sobre todos los aspectos relacionados con la educación sexual.

La ley busca promover actitudes responsables frente a la sexualidad, prevenir problemas de salud general y salud sexual y reproductiva en particular, y trabajar en pro de la igualdad de género. Esto significa que se reconoce la importancia de brindar educación y conocimientos sobre la identidad de género y la diversidad sexual, incluyendo a las niñas y niños trans. La ESI se convierte, así, en una herramienta vital para la aceptación, el respeto y el entendimiento de la diversidad de género desde una edad temprana.

Continuando con la Ley de Educación Sexual Integral (ESI, 2006), ésta establece objetivos claros en su artículo tercero. El Programa Nacional de ESI, creado por esta ley, tiene los siguientes propósitos:

- a) Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas.
- b) Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral.
- c) Promover actitudes responsables ante la sexualidad.
- d) Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.
- e) Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres (Ley N° 26.150, 2006, art. 3°).

La promulgación de esta ley no solo tuvo un impacto a nivel nacional, sino que también influyó en las provincias, como Buenos Aires, que sancionaron sus propias leyes de Educación Sexual Integral. La provincia de Buenos Aires, en 2015, promulgó su propia ley (N° 14.744), que avanzó incluso más allá en la explicitación de los derechos sexuales y reproductivos en relación con la ley nacional. Esta ley provincial también renovó el compromiso de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) en la implementación de acciones sistemáticas para garantizar el derecho a la educación sexual de todas las y los estudiantes.

A partir de 2016, la DGCyE impulsó la "Semana de la ESI" como parte del Calendario Escolar. Esta semana se convirtió en una oportunidad para retomar prácticas

y experiencias desarrolladas durante el año escolar, profundizando y fortaleciéndose con el objetivo de vincular la ESI con la vida cotidiana en las escuelas. Esta semana se convierte en una oportunidad para reflexionar sobre cómo enlazar la ESI con la vida cotidiana escolar, permitiendo que los niños y niñas trans se sientan parte de un ambiente educativo respetuoso y acogedor.

4. Estrategias pedagógicas para la inclusión de niños trans en las escuelas

4.1. La Educación Sexual Integral y las Infancias Trans: Un Enfoque Inclusivo

El marco teórico de la Educación Sexual Integral (ESI) y su relación con las infancias trans se basa en un proceso de construcción colectiva y de transformación de concepciones arraigadas sobre la sexualidad y la educación en Argentina. La sanción de la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral marcó un hito en la promoción de una educación inclusiva y equitativa para todos los niños, niñas y jóvenes del país (Marina, 2009).

El Ministerio de Educación de la Nación lideró un proceso de consultas y búsqueda de consenso que involucró a las jurisdicciones, expertos y expertas en la temática, así como a representantes de distintos credos. Este esfuerzo conjunto resultó en los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (ESI), que establecen un piso común de contenidos curriculares válidos para todos los niveles y modalidades del sistema educativo, tanto en escuelas públicas como privadas, en todas las jurisdicciones del país (Marina, 2009).

La ESI abarca múltiples dimensiones de la sexualidad, y su enfoque trasciende la mera genitalidad. Se entiende la sexualidad como una dimensión fundamental de la persona, relevante para su bienestar a lo largo de toda la vida. Esta concepción integral incluye aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. La Organización Mundial de la Salud respalda esta definición, que se refleja en la Ley de Educación Sexual Integral (Marina, 2009).

En este sentido, la colaboración entre educadores, agencias estatales, familias y la comunidad es esencial para asegurar la efectiva implementación de la ESI y garantizar que todos los actores sean protagonistas de este proceso de inclusión y aprendizaje integral (Marina, 2009).

Así, la ESI hace hincapié en la importancia de una educación que promueva valores y derechos. Esto es especialmente relevante en el contexto de las infancias trans que, a menudo, enfrentan desafíos adicionales en su desarrollo y necesitan un apoyo educativo que respete su identidad de género (Marina, 2009).

Asimismo, esta ley puede desempeñar un papel fundamental en la promoción de la aceptación y el entendimiento de la diversidad de género, así como en la inclusión de las experiencias de las infancias trans en el currículo escolar. Esto implica no sólo la transmisión de conocimientos sobre identidad de género y diversidad sexual, sino también la creación de un entorno escolar seguro y comprensivo donde los/as estudiantes trans se sientan respetados y valorados (Marina, 2009).

Además, se enfatiza la colaboración entre educadores, familias y la comunidad en general. En el caso de las infancias trans, esta cooperación es esencial para brindar un entorno seguro y comprensivo. En este contexto, las estrategias psicopedagógicas posibilitan involucrar a psicólogos, terapeutas y otros profesionales para apoyar a los/as estudiantes trans y sus familias en la adaptación y comprensión de sus necesidades específicas.

De igual manera, el compromiso del Ministerio de Educación con la capacitación docente es relevante para abordar las necesidades de las infancias trans. En este sentido, los educadores deben recibir formación sobre cómo crear un entorno inclusivo y comprensivo para los estudiantes trans, así como sobre los conceptos de identidad de género y diversidad sexual.

Las estrategias psicopedagógicas pueden incluir talleres y recursos específicos para ayudar a los docentes en este proceso. También, los "Cuadernos de ESI", elaborados por el Ministerio de Educación, pueden ser adaptados y enriquecidos con contenido relacionado con las infancias trans. Estos materiales constituyen una herramienta valiosa para educadores y estudiantes con el fin de comprender mejor las experiencias de las infancias trans y promover la empatía y la aceptación (Marina, 2009).

En el contexto de las instituciones educativas, la ESI se convierte en un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que aborda contenidos de distintas áreas curriculares de manera transversal y en espacios específicos (UNICEF, 2018).

La implementación de estrategias pedagógicas inclusivas y la adaptación de

materiales educativos son pasos esenciales para la creación de un entorno educativo que respalde a todas las infancias, incluidas las infancias trans. La Educación Sexual Integral desempeña un papel vital en este proceso al promover valores, derechos y el respeto por la diversidad de género en las aulas argentinas (Marina, 2009).

En este escenario, la tarea de transformar las prácticas culturales y educativas arraigadas es un desafío que implica un compromiso profundo y constante por parte de educadores y directivos. Solo a través de la reflexión, el respeto mutuo y la educación basada en la evidencia científica es posible garantizar que los niños y las niñas sean capaces de tomar decisiones informadas, ejercer sus derechos y crecer en un entorno que valora y respeta su diversidad y singularidad (UNICEF, 2018).

4.2. La escuela y su responsabilidad para la Inclusión de Niños y Niñas Trans: Un Enfoque desde la Educación Sexual Integral

La escuela desempeña un papel crucial como espacio para la transformación de prácticas culturales profundamente arraigadas que, a menudo, perpetúan desigualdades y obstaculizan el pleno desarrollo de nuestros niños y niñas. Ante este desafío, es imperativo el compromiso a trabajar no solo con los estudiantes, sino también con todos los docentes, enfrentando y analizando con sinceridad los propios prejuicios. Como educadores y líderes escolares, esta autoevaluación es esencial para guiar a los niños y las niñas en su búsqueda de comprensión y reflexión (UNICEF, 2018).

La responsabilidad radica en proporcionar a los estudiantes información científica validada, de modo que puedan examinar críticamente y relacionarla con sus vidas cotidianas en un ambiente de respeto mutuo. Es fundamental que los niños y las niñas tengan la capacidad de tomar decisiones informadas y responsables. Esto implica no solo conocer sus derechos, sino también ejercer su soberanía sobre sus cuerpos (UNICEF, 2018).

Además, es esencial que los estudiantes tengan la confianza y el apoyo necesarios para abordar sus inquietudes, miedos e incertidumbres. La escuela, entonces, debe ser un espacio donde se fomente la curiosidad, el diálogo y la empatía, para que los estudiantes no se sientan solos en su proceso de crecimiento y desarrollo (UNICEF, 2018).

Para llevar a cabo esta educación integral, es necesario trabajar en tres dimensiones esenciales: cognitiva, afectiva y de habilidades prácticas. En la dimensión cognitiva, se

proporciona información científicamente validada y se promueve el conocimiento de derechos y obligaciones. En el ámbito afectivo, se buscan desarrollar capacidades emocionales como la solidaridad, la empatía y la expresión de sentimientos. En cuanto a las habilidades prácticas, se promueve la adquisición de hábitos relacionados con el cuidado personal, la salud y la expresión de afectos (UNICEF, 2018).

Este enfoque integral demanda un trabajo conjunto de educadores, directivos y el equipo docente en las escuelas. Para lograrlo, es esencial comenzar por una revisión crítica de los propios supuestos sobre la sexualidad y la educación sexual, ya que éstos están profundamente arraigados en las historias personales y en las determinaciones sociales, históricas, políticas y culturales que dan forma a las creencias. La escuela desempeña un papel crucial en el proceso de desarrollo afectivo-sexual de los niños y las niñas, y está investida de la responsabilidad de implementar la Educación Sexual Integral (ESI) como parte integral de su labor educativa (Marina, 2009).

4.3. Estrategias Pedagógicas para la Inclusión de Niños y Niñas Trans: Un Enfoque desde la Educación Sexual Integral

El trabajo con infancias trans en el ámbito escolar se basa en una perspectiva de género, el respeto por los derechos humanos y la inclusión. Las recomendaciones y guías proporcionadas por organismos gubernamentales y organizaciones internacionales son fundamentales para guiar este proceso y garantizar un ambiente escolar seguro y respetuoso para todos los niños y niñas, independientemente de su identidad de género (UNICEF, 2020).

Desde esta perspectiva, pueden identificarse tres dimensiones fundamentales desde las cuales es posible diseñar estrategias y líneas de trabajo para promover la inclusión de niños y niñas trans en el ámbito educativo, tal como especifica Marina (2009):

1. *El desarrollo curricular*: la inclusión de la ESI en el currículo escolar es esencial. Los docentes y el equipo de conducción deben considerar cómo incorporar los lineamientos curriculares de ESI en los contenidos diarios del aula. Esto implica abordar los temas de manera transversal en distintos grados y áreas, incluyendo proyectos de aula interdisciplinarios. Además, se debe garantizar la reflexión y planificación sobre estos contenidos y la identificación de recursos didácticos y capacitaciones adecuadas. También se puede explorar la integración de la ESI en

propuestas pedagógicas adicionales, como proyectos institucionales y programas socioeducativos específicos.

2. *La organización de la vida institucional cotidiana*: las regulaciones, los rituales y las prácticas diarias en la escuela desempeñan un papel crucial en la transmisión de saberes y en la creación de visiones acerca de la sexualidad y la diversidad de género. Por lo tanto, es esencial examinar cómo las normas y prácticas escolares pueden favorecer o dificultar la inclusión de todas las identidades de género y el respeto a la diversidad. Esto incluye cuestiones como el lenguaje utilizado, la organización de espacios, las expectativas de aprendizaje y comportamiento, como también las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Reconocer y desafiar estos patrones invisibles constituye un paso importante hacia la inclusión.

3. *Los episodios que irrumpen en la vida escolar*: la escuela, a menudo, se enfrenta a situaciones que involucran a los niños y las niñas trans, como conflictos o eventos relacionados con la identidad de género. Estas situaciones pueden ser oportunidades de aprendizaje vinculadas a la ESI y permiten abordar cuestiones de derechos, respeto, diversidad y autocuidado. Es fundamental contar con protocolos y estrategias para manejar estas situaciones de manera inclusiva y educativa.

Para lograr la inclusión de niños y niñas trans en el sistema educativo, es necesario partir de una revisión crítica de las concepciones sobre la sexualidad y la educación sexual. Esta transformación en la práctica educativa contribuirá significativamente a crear un ambiente escolar inclusivo y respetuoso para todos los niños y niñas, independientemente de su identidad de género (Marina, 2009).

De la misma manera, es indispensable tener presente que, en el contexto escolar, es esencial abordar situaciones conflictivas desde una perspectiva pedagógica en lugar de basarse en enfoques criminológicos. El escenario escolar es propenso a experimentar una variedad de conflictos, algunos de los cuales pueden atribuirse a diferencias culturales, sociales, étnicas, generacionales y de género. Sin embargo, se argumenta que la raíz del conflicto no es la diferencia en sí misma, sino la negación de la misma, lo que lleva a la falta de reconocimiento del otro como igual y diferente al mismo tiempo (Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, 2015).

Siguiendo la perspectiva teórica de autores como Carina Kaplan (2013), se entiende que la violencia es siempre relacional y socialmente construida, abarcando una multiplicidad

de fenómenos y representaciones sociales. En este sentido, las personas están intrínsecamente vinculadas a las sociedades y épocas específicas, y sus vidas individuales están entrelazadas con las estructuras sociales y los contextos históricos.

Así, es imposible concebir la existencia individual de manera independiente de la existencia social, puesto que las trayectorias educativas están intrínsecamente ligadas a las trayectorias sociales de individuos y grupos. Los niños, niñas y adolescentes construyen su identidad y subjetividad en relación con diversos actores sociales, como sus familias, la comunidad, la escuela y los medios de comunicación. En este proceso, desarrollan representaciones sobre lo que es considerado bueno o malo, hermoso o feo (Kaplan, 2013).

Siguiendo esta línea, las situaciones de hostigamiento ocurren cuando se asigna a otro individuo una característica o atributo que se convierte en un motivo de desvalorización basado en estas representaciones construidas (Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, 2015).

Es común que las formas de violencia simbólica, que son más sutiles y psicológicas que físicas, pasen desapercibidas y se normalicen en el entorno escolar. Sin embargo, esta violencia puede tener un impacto significativo en la subjetividad de los niños, niñas y adolescentes, ya que expone mecanismos ocultos e inconscientes de reproducción de desigualdades sociales. La violencia simbólica se manifiesta en comportamientos discriminatorios, prejuicios y evaluaciones que se perpetúan en la escuela de manera silenciosa pero dañina (Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, 2015).

En este contexto, es fundamental reconocer que las dinámicas de relación son inherentemente cambiantes y que los espacios de poder y las asimetrías de fuerzas pueden variar en función de las condiciones contextuales. Abordar estas situaciones desde una perspectiva relacional y pedagógica implica no solo identificar y prevenir la violencia, sino también promover una cultura escolar basada en la equidad, el respeto y la comprensión mutua (Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, 2015).

Como se ha precisado anteriormente, el trabajo con infancias trans en el ámbito escolar se fundamenta en una perspectiva de género y en el respeto absoluto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Esta perspectiva se basa en recomendaciones y guías desarrolladas por organismos gubernamentales y organizaciones internacionales, como la "Guía de atención con enfoque de género para la línea 102" (UNICEF, 2018). Esta guía

ofrece valiosas recomendaciones para los agentes estatales que trabajan con niños y niñas en función de su orientación sexual e identidad de género. Estas recomendaciones incluyen:

1. *Respeto por la identidad de género*: se enfatiza la importancia de respetar la preferencia de los niños y niñas trans en cuanto a cómo desean ser nombrados/as o identificados/as. Además, se destaca la necesidad de conocer y comprender los procesos de identidad de género sin prejuicios ni términos peyorativos, reconociendo el derecho de cada persona a vivir de acuerdo con su identidad (Ley N° 26.743).

2. *Eliminación de estereotipos de género*: se insta a evitar juicios de valor sobre los roles de hombres y mujeres, y a no reproducir estereotipos que limiten la diversidad sexual y la dignidad humana. Se promueve la conversación sobre género y la resignificación de prejuicios y estereotipos.

3. *Lenguaje inclusivo y respetuoso*: se hace hincapié en el uso de un lenguaje cuidadoso que no perpetúe comentarios sexistas ni discrimine a personas debido a su identidad de género u orientación sexual.

4. *Acompañamiento basado en derechos*: se recomienda brindar apoyo y orientación fundamentados en los derechos y la legislación que respalda la vivencia de género desde principios de igualdad y libertad (Ley N° 26.618, Ley N° 26.743).

Al abordar la inclusión de infancias trans en las escuelas de nivel primario, UNICEF (2020) propone considerar los siguientes aspectos:

1. *Formación y compromiso*: la inclusión de niños trans requiere una sólida formación profesional y una actitud comprometida y libre de prejuicios por parte de los docentes y profesionales de la educación. Además, es esencial establecer equipos interdisciplinarios sólidos para brindar un apoyo integral.

2. *Escucha y respeto*: los niños trans deben experimentar un ambiente escolar en el que se respete su identidad de género. Se debe fomentar la escucha activa y proporcionar un espacio seguro para que expresen su experiencia de género.

3. *Consideración positiva y empática*: los profesionales de la educación deben mostrar una actitud de consideración positiva, comprensión empática y habilidades para facilitar la comunicación, utilizando recursos lúdicos y expresivos cuando sea necesario.

4. *Inclusión de las familias*: el proceso de acompañamiento debe incluir a

las familias, brindando apoyo y orientación en un contexto de comprensión y empatía. La colaboración de profesionales especializados puede ser fundamental en este proceso.

Siguiendo estos lineamientos y propuestas, en el contexto escolar, los docentes pueden desempeñar un papel fundamental en la transformación de situaciones propicias al hostigamiento o acoso. Es esencial que reconozcan su responsabilidad compartida en la promoción de un entorno de convivencia respetuosa. Esto implica prestar atención a las relaciones interpersonales y a los roles que los estudiantes asumen dentro de un grupo, fomentando la circulación de responsabilidades de manera equitativa y permitiendo que cada estudiante se redescubra y se valore en el contexto del aula (Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, 2015).

Es crucial que tanto docentes como estudiantes trabajen juntos para democratizar los espacios y reflexionar sobre las representaciones individuales y grupales. Esta reflexión puede ayudar a revisar la forma en que se relacionan y a evitar tratos diferenciales hacia aquellos que están siendo hostigados y hacia aquellos que hostigan, ya que esto podría contribuir a consolidar estereotipos e identidades negativas. La reorganización de tareas y equipos de trabajo en el aula, respetando la singularidad de cada estudiante dentro de proyectos colectivos, puede dinamizar las relaciones y promover un sentido de pertenencia y colaboración (Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, 2015).

Además, es esencial desnaturalizar, difundir y problematizar estas temáticas en todos los niveles educativos, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa. Esto puede lograrse mediante reuniones del equipo escolar, consejos de convivencia, acuerdos institucionales de convivencia y la participación de los centros de estudiantes. Los contenidos curriculares también deben abordar estas cuestiones de manera integral (Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, 2015).

Se sugiere utilizar dispositivos que fomenten el debate y la reflexión sobre el respeto a la diferencia, el reconocimiento del otro como sujeto y la importancia del respeto a la intimidad y al propio cuidado como condiciones fundamentales para garantizar los derechos. La promoción de proyectos solidarios, colaborativos y de ayuda comunitaria puede ser una excelente oportunidad para construir relaciones respetuosas y aceptar la diversidad. Por lo tanto, la institución escolar tiene la responsabilidad de promover una cultura inclusiva y de

igualdad de derechos como parte de un Estado inclusivo y equitativo (Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, 2015).

Desde esta perspectiva, la selección y el uso de recursos alternativos para la Educación Sexual Integral (ESI) varían según las escuelas y los docentes, y dependen en gran medida de la formación y los recursos disponibles. UNICEF (2018) propone varios enfoques y ejemplos relacionados con la selección y el uso de recursos en la ESI:

1. *Variedad de Recursos*: en las escuelas donde los docentes han recibido formación en ESI, tienden a seleccionar y utilizar una variedad de materiales y recursos más allá de las herramientas proporcionadas por el Programa ESI. Esto puede incluir videos, juegos, libros de texto y otros materiales pedagógicos que consideran relevantes y efectivos para abordar este tema.

2. *Recursos Disponibles*: la disponibilidad de recursos pedagógicos en las escuelas es crucial para la implementación de la ESI. Algunas escuelas tienen recursos disponibles en bibliotecas o en las oficinas de los directores, lo que facilita el acceso de los docentes y su uso en el aula.

3. *Adaptación de Materiales*: en ausencia de recursos específicos, algunos docentes han adaptado materiales existentes o han creado sus propios recursos para la ESI. Por ejemplo, en una escuela de Jujuy, dos docentes crearon un "libro de ESI" artesanal a partir de materiales que encontraron en línea.

4. *Uso de Cuadernillos del Ministerio de Educación*: los cuadernillos producidos por el Ministerio de Educación de la Nación son utilizados en algunas escuelas como recurso principal para la ESI. Sin embargo, en escuelas donde la ESI se ha implementado de manera más integral, estos cuadernillos pueden complementarse con otros recursos para mantener el interés de los estudiantes.

5. *Dinámicas Especiales y Talleres*: algunos docentes han desarrollado dinámicas especiales y talleres para la ESI. Estas actividades pueden incluir la participación activa de los estudiantes y la discusión abierta de temas relacionados con la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos.

6. *Enfoque de Género en la Selección de Recursos*: los docentes comprometidos con la perspectiva de género buscan recursos que promuevan la igualdad de género y eviten reforzar estereotipos de género. Esto incluye la selección de materiales que presenten información científica validada y enfoques inclusivos.

7. *Adaptación de Recursos en Educación Física:* en el caso de la Educación Física, algunos docentes han adaptado juegos y actividades para promover la igualdad de género y la participación equitativa de niños y niñas. Esto puede incluir el uso de pelotas desinfladas para garantizar la colaboración y el juego conjunto (UNICEF, 2018).

5. Caracterización de las buenas prácticas pedagógicas en Educación Sexual Integral (ESI)

5.1. Análisis de antecedente de la aplicación de la ESI

Se detallan en este apartado los antecedentes respecto a la ESI en Argentina y cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo (UNICEF, 2018).

1. *Capacitación Docente:* los resultados muestran que la capacitación de docentes y directivos fue fundamental para la efectiva implementación de la ESI. Antes de recibir esta capacitación, muchos docentes desconocían la existencia de la Ley y los contenidos curriculares mínimos.

2. *Normativas y Marco Legal:* la existencia de normativas y un marco legal sólido es esencial para establecer y consolidar la ESI como política de Estado. La Ley de ESI en Argentina proporcionó la base legal para la implementación de la educación sexual integral en todas las escuelas.

3. *Recursos Financieros:* contar con un presupuesto estatal asignado para la ESI fue esencial para su implementación. La inversión gubernamental permitió llegar a un mayor número de escuelas y garantizar la sostenibilidad de la política.

4. *Enfoque de Género:* los programas de ESI que adoptan un enfoque de género tienden a ser más efectivos. Este enfoque ayuda a abordar temas relacionados con la igualdad de género y la prevención de la violencia de género.

5. *Participación de las Familias:* la participación de las familias es importante en el éxito de los programas de ESI. Los padres y madres valoran el apoyo externo que contribuye a la conversación sobre temas de sexualidad con sus hijos e hijas.

6. *Redes Institucionales:* la construcción de redes institucionales en diferentes niveles educativos y en todo el territorio es crucial para promover y apoyar la ESI. Esto implica colaboración entre entidades estatales, organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones.

7. *Prácticas Sistemáticas*: la efectividad de los programas se ve reforzada cuando se implementan prácticas sistemáticas a lo largo del tiempo. Es fundamental que las iniciativas de ESI no se limiten a talleres puntuales, sino que se integren de manera continua en las prácticas escolares.

8. *Liderazgo Político*: la implementación exitosa de la ESI requiere un liderazgo político activo al más alto nivel. Esto implica un compromiso sostenido con la política y programas para llevar la ESI a las escuelas.

5.2. Buenas Prácticas Pedagógicas para la inclusión de infancias trans en la escuela primaria

La caracterización de las buenas prácticas pedagógicas en Educación Sexual Integral (ESI) en Argentina se basa en dos dimensiones clave: quién impulsa estas prácticas y cómo se llevan a cabo. UNICEF (2018) presenta tres categorías identificadas:

1. Las Buenas Prácticas Pedagógicas de Gestión son impulsadas desde el equipo directivo de la escuela. Los líderes escolares desempeñan un papel activo al fomentar la implementación de la ESI. Utilizan estrategias de acompañamiento y monitoreo para garantizar que la ESI sea una parte integral de la vida escolar. En estas escuelas, la ESI se incorpora en acuerdos de trabajo institucionalizados, lo que demuestra un compromiso claro con su implementación.

2. Así, las Buenas Prácticas de Enseñanza son impulsadas por un docente o un grupo reducido de docentes. En estos casos, la dirección de la escuela respalda la iniciativa, pero no regula ni orienta la curricularización de la ESI. Aquí, la ESI es promovida por docentes individuales o grupos que están particularmente comprometidos con la enseñanza de la educación sexual integral.

3. Las Buenas Prácticas Pedagógicas Mixtas implican una combinación de las dos estrategias anteriores. La ESI se promueve tanto desde el equipo directivo como desde un grupo de docentes comprometidos. Este enfoque integral potencia las experiencias educativas y representa un salto cualitativo en comparación con las demás categorías. La ESI se convierte en una parte integral de la cultura escolar y la enseñanza.

La implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) en el nivel primario en Argentina presenta algunas características específicas debido a las particularidades de este

ciclo educativo y la edad de los estudiantes. Aquí se destacan algunos puntos clave:

1. *Ciclo de Transformaciones Significativas*: el nivel primario abarca un ciclo vital de transformaciones muy significativas en los niños y niñas, que se producen entre los 6 y los 12 años. Desde los primeros años, cuando son niños y niñas que están saliendo de la primera infancia, hasta los últimos años, cuando muchos de ellos atraviesan la pubertad, se producen cambios notables en sus cuerpos y en su subjetividad. Esto significa que la ESI en el nivel primario debe adaptarse a estas transformaciones y necesidades específicas.

2. *Contenidos Adaptados al Ciclo*: los contenidos de la ESI en el nivel primario varían significativamente según los grados escolares para acompañar las transformaciones físicas y subjetivas de los estudiantes. Estos contenidos están definidos en la normativa educativa y cubren una amplia gama de temas relacionados con el cuerpo, las relaciones, la igualdad de género, la diversidad y otros aspectos de la sexualidad.

3. *Ventajas de la Gestión*: En el nivel primario, los equipos docentes suelen estar presentes en la escuela durante la jornada escolar completa, lo que facilita la gestión de la ESI. Esto permite el desarrollo de planificaciones conjuntas, formación de equipos y un seguimiento más efectivo de las propuestas relacionadas con la ESI por parte del equipo de gestión. También se pueden promover modalidades de trabajo interdisciplinario.

4. *Proceso de Implementación*: la llegada de la ESI a las escuelas primarias suele estar vinculada a la capacitación y la formación de docentes y directivos. Muchas escuelas comenzaron a trabajar en la ESI después de participar en capacitaciones masivas ofrecidas por el Programa ESI de Nación o cursos virtuales de ESI. La ley de ESI marcó un punto de inflexión en la legitimidad de la enseñanza de estos contenidos.

5. *Cambios en la Perspectiva*: la ley de ESI llevó a un cambio de enfoque en la enseñanza de la sexualidad en las escuelas primarias. Antes de la ley, en algunas escuelas se abordaban temas de sexualidad de manera limitada y con cautela, a menudo buscando el permiso de los padres. Con la ley, se estableció un marco legal que respalda la enseñanza de la ESI y promueve una perspectiva más integral e inclusiva.

6. *Integración de la ESI en el Currículum*: en algunas escuelas primarias, la

ESI se integra en el proyecto educativo institucional (PEI) y en el diseño curricular. Esto demuestra un compromiso más sólido con la implementación de la ESI y su inclusión en todas las áreas curriculares, en lugar de ser un proyecto independiente.

Por lo tanto, la implementación de la ESI en el nivel primario en Argentina se basa en la adaptación de contenidos y estrategias pedagógicas a las necesidades y transformaciones de los estudiantes en este ciclo vital. La capacitación de docentes y directivos, junto con el respaldo legal, ha contribuido al avance de la ESI en las escuelas primarias y su integración en el currículum (UNICEF, 2018).

5.3. El enfoque de género como motor de prácticas integrales

El enfoque de género en la Educación Sexual Integral (ESI) desempeña un papel crucial en la promoción de prácticas integrales y en la comprensión profunda de los contenidos de la ESI. Aquí se destacan varios aspectos relacionados con la incorporación del enfoque de género en la ESI, según UNICEF (2018):

1. *Integralidad de Contenidos*: cuando se abordan las cuestiones de género en la ESI, se produce una comprensión más profunda y sistémica de los contenidos. Esto significa que, al centrarse en las dinámicas de género, los estereotipos y los derechos relacionados con el género, se logra una visión más completa y holística de temas como los cambios corporales, la afectividad, la violencia, los cuidados del cuerpo y los derechos sexuales y reproductivos.

2. *Inclusión de la Transexualidad*: la presencia de una niña trans en una escuela de Neuquén ejemplifica cómo las situaciones reales que involucran cuestiones de género pueden motivar a los docentes a buscar materiales y recursos actualizados para abordar estos temas en el aula. El compromiso de la escuela con el respeto a la identidad de género y los derechos de esta niña trans se refleja en la cotidianeidad de la escuela y se convierte en una parte integral de las prácticas escolares.

3. *Cambio en las Prácticas Cotidianas*: la capacitación en cuestiones de género puede llevar a un cambio en las prácticas cotidianas de la escuela. Un ejemplo es la propuesta de "formación igualitaria" en una escuela de Jujuy, donde los docentes y el equipo directivo abordan de manera activa la igualdad de género y promueven la reflexión sobre las prácticas que subrayan las diferencias de género en la institución.

4. *Resistencia y Desafíos*: la incorporación del enfoque de género en la ESI a menudo enfrenta resistencia tanto en la escuela como en las familias. Algunos padres

pueden tener objeciones a las prácticas que desafían las normas de género tradicionales. Los docentes que lideran la ESI, a menudo, deben lidiar con estas resistencias y trabajar para obtener el apoyo del equipo directivo.

5. *Necesidad de Institucionalización:* a pesar de los avances logrados en algunas escuelas, la incorporación del enfoque de género en la ESI aún no se ha institucionalizado en todas las áreas curriculares y grados. Para lograr una implementación más completa, se necesitará el compromiso continuo del equipo docente, el equipo directivo y la comunidad educativa en su conjunto.

El enfoque de género desempeña un papel esencial en la ESI al fomentar prácticas más integrales y una comprensión más profunda de los contenidos relacionados con la sexualidad. Sin embargo, su implementación puede enfrentar desafíos y resistencias que requieren un compromiso continuo por parte de los docentes y el liderazgo escolar (UNICEF, 2018).

Ante lo expuesto, cabe destacar que el marco teórico sobre estrategias pedagógicas en infancias trans requiere una comprensión profunda de los enfoques y debates actuales relacionados con la identidad de género en la infancia y la adolescencia. Es fundamental abordar este tema desde una perspectiva crítica y basada en evidencia para garantizar el bienestar y el desarrollo saludable de los estudiantes (Carrasco, 2022).

Este marco teórico subraya la importancia de abordar la identidad de género en la infancia y la adolescencia desde una perspectiva informada, ética y basada en el respeto por los derechos y el bienestar de los estudiantes, al tiempo que destaca la necesidad de una formación docente sólida y la colaboración con las familias para garantizar un entorno educativo inclusivo y comprensivo (Carrasco, 2022).

Marco Metodológico

En respuesta a la creciente importancia de la inclusión de infancias trans en las escuelas primarias, este estudio se enfoca en analizar estrategias psicopedagógicas implementadas en tres (3) escuelas públicas del distrito de Merlo durante los ciclos lectivos 2022 y 2023. A través de un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) y un diseño no experimental de corte transversal, se busca comprender cómo estas estrategias contribuyen a una inclusión exitosa. Este enfoque permitirá explorar tanto la experiencia de los docentes como los resultados medibles de estas prácticas.

A continuación, se detalla el Marco Metodológico que guiará esta investigación.

Diseño

Se llevará a cabo una investigación de tipo descriptivo, cuyo objetivo principal es describir una situación, fenómeno o grupo de manera detallada y precisa. Se recopilarán datos para presentar una imagen clara de lo que está sucediendo sin buscar explicaciones causales (Hernández Sampieri et al., 2014). Con un diseño no experimental, se buscará describir las estrategias psicopedagógicas implementadas en las escuelas primarias para la inclusión de las infancias trans. Este tipo de diseño se caracteriza por observar y describir fenómenos tal como ocurren en su entorno natural, sin manipular variables ni establecer relaciones causales. En lugar de modificar situaciones, se busca comprenderlas en su contexto real (Hernández Sampieri et al., 2014).

Se utilizará un enfoque mixto, el cual combina métodos cuantitativos y cualitativos en una investigación. Esto permite obtener una comprensión más completa y profunda de un fenómeno, utilizando análisis numéricos y narrativos para responder a preguntas de investigación, permitiendo obtener una visión completa y profunda de la situación (Hernández Sampieri et al., 2014). Desde un enfoque cualitativo, se indagará en profundidad acerca de las estrategias que utilizan las psicopedagogas en el abordaje de estudiantes trans. Desde un alcance cuantitativo, se examinarán las dificultades que enfrentan los docentes ante casos de alumnos/as trans, las estrategias a las que recurren, así como el impacto que generan en ellos las intervenciones de las psicopedagogas y la capacitación que reciben.

Asimismo, el estudio será de corte transversal, recopilando datos en un solo punto en el tiempo para obtener una instantánea de la situación. No se sigue a los mismos individuos o unidades a lo largo del tiempo para observar cambios (Hernández Sampieri et al., 2014).

Muestra

La muestra estará compuesta por un número específico de treinta y dos (32) docentes y tres (3) psicopedagogas de tres (3) escuelas primarias estatales del distrito de Merlo, en los ciclos lectivos 2022 y 2023. El método de muestreo utilizado será no probabilístico, seleccionando a los participantes en base a criterios convenientes y subjetivos. En este enfoque de muestreo, los participantes no son seleccionados al azar y no todos tienen la misma oportunidad de ser incluidos en la muestra. En cambio, se utilizan

criterios subjetivos y convenientes para la selección (Hernández Sampieri et al., 2014).

Los criterios de inclusión se basarán en la experiencia en la enseñanza y psicopedagogía, mientras que se establecerán criterios de exclusión para mantener el enfoque de la investigación. Los criterios de inclusión para ser parte de esta muestra serán: docentes que trabajen en una escuela primaria estatal de Merlo, con más de un año de antigüedad; psicopedagogas que trabajen en escuelas primarias estatales de Merlo, con más de un año de antigüedad en el puesto. A su vez, serán criterios de exclusión haberse incorporado este año en el puesto, así como estar de licencia en el momento de la administración de entrevistas.

Instrumentos

Para recopilar información, se utilizarán dos tipos de instrumentos. Una entrevista semiestructurada permitirá obtener datos cualitativos detallados sobre las estrategias psicopedagógicas. Este tipo de entrevista combina preguntas predefinidas con flexibilidad para explorar temas en profundidad. El entrevistador sigue una guía de preguntas, dirigidas a tres psicopedagogas que trabajan en escuelas primarias estatales de Merlo, pero puede adaptarse a las respuestas y seguir líneas de investigación emergentes (Hernández Sampieri et al., 2014).

Además, se aplicará una encuesta con preguntas cerradas y opciones de respuesta para recolectar datos cuantitativos sobre el impacto de estas estrategias a una muestra de treinta y dos (32) docentes que trabajan en escuelas primarias estatales de Merlo. Esta encuesta contiene preguntas con opciones de respuesta predefinidas. Los participantes eligen entre estas opciones, lo que facilita la cuantificación y el análisis de los datos (Hernández Sampieri et al., 2014).

Procedimiento

El procedimiento comenzará con el contacto con las escuelas para obtener la autorización necesaria para llevar a cabo la investigación en su entorno.

Se obtendrá el consentimiento informado de los participantes, asegurando su voluntariedad y comprensión de la investigación. Es el proceso mediante el cual los participantes son informados sobre los objetivos, procedimientos, riesgos y beneficios de la

investigación. Se les brinda la oportunidad de dar su acuerdo voluntario antes de participar.

Las entrevistas y encuestas se administrarán de manera presencial o virtual, según la preferencia de los participantes y las condiciones.

Análisis e Interpretación de Datos

La parte cuantitativa implica organizar los datos numéricos recopilados en tablas de frecuencia para contar la ocurrencia de diferentes valores, y luego representar estos resultados en gráficos para visualizar patrones y tendencias (Hernández Sampieri et al., 2014).

En el caso de los datos cualitativos, se utilizará el método comparativo constante, que implica una serie de pasos repetitivos para codificar, categorizar y comparar los datos con el fin de identificar patrones y temas emergentes (Hernández Sampieri et al., 2014).

Este Marco Metodológico proporciona una guía sólida para llevar a cabo la investigación sobre estrategias psicopedagógicas para la inclusión de las infancias trans en escuelas primarias estatales en el distrito de Merlo.

Análisis e interpretación de datos

La categorización a través de la matriz se realizó una vez aplicado el instrumento de recolección de datos, en este caso, las entrevistas y las encuestas, lo que permitió la reducción de información. Luego, la información se organizó y se sintetizaron las categorías, las cuales permitieron tener un abordaje más certero. Las entrevistas fueron realizadas a los psicopedagogos que trabajan dentro de las 3 escuelas de nivel primario de Merlo, que incluyen en su matrícula a niños y niñas trans. Por su parte, las encuestas fueron administradas a 32 docentes de las escuelas seleccionadas. Tras la revisión de los instrumentos, se crearon las siguientes categorías: 1) Sobre la Inclusión de Infancias Trans, 2) Situación en el Aula, 3) Preparación y Capacitación, 4) Recursos y Estrategias Didácticas, 5) Apoyo y Colaboración, 6) Percepción de la Inclusión, 7) Estrategias Efectivas, 8) Comentarios Adicionales.

1) Sobre la Inclusión de Infancias Trans

Cantidad de Niños/as Trans Matriculados

La declaración del entrevistado E1 resalta su involucramiento en el proceso de inscripción de estudiantes trans en su institución educativa. Su estimación de entre 3 o 4 estudiantes trans matriculados sugiere un posible aumento en la inclusión de esta comunidad en los últimos años. En este sentido, el entrevistado E1 expresa: *"En mi experiencia, si estuve acompañando la Trayectoria de L.E y E.E desde el EOE de manera conjunta con mis compañeras/os de Equipo"*. Esto refleja un avance hacia entornos escolares más diversos e inclusivos, evidenciando la importancia de fomentar la aceptación y apoyo a la diversidad de género en el ámbito educativo.

El testimonio del entrevistado E1 revela una implicación directa en el proceso de inscripción de estudiantes trans en la institución educativa donde labora, lo que denota un compromiso activo por garantizar la inclusión de esta comunidad. Su estimación implica un cambio significativo en la composición estudiantil, sugiriendo un posible aumento en la representación de estudiantes trans en la institución a lo largo del tiempo.

Este incremento en la matriculación de estudiantes trans puede ser interpretado como un indicio de varios aspectos. En primer lugar, podría reflejar un mayor reconocimiento y aceptación de la diversidad de género en la comunidad educativa, lo que posiblemente ha generado un ambiente más inclusivo y receptivo para estudiantes trans. Además, este aumento puede indicar la implementación exitosa de políticas o programas orientados a la inclusión y apoyo de estudiantes trans en el entorno escolar.

Es importante considerar también que este incremento en la matriculación podría ser el resultado de una mayor visibilidad y apertura en la sociedad en general hacia la diversidad de género, lo que a su vez ha incentivado a más estudiantes trans a buscar educación en entornos que promuevan la aceptación y el respeto hacia su identidad.

Este análisis sugiere una evolución positiva en la institución, destacando la importancia de seguir promoviendo entornos educativos que sean seguros, inclusivos y respetuosos para todos los estudiantes, independientemente de su identidad de género. Asimismo, enfatiza la relevancia de políticas y prácticas educativas que fomenten la diversidad y la equidad, así como la capacitación continua del personal docente para ofrecer un apoyo efectivo a la comunidad estudiantil diversa.

En contraste con la experiencia del entrevistado E1, los entrevistados E2 y E3 expresan que en los últimos cinco años, solamente se ha matriculado un estudiante trans en la

institución. Esta información sugiere que, según sus testimonios, la matriculación de estudiantes trans ha sido considerablemente menos frecuente en sus experiencias en comparación con lo indicado por E1. Este contraste resalta posibles variaciones en la integración y la representación de estudiantes trans en distintos contextos educativos, mostrando que la realidad de la inclusión puede variar significativamente entre diferentes instituciones y experiencias individuales.

Las declaraciones de los entrevistados reflejan una divergencia en cuanto a la cantidad de estudiantes trans matriculados en la institución en los últimos años. Esta discrepancia podría sugerir variaciones en el reconocimiento y registro de la identidad de género en el contexto escolar.

De acuerdo con la teoría presentada por Mediavilla (2021), el derecho a la identidad se considera inherente y universal, lo que implica que la identidad de género de cada individuo no puede ser rechazada ni transferida. Por lo tanto, la diferencia en las cifras de matriculación de estudiantes trans podría señalar la necesidad de una mayor sensibilización y aplicación efectiva de los derechos de identidad de género en las instituciones educativas.

Nombre de Inscripción y Uso en la Institución

El E1 enfatiza la importancia de respetar la documentación de identidad que traen los estudiantes trans y destaca que esto se refleja en las listas de curso. *E1: "Se respeta lo que dice la documentación que traigan. En la lista del curso es lo mismo. Cada profesor sabe que es así."* De esta forma, se sugiere un enfoque de respeto y reconocimiento de la identidad de género de los estudiantes trans en la institución.

E2: "La niña se inscribió con el nombre de Katrina y actualmente se le llama Dylan, como se hizo llamar." Esta entrevistada proporciona un ejemplo específico de un estudiante trans que se inscribió con un nombre y luego eligió otro con el que se siente más identificado. Esto muestra un enfoque de apoyo a la autenticidad y la elección de nombre de los estudiantes trans.

E3: "Recién en este año, hace pocas semanas, durante una actividad le solicitó a la docente que la contara como nena, quedó registro en la lámina que realizaban. Posteriormente deseó que la llamaran Ariel, todos los compañeros la llaman por ese nombre." En este caso, se relata un proceso en el que un estudiante trans cambió su nombre y

cómo la institución se adaptó para respetar esa elección. Esto indica que la institución está dispuesta a ajustarse a las preferencias de nombre de los estudiantes trans.

Los testimonios de los entrevistados subrayan la relevancia fundamental de respetar y reconocer la identidad de género de los estudiantes trans dentro del ámbito educativo. Estas observaciones se alinean con la definición de identidad de género presentada por Toro (2015), que hace hincapié en la coherencia esencial entre la identidad interna y la expresión externa de género. Este concepto destaca la importancia de que la forma en que una persona se identifica y expresa su género sea respetada y reconocida por su entorno.

Además, la noción de expresión de género, tal como se explica en el Ordinario N° 0768 (2017), abarca diversos aspectos como el nombre que la persona elige, su forma de vestir y su conducta, todos los cuales son componentes cruciales de su identidad y deben ser respetados en un entorno inclusivo. Reconocer y validar estos elementos esenciales para cada individuo es fundamental para crear un ambiente educativo que fomente la aceptación y la equidad.

La comprensión y aplicación de estas ideas no solo se limitan a un reconocimiento superficial, sino que requieren un compromiso genuino con la comprensión y el respeto hacia la diversidad de identidades de género presentes en el contexto educativo. Al hacerlo, se construye un ambiente que celebra la autenticidad de cada estudiante y promueve un espacio de aprendizaje en el que todos se sienten valorados y respetados por igual.

Modificaciones Institucionales

Acerca de las manifestaciones institucionales, los entrevistados se manifestaron de la siguiente manera: *E1: "Las modificaciones institucionales incluyen la formación libre en el ingreso, registro de asistencia con el nombre preferido, uso del baño de preferencia y actividades didácticas centradas en el apoyo y la comprensión."* E1 describe los cambios institucionales que demuestran un enfoque proactivo hacia la creación de un entorno inclusivo.

E2: "Se realizaron varias modificaciones institucionales, como talleres con los compañeros de grado, registros de asistencia ajustados, opciones de baño y uso del nombre preferido." E3: "Se dieron talleres con los compañeros, registro con los varones, opciones de fila y uso del nombre preferido. En actos escolares, Ariel se presenta como nena." Tanto E2

como E3 mencionan talleres con compañeros de grado, registros de asistencia ajustados, opciones de baño y uso del nombre preferido. También se hace referencia a la presentación del estudiante trans como "nena" en actos escolares. Estas modificaciones indican un esfuerzo por adaptar la institución para respaldar a los estudiantes trans.

El enfoque proactivo de la institución, como se menciona en las modificaciones institucionales realizadas por E1, E2 y E3, refleja un compromiso con la creación de un entorno escolar inclusivo para los estudiantes trans. Esto se alinea con la recomendación de la "Guía de atención con enfoque de género para la línea 102" (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y UNICEF, 2018) de respetar y reconocer la identidad de género de los niños y adolescentes, sin recurrir a calificativos o nombres peyorativos.

Sin embargo, también se menciona que en algunos casos se ha referido al estudiante trans como "nena" en actos escolares, lo que podría indicar una persistencia de estereotipos de género. La normativa vigente y el nuevo paradigma de inclusión enfatizan la importancia de evitar juicios de valor y estereotipos que puedan atentar contra la diversidad sexual y la dignidad humana (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y UNICEF, 2018). Por lo tanto, es esencial que las instituciones escolares se esfuercen por ofrecer un entorno que respete plenamente la identidad de género de los estudiantes, sin reproducir estereotipos o comentarios que puedan ser perjudiciales para su bienestar psicológico y emocional.

Además, Roitstein (2010) plantea la importancia de reconocer a los niños como sujetos de derechos en lugar de adoptar un modelo tutelar o de situación irregular. Este enfoque implica un cambio de paradigma en la concepción de la infancia, destacando la necesidad de abordar las necesidades y derechos de los niños desde una perspectiva que reconozca su diversidad y singularidad en el contexto social.

Por lo tanto, la implementación de modificaciones institucionales respetuosas y el cumplimiento de las recomendaciones de la guía de género enfatizan la importancia de crear un entorno educativo inclusivo y respetuoso, en consonancia con el cambio de paradigma en la concepción de la infancia propuesto por Roitstein (2010).

Dificultades en la Aceptación

Los entrevistados manifiestan lo siguiente: E1: *"Las dificultades se presentan, sobre todo, en algunos adultos de la institución, como padres y docentes que mantienen actitudes*

reticentes o prejuiciosas." Esto destaca la importancia de abordar estas actitudes para lograr una inclusión efectiva.

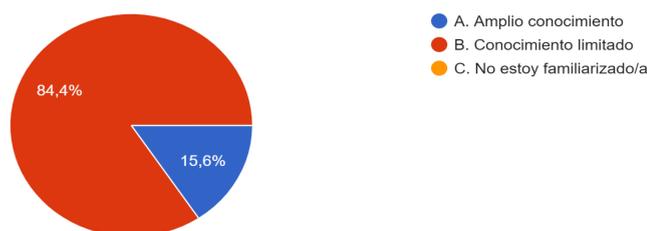
E2: *"En general, las resistencias aparecen de parte de algunos adultos de la institución, que a pesar de trabajar sobre ESI no cambian sus conductas y pensamientos heteronormativos."* y E3: *"Las principales dificultades en relación a la niñez trans provienen de algunos adultos, como padres y, en algunos casos, docentes con actitudes reticentes o prejuiciosas."* También mencionan dificultades en la aceptación, especialmente por parte de algunos adultos en la institución. Ambos enfatizan la resistencia de algunos adultos a pesar de los esfuerzos para promover la Educación Sexual Integral (ESI) y el respeto por la diversidad de género. Esto sugiere que aún existen desafíos en la promoción de la inclusión de estudiantes trans en el entorno educativo.

Estas respuestas reflejan diferentes experiencias y enfoques en las instituciones educativas en relación con la inclusión de infancias trans. Mientras que algunos han experimentado un aumento en la matriculación de estudiantes trans y han implementado modificaciones institucionales y medidas de apoyo, todos señalan la importancia de abordar las actitudes reticentes y prejuiciosas de algunos adultos en la institución como un desafío clave en el camino hacia una inclusión más efectiva.

El análisis muestra la necesidad de abordar las actitudes discriminatorias y los desafíos estructurales para lograr una inclusión efectiva en el sistema educativo. Esto requiere la promoción de una cultura inclusiva en las instituciones educativas, que permita la participación auténtica de todos los actores y cree un entorno propicio para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes (Torres del Castillo, 2001; Booth y Ainscow, 2002).

Figura 1

5) ¿Cuál es tu entendimiento sobre la identidad de género y las experiencias de las infancias trans?
32 respuestas



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las encuestas realizadas, el gráfico indica que, de las 32 respuestas recibidas, la mayoría de los entrevistados, el 84,4%, afirma tener un "conocimiento limitado" sobre la identidad de género y las experiencias de las infancias trans, mientras que un 15,6% dice tener un "amplio conocimiento" en este tema.

Asimismo, el gráfico revela que la mayoría de los entrevistados, el 84,4%, admiten tener un conocimiento limitado en lo que respecta a la identidad de género y las experiencias de las infancias trans. Este dato es relevante en el contexto del análisis previo, donde se señaló la existencia de actitudes reticentes y prejuiciosas por parte de algunos adultos en la institución educativa, lo que sugiere una posible falta de comprensión y sensibilidad hacia la identidad de género de los niños/as trans.

Esta limitación en el conocimiento subraya la importancia de la capacitación y la sensibilización en el entorno educativo, como se mencionó en la teoría de la UNESCO (2009) y la "Guía de atención con enfoque de género para la línea 102" (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y UNICEF, 2018). Se hace evidente la necesidad de crear un entorno educativo que aborde y promueva un mayor entendimiento sobre la diversidad de género y las experiencias de las infancias trans.

Sin embargo, el hecho de que un 15,6% de los encuestados informe tener un amplio conocimiento en este campo destaca la oportunidad de utilizar este conocimiento para capacitar y apoyar a otros en la comprensión de estas cuestiones. Estos individuos pueden desempeñar un papel importante como agentes de cambio y educadores en la promoción de un entorno educativo inclusivo y respetuoso.

En general, la información proporcionada por el gráfico enfatiza la importancia de una mayor sensibilización y educación en el ámbito de la identidad de género y las experiencias de las infancias trans. Esta concienciación puede fomentar una mayor aceptación y comprensión en el entorno educativo, allanando el camino hacia una inclusión más efectiva y equitativa para todos los estudiantes, independientemente de su identidad de género.

2) Situación en el Aula

Acerca de la situación en el aula, los entrevistados refieren:

E1: *"Las herramientas incluyen la adaptación de procesos como la formación, el registro de asistencia y el uso de baños, así como promover la construcción de una red de apoyo para los niños/as trans y sus familias."* Así, se destaca la importancia de adaptar los procesos en el aula para garantizar la inclusión de niños/as trans. Menciona específicamente la adaptación en la formación, el registro de asistencia y el acceso a los baños. Además, resalta la necesidad de construir una red de apoyo tanto para los estudiantes trans como para sus familias. Esta respuesta indica una perspectiva integral sobre la inclusión que abarca diversos aspectos de la vida escolar y destaca la importancia de un apoyo holístico.

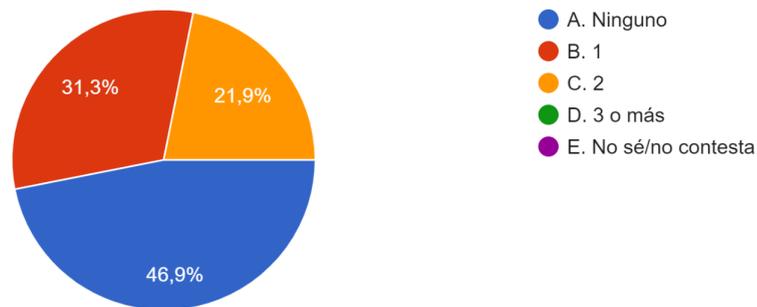
E2: *"Las herramientas profesionales incluyen la aceptación y escucha de las necesidades de cada niño trans, así como la reflexión sobre género y estereotipos en el aula."* Pone énfasis en la aceptación y escucha de las necesidades individuales de los niños y niñas trans en el aula. También menciona la reflexión sobre cuestiones de género y estereotipos como herramientas profesionales. Esto sugiere una orientación hacia la comprensión de las experiencias y preocupaciones específicas de cada estudiante, así como un enfoque crítico en la deconstrucción de prejuicios de género en el entorno educativo.

E3: *"No se tienen muchas herramientas en las instituciones para abordar estos casos, si no es por la voluntad del plantel y, sobre todo, de los estudiantes que van asimilando la identidad de género con más naturalidad."* Señala que no se disponen de muchas herramientas institucionales específicas para abordar casos de niños/as trans, sino que la inclusión depende en gran medida de la voluntad del personal docente y, sobre todo, de la adaptabilidad de los estudiantes. Esta respuesta resalta la importancia de la actitud y el compromiso individual de los educadores y los estudiantes en la promoción de un ambiente inclusivo.

Figura 2

6) ¿Cuántos estudiantes trans conoces en tu escuela actualmente?

32 respuestas



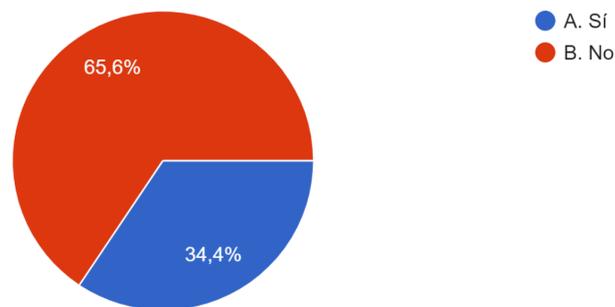
Fuente: elaboración propia.

Respecto al gráfico, éste muestra que, de las 32 respuestas proporcionadas por los entrevistados, el 31,3% de ellos conoce a 1 estudiante trans en su escuela actualmente, el 21,9% conoce a 2 estudiantes trans en su escuela actualmente. Sin embargo, la mayoría, el 46,9%, afirma no conocer a ningún estudiante trans en su escuela en la actualidad.

Estos resultados indican que, aunque hay algunos casos de conocimiento y convivencia con estudiantes trans en algunas escuelas, aún existe un porcentaje significativo de entrevistados que no tienen experiencias de interacción con estudiantes trans en su entorno escolar. Esto puede influir en su percepción y conocimiento sobre la inclusión de infancias trans en el ámbito educativo. Es importante considerar que, incluso en casos donde no se conozca a estudiantes trans, es fundamental estar preparado y capacitado para abordar estas situaciones de manera adecuada y respetuosa en caso de que surjan.

Figura 3

7) ¿Has tenido experiencias previas con estudiantes trans en tu aula?
32 respuestas



Fuente: elaboración propia.

Según las respuestas proporcionadas, el 65,6% de los entrevistados afirma que no ha tenido experiencias previas con estudiantes trans en su aula; mientras que el 34,4% de los entrevistados, por otro lado, declara haber tenido experiencias previas con estudiantes trans en su aula.

Estos resultados indican que un porcentaje significativo de los entrevistados no ha tenido experiencias directas de trabajo o interacción con estudiantes trans en el entorno escolar. Esto puede reflejar la necesidad de una mayor conciencia y capacitación sobre la inclusión de infancias trans en el ámbito educativo, especialmente para aquellos que no han tenido experiencias previas en este sentido.

3) Recursos y Estrategias Didácticas

Respecto a los recursos y estrategias didácticas, E1 menciona la importancia de la adaptación de procesos y la construcción de una red de apoyo, lo que sugiere que considera fundamental contar con recursos específicos para apoyar a estos estudiantes y sus familias.

E2 se enfoca en la aceptación, la escucha y la reflexión, indicando que cree que el enfoque debe estar en comprender las necesidades individuales y promover una mayor conciencia de las cuestiones de género y los estereotipos en el aula.

Por su parte, E3 destaca la falta de herramientas institucionales específicas y sugiere que la inclusión se logra, principalmente, a través de la voluntad de los educadores y la adaptación de los estudiantes. Esto implica que la inclusión puede depender, en gran medida, de la actitud y el compromiso individual.

En conjunto, estas respuestas reflejan la diversidad de enfoques en la inclusión de niños/as trans en el aula, desde la adaptación de procesos y la construcción de redes de apoyo hasta la importancia de la actitud y el compromiso individuales. Cada entrevistado aporta una perspectiva única sobre cómo abordar esta cuestión en el entorno educativo.

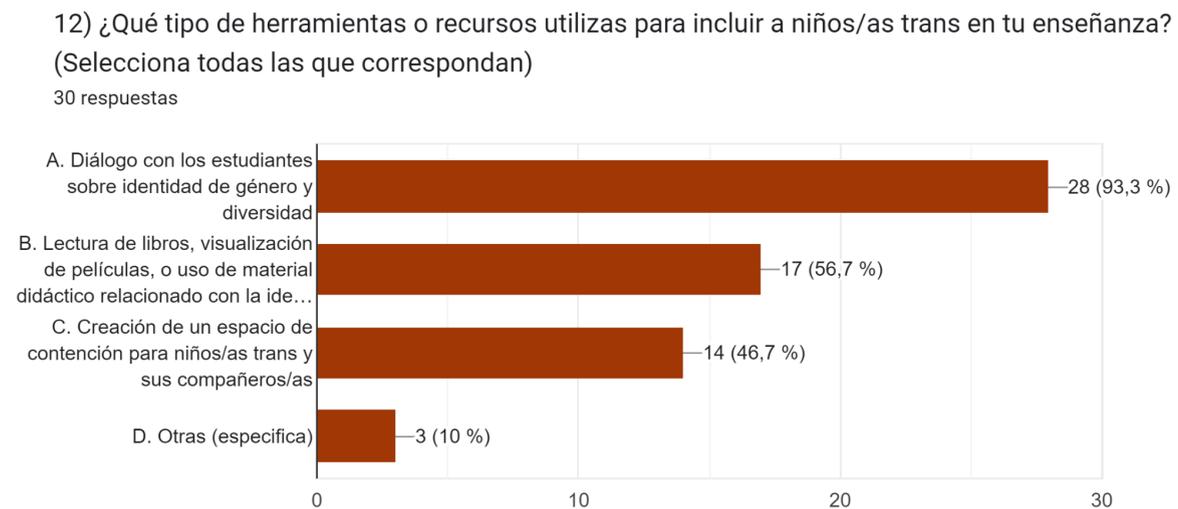
Desde una perspectiva general, los entrevistados destacan la importancia de la adaptación de procesos y la construcción de una red de apoyo para respaldar a los estudiantes trans y sus familias. Esto refleja la idea planteada en la teoría de que reconocer y respetar las infancias trans implica proporcionar un entorno seguro y de apoyo donde puedan expresar su identidad sin temor a la discriminación o el rechazo (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2017). Además, se hace hincapié en la importancia de la capacitación y la sensibilización para promover la aceptación y el entendimiento mutuo en el entorno educativo.

Asimismo, las respuestas resaltan la importancia de comprender las necesidades individuales y promover una mayor conciencia de las cuestiones de género y los estereotipos en el aula. Esto se alinea con el enfoque de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) y su objetivo de transformar las concepciones arraigadas sobre la sexualidad y la educación, promoviendo una educación inclusiva y equitativa para todos los niños y jóvenes (Marina, 2009). La necesidad de adaptar los enfoques y procesos educativos también se refleja en las respuestas de los entrevistados, subrayando que la inclusión puede depender en gran medida de la actitud y el compromiso individual, lo que resalta la importancia de la formación continua y la sensibilización.

Además, la implementación de estrategias psicopedagógicas para involucrar a psicólogos, terapeutas y otros profesionales en el proceso de apoyo a los estudiantes trans y sus familias también se enfatiza como algo indispensable. Esta colaboración entre educadores, agencias estatales, familias y la comunidad es esencial para garantizar la implementación efectiva de la ESI y crear un entorno educativo que respalde a todas las infancias, incluidas las infancias trans (Marina, 2009).

El reconocimiento y la implementación de estos enfoques pueden desempeñar un papel crucial en la promoción de un ambiente escolar inclusivo y respetuoso para todos los estudiantes, independientemente de su identidad de género.

Figura 4



Fuente: elaboración propia.

Los resultados de esta pregunta indican que los docentes emplean una variedad de herramientas y recursos para incluir a niños/as trans en su enseñanza. Aquí hay un desglose de las respuestas:

Diálogo con los estudiantes sobre identidad de género y diversidad: el 93,3% de los entrevistados utilizan el diálogo como una herramienta fundamental para abordar la identidad de género y promover la diversidad en el aula. Esto sugiere que los docentes están comprometidos en fomentar un ambiente de apertura y comprensión donde los estudiantes pueden discutir temas relacionados con la identidad de género.

Lectura de libros, visualización de películas o uso de material didáctico relacionado con la identidad de género: el 56,7% de los docentes recurren a recursos como libros y películas para educar a sus estudiantes sobre la identidad de género. Estos recursos pueden ser herramientas efectivas para generar conversaciones y comprensión.

Creación de un espacio de contención para niños/as trans y sus compañeros/as: casi la mitad de los encuestados (46,7%) señalan que crean un espacio seguro y de apoyo tanto para los estudiantes trans como para sus compañeros. Esto es crucial para garantizar que los niños/as trans se sientan aceptados y respaldados en el entorno escolar.

Otras respuestas (10%): esta categoría indica que algunos docentes utilizan enfoques adicionales o recursos no mencionados específicamente en las opciones anteriores. Sería interesante explorar más a fondo estas respuestas para comprender mejor qué otras estrategias se están utilizando.

En general, estos resultados sugieren que los docentes están tomando medidas activas para abordar la inclusión de niños/as trans en sus aulas, combinando el diálogo abierto, el uso de recursos educativos y la creación de un ambiente de apoyo. Esto es un indicio positivo de su compromiso con la inclusión y la educación de calidad para todos los estudiantes.

La información presentada en las entrevistas se relaciona estrechamente con los resultados del gráfico que representan las respuestas proporcionadas en la encuesta. Se observa que un porcentaje significativo de los encuestados no tiene experiencias directas de trabajo o interacción con estudiantes trans en el entorno escolar, lo que puede influir en su percepción y conocimiento sobre la inclusión de infancias trans en el ámbito educativo. A pesar de ello, se destaca la importancia de estar preparados y capacitados para abordar estas situaciones de manera adecuada y respetuosa, incluso en ausencia de experiencias previas.

Además, las estrategias y recursos didácticos utilizados por los docentes revelan su compromiso con la inclusión de niños/as trans en el entorno educativo. El diálogo con los estudiantes sobre identidad de género y diversidad, la lectura de libros y el uso de material didáctico relacionado, así como la creación de un espacio de contención para niños/as trans y sus compañeros/as, son indicativos de un enfoque comprensivo y sensible hacia la inclusión de la diversidad de género en el aula.

Estos resultados y análisis reflejan la necesidad de una mayor conciencia y capacitación sobre la inclusión de infancias trans en el ámbito educativo, especialmente para aquellos que no han tenido experiencias previas en este sentido. Además, destacan la importancia de implementar estrategias pedagógicas inclusivas y fomentar un entorno educativo que respalde a todas las infancias, independientemente de su identidad de género, a través del uso de recursos educativos apropiados y la promoción del diálogo y la

comprensión, ya que Como señala Hiller (2005), el reconocimiento enunciativo de la diversidad en la política educacional no basta para eliminar los factores de exclusión subyacentes a todo un sistema pensado desde la noción de la universalidad. Pese a los avances normativos, la visibilización de las personas trans y de género no conforme sigue siendo una tarea pendiente.

4) Preparación y Capacitación

Preparación Profesional

En relación a esta categoría, E1 expresa que se siente preparado para abordar la inclusión de infancias trans, pero también reconoce que la sociedad y los contextos están en constante cambio. Destaca la importancia de estar actualizado y tener la disponibilidad para informarse y respetar la diversidad. Esta respuesta indica una actitud de apertura hacia el aprendizaje continuo y la adaptación a las necesidades cambiantes de los estudiantes trans.

E2 afirma sentirse preparado, especialmente en lo que respecta a trabajar con las niñas, ya que percibe que están más abiertas al diálogo colectivo y a una escucha auténtica. Esto sugiere que el entrevistado confía en su capacidad para interactuar y abordar las preocupaciones de los estudiantes más jóvenes, lo que puede ser fundamental para la inclusión efectiva.

E3 también indica sentirse preparado, pero menciona una situación particular en la que tuvo que aconsejar a una madre sobre la decisión de cambiar el nombre legalmente de su hijo/a trans. La respuesta muestra una actitud de prudencia y consideración hacia las decisiones relacionadas con la identidad de género de los estudiantes.

Capacitación

Respecto a la capacitación, éstas son algunas de las respuestas:

E1: *"El acompañamiento implica promover la escucha atenta y el respeto en el aula, así como generar un espacio para comprender y abordar las dificultades."* Destaca la importancia de la capacitación continua en el sistema educativo y sostiene que ser docente exige estar *"a la altura"*. Hace hincapié en la necesidad de estar actualizado, tener información y comprender las leyes que amparan a los estudiantes trans. Esta respuesta subraya la importancia de la formación constante para mantenerse al día con las prácticas inclusivas.

E2: *"El acompañamiento y asesoramiento incluyen la profundización sobre los ejes de la ESI y la reflexión sobre los prejuicios."* Enfatiza la necesidad de una capacitación continua, especialmente debido a la influencia emocional que estas situaciones pueden tener en los estudiantes y en el proceso de aprendizaje. Reconoce que lidiar con las experiencias de los estudiantes trans requiere un enfoque constante en la formación y el apoyo emocional.

E3: *"El acompañamiento y asesoramiento son constantes, ya que esta situación llevó al estudiante a retrasarse en sus aprendizajes, y se requiere una adaptación no solo para el estudiante sino para todo el plantel institucional."* En su rol de psicopedagogo, reconoce la importancia de la capacitación continua y cómo estas situaciones pueden influir emocionalmente en los estudiantes y su aprendizaje. Esto refleja la conciencia de la influencia psicológica de la identidad de género en la educación y la necesidad de estar preparado para abordar estas cuestiones.

Las respuestas indican que los entrevistados reconocen la importancia de la preparación y la capacitación continua en la inclusión de infancias trans en el contexto educativo. Muestran una disposición a aprender y adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y a abordar las cuestiones emocionales que puedan surgir en este proceso.

La preparación y capacitación de los docentes son aspectos fundamentales para la inclusión efectiva de infancias trans en el entorno educativo. Según las respuestas de los entrevistados, se evidencia una actitud de apertura hacia el aprendizaje continuo y la adaptación a las necesidades cambiantes de los estudiantes trans (E1, E2, E3). Esta preparación profesional refleja la conciencia de la importancia de mantenerse informado y actualizado en un entorno en constante evolución (UNICEF, 2020).

En relación con la capacitación, los participantes subrayan la necesidad de estar al tanto de las leyes y prácticas inclusivas que amparan a los estudiantes trans en el ámbito educativo (E1, E2). Además, destacan la importancia de proporcionar un apoyo emocional constante para lidiar con las situaciones que puedan surgir y su impacto en el bienestar de los estudiantes (E2, E3) (Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, 2015).

La propuesta dada por UNICEF (2020) subraya la importancia de la formación y el compromiso por parte de los docentes y profesionales de la educación para lograr una inclusión efectiva de los niños trans en las escuelas. Resalta la necesidad de fomentar un ambiente escolar donde se promueva la escucha activa y se brinde un espacio seguro para la

expresión de la identidad de género de los estudiantes. Asimismo, se hace hincapié en la importancia de incluir a las familias en el proceso de acompañamiento, brindándoles orientación y apoyo en un contexto de empatía y comprensión (UNICEF, 2020).

También destaca la importancia de desnaturalizar y problematizar los temas relacionados con la identidad de género en todos los niveles educativos, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa. Se subraya la necesidad de generar espacios de reflexión y promover una cultura de respeto e inclusión dentro del entorno escolar (Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, 2015).

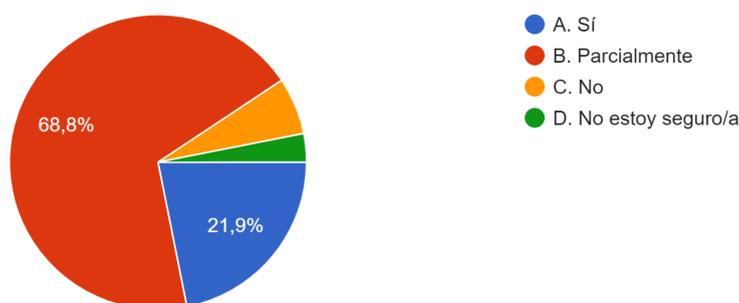
En cuanto a la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI), UNICEF (2018) destaca la importancia de la variedad de recursos y materiales utilizados en las escuelas para abordar los temas relacionados con la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos. Se resalta la adaptación de materiales existentes y el uso de recursos alternativos para promover una comprensión inclusiva y respetuosa de la sexualidad y el género (UNICEF, 2018).

Siguiendo estos lineamientos, es esencial considerar los aspectos propuestos por UNICEF (2018) para la implementación exitosa de la Educación Sexual Integral (ESI). Se destaca la relevancia de la capacitación docente y directiva como punto de partida para la efectiva integración de la ESI en el currículo escolar.

En conjunto, estos aspectos teóricos y prácticos ofrecen un marco sólido para comprender la importancia de la preparación y la capacitación continua de los docentes, así como la implementación efectiva de políticas inclusivas y respetuosas en relación con la identidad de género y la sexualidad en el contexto educativo. La combinación de teoría y práctica proporciona un enfoque integral y orientado a la acción para garantizar una educación respetuosa y comprensiva que promueva la diversidad y el respeto mutuo en las aulas y en la comunidad educativa en general.

Figura 5

8) ¿Sientes que estás preparado/a profesionalmente para incluir a niños/as trans en tu enseñanza?
32 respuestas



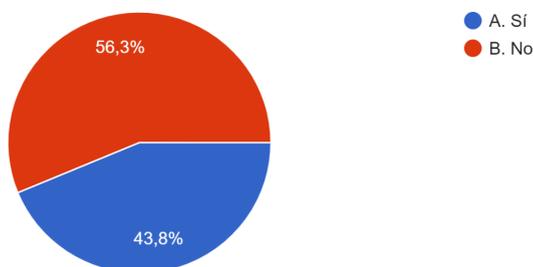
Fuente: elaboración propia.

Los resultados recabados muestran una diversidad en las percepciones de los entrevistados sobre su preparación para la inclusión de niños y niñas trans en su labor docente. Aproximadamente el 21,9% se siente plenamente preparado/a para abordar esta tarea, mientras que un considerable 68,8% manifiesta sentir una preparación parcial en este aspecto. Por otro lado, una minoría del 6,3% se muestra inseguro/a o no considera tener la preparación adecuada, y solo un pequeño porcentaje del 3,1% no está seguro/a de su nivel de competencia en este campo. Estos datos destacan la necesidad de programas de capacitación y apoyo continuo para docentes, enfocados en fortalecer sus habilidades y conocimientos para garantizar una educación inclusiva y respetuosa para todos los estudiantes, independientemente de su identidad de género.

Estos resultados sugieren que la mayoría de los entrevistados se siente al menos parcialmente preparada para la inclusión de niños/as trans en su enseñanza, lo que indica una disposición favorable hacia la inclusión, aunque también reconozcan que podrían necesitar una mayor preparación en este sentido. Es importante destacar que solo un pequeño porcentaje se siente completamente no preparado. Esto puede ser un indicativo de la conciencia y la disposición de los docentes para aprender y adaptarse a las necesidades de los estudiantes trans.

Figura 6

9) ¿Has recibido capacitación específica sobre la inclusión de infancias trans?
32 respuestas



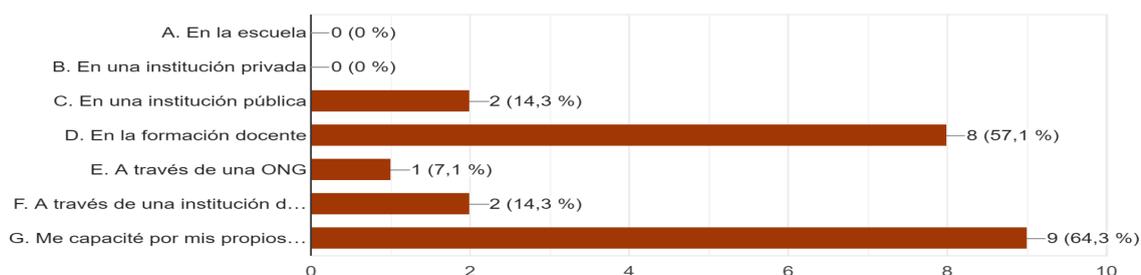
Fuente: elaboración propia.

Según las respuestas proporcionadas, el 56,3% de los entrevistados ha recibido capacitación específica sobre la inclusión de infancias trans, mientras que el 43,8% de los entrevistados no ha recibido capacitación específica en este tema.

Esto indica que una parte significativa de los entrevistados ha tenido acceso a capacitación específica sobre la inclusión de infancias trans, lo que podría estar contribuyendo a su mayor disposición y preparación para abordar este tema en el entorno educativo. Sin embargo, aún existe un grupo considerable que no ha recibido esta capacitación, lo que podría representar una oportunidad para mejorar la preparación de los docentes en este aspecto.

Figura 7

10) Si tu respuesta anterior fue afirmativa, ¿dónde recibiste esta capacitación? Selecciona todas las opciones que correspondan
14 respuestas



Fuente: elaboración propia.

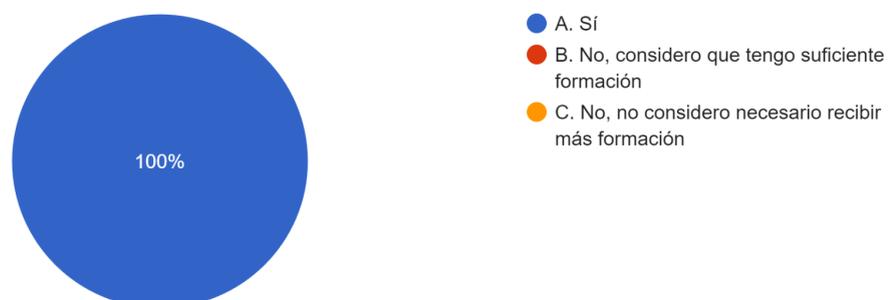
Los datos recopilados revelan una diversidad de fuentes de capacitación sobre la inclusión de infancias trans entre los entrevistados. Aproximadamente, el 14,3% informó haber recibido formación específica en una institución pública, mientras que un significativo 57,1% recibió capacitación como parte de su formación docente. Además, un reducido porcentaje del 7,1% obtuvo capacitación a través de una organización no gubernamental (ONG), y otro 14,3% adquirió conocimientos a través de instituciones de salud. Destacablemente, un amplio 64,3% de los entrevistados se capacitó de manera autodidacta mediante la investigación personal. Estos datos enfatizan la necesidad de una mayor diversificación en los métodos de capacitación disponibles para los educadores, así como la importancia de programas institucionales específicos que aborden la inclusión de infancias trans en el ámbito educativo.

Estos resultados muestran que la capacitación sobre la inclusión de infancias trans proviene de diversas fuentes, con un número significativo de entrevistados que se han capacitado por sus propios medios a través de la investigación personal. Además, la formación docente y las instituciones públicas también han desempeñado un papel importante en la capacitación de los entrevistados en este tema.

Figura 8

11) ¿Te gustaría recibir más formación sobre cómo apoyar a estudiantes trans en el aula?

31 respuestas



Fuente: elaboración propia.

El 100% de los entrevistados expresaron su interés en recibir más formación sobre cómo apoyar a estudiantes trans en el aula. Esto indica una fuerte disposición por parte de los entrevistados para mejorar sus habilidades y conocimientos en este tema y asegurarse de brindar un apoyo adecuado a los estudiantes trans en sus aulas.

Esta respuesta sugiere que los entrevistados reconocen la importancia de estar adecuadamente preparados para abordar las necesidades y desafíos específicos de los estudiantes trans, y están dispuestos a invertir tiempo y esfuerzo en adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para hacerlo de manera efectiva.

También podría interpretarse como una señal de que existe una conciencia creciente entre los docentes sobre la importancia de la educación inclusiva y el respeto por la diversidad de género. Esto puede ser un indicio de que los docentes están dispuestos a aprender y adaptarse a medida que la sociedad avanza hacia una mayor comprensión y aceptación de las identidades de género diversas.

Esta respuesta sugiere un fuerte compromiso con la formación continua y el desarrollo profesional para asegurar un entorno educativo más inclusivo y respetuoso para todos los estudiantes, incluidos aquellos que son transgénero.

Estos resultados pueden relacionarse con los planteamientos teóricos y prácticos presentados por UNICEF (2020) y la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (2015) en vinculación con la demanda de una sólida formación profesional y una actitud comprometida y libre de prejuicios por parte de los docentes y profesionales de la educación. La disposición de los entrevistados para recibir más formación sobre cómo apoyar a estudiantes trans en el aula también refleja la importancia de la formación continua y el compromiso con la actualización de conocimientos y habilidades para promover la inclusión y la comprensión de la diversidad de género en el entorno educativo.

Estos hallazgos refuerzan la importancia de proporcionar una formación adecuada a los docentes y profesionales de la educación en temas relacionados con la inclusión de infancias trans, así como la necesidad de crear un entorno educativo respetuoso y comprensivo que fomente la escucha activa, el respeto por la diversidad y la empatía hacia las experiencias de los estudiantes trans.

5) Apoyo y Colaboración

En cuanto al apoyo y colaboración, E1 enfatiza la importancia del acompañamiento que implica promover la escucha atenta y el respeto en el aula. Además, destaca la necesidad de generar un espacio para comprender y abordar las dificultades que puedan surgir. Esto sugiere un enfoque en la empatía, la comunicación efectiva y la disposición para abordar desafíos de manera colaborativa.

E2 menciona que el acompañamiento y asesoramiento a docentes incluyen la profundización en los ejes de la Educación Sexual Integral (ESI) y la reflexión sobre los prejuicios. Esto indica una orientación hacia la formación continua y el desarrollo de la conciencia crítica en relación con temas de género y diversidad, lo que puede contribuir a la creación de un ambiente más inclusivo.

E3, por su parte, describe el acompañamiento y asesoramiento como constantes, especialmente debido a la situación particular de un estudiante que se retrasó en sus aprendizajes. Además, señala que la adaptación no se limita solo al estudiante, sino que involucra a todo el plantel institucional. Esto refleja la importancia de un enfoque integral en el acompañamiento, que considera las necesidades tanto del estudiante trans como de la comunidad escolar en su conjunto.

En general, estas respuestas destacan la importancia del acompañamiento a docentes como parte fundamental del proceso de inclusión de niños/as trans en el entorno educativo. Los enfoques varían desde la promoción de la empatía y la comunicación efectiva hasta la formación continua y la consideración de las necesidades tanto del estudiante como de la comunidad escolar en su conjunto. Cada entrevistado aporta su propia perspectiva sobre cómo abordar el acompañamiento de manera efectiva.

Estas respuestas pueden vincularse con la caracterización de las buenas prácticas pedagógicas en Educación Sexual Integral (ESI), que en Argentina se basa en dos dimensiones clave: quién impulsa estas prácticas y cómo se llevan a cabo. Según UNICEF (2018), se presentan tres categorías identificadas: las Buenas Prácticas Pedagógicas de Gestión, las Buenas Prácticas de Enseñanza y las Buenas Prácticas Pedagógicas Mixtas.

El marco teórico sobre estrategias pedagógicas en infancias trans requiere una comprensión profunda de los enfoques y debates actuales relacionados con la identidad de género en la infancia y la adolescencia (Carrasco, 2022). Este marco teórico subraya la importancia de abordar la identidad de género en la infancia y la adolescencia desde una

perspectiva informada, ética y basada en el respeto por los derechos y el bienestar de los estudiantes, al tiempo que destaca la necesidad de una formación docente sólida y la colaboración con las familias para garantizar un entorno educativo inclusivo y comprensivo (Carrasco, 2022).

Figura 9

13) ¿Recibes apoyo de un profesional de psicopedagogía o psicólogo/a en casos relacionados con estudiantes trans? Selecciona las que correspondan.
25 respuestas



Fuente: elaboración propia.

Los resultados de esta pregunta indican que la mayoría de los docentes reciben apoyo de un profesional de psicopedagogía en casos relacionados con estudiantes trans, aunque la frecuencia varía.

Siempre: el 20% de los docentes indican que siempre reciben apoyo de profesionales de psicopedagogía o psicología en casos relacionados con estudiantes trans. Esto sugiere un alto nivel de apoyo y colaboración entre los docentes y estos profesionales en la gestión de situaciones relacionadas con la identidad de género en el entorno escolar.

A veces: el 56% de los docentes responden que a veces reciben este tipo de apoyo. Esto podría indicar que, si bien el apoyo está disponible, no siempre se requiere o se solicita en cada caso.

Casi nunca: el 20% de los docentes indican que casi nunca reciben apoyo de profesionales de psicopedagogía o psicología en estos casos. Esto podría deberse a una menor frecuencia de situaciones que requieren intervención de estos profesionales.

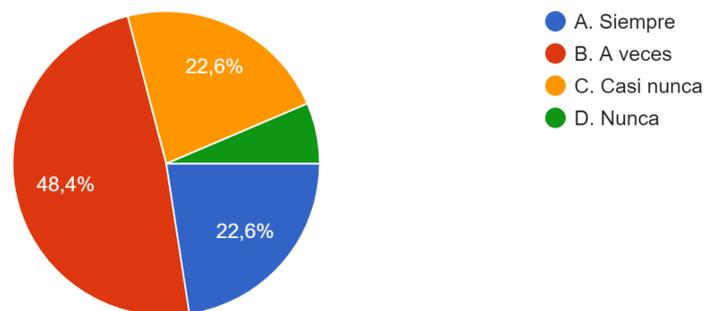
Nunca: el 4% de los docentes responden que nunca reciben apoyo de estos profesionales en situaciones relacionadas con estudiantes trans. Esto sugiere que en algunos casos, los docentes pueden estar manejando estas situaciones por sí mismos sin la intervención de un profesional de la salud mental.

En general, los resultados indican que existe una variedad en la frecuencia con la que los docentes reciben apoyo de profesionales de la salud mental en casos relacionados con estudiantes trans, pero en la mayoría de los casos, este apoyo está presente al menos en alguna medida. Esto es positivo, ya que estos profesionales pueden desempeñar un papel importante en el apoyo a los estudiantes trans y sus necesidades emocionales y psicológicas.

Figura 10

14) ¿Recibes apoyo de la dirección o directivos de la escuela para implementar estrategias de inclusión?

31 respuestas



Fuente: elaboración propia.

Los resultados de esta pregunta indican que la mayoría de los docentes reciben algún nivel de apoyo de la dirección o directivos de la escuela para implementar estrategias de inclusión en el contexto de estudiantes trans. Aquí está el desglose:

Siempre: el 22,6% de los docentes indican que siempre reciben apoyo de la dirección o directivos de la escuela para implementar estrategias de inclusión. Esto sugiere un alto nivel

de apoyo y colaboración de la dirección de la escuela en la promoción de la inclusión de estudiantes trans.

A veces: el 48,4% de los docentes responden que a veces reciben este tipo de apoyo. Esto podría indicar que el apoyo de la dirección varía según la situación o que no siempre se solicita o se necesita.

Casi nunca: el 22,6% de los docentes indican que casi nunca reciben apoyo de la dirección en la implementación de estrategias de inclusión. Esto podría reflejar una falta de apoyo institucional en algunos casos.

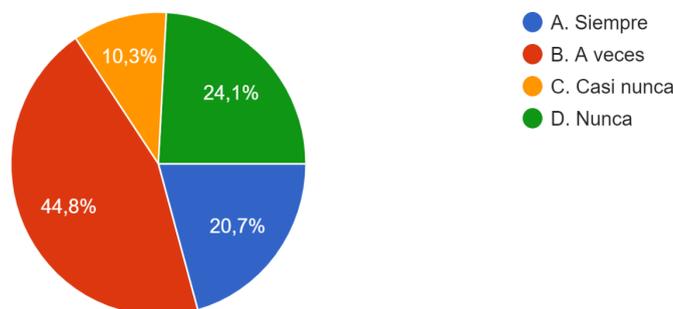
Nunca: el 6,5% de los docentes responden que nunca reciben apoyo de la dirección en este sentido. Esto sugiere que, en algunos casos, los docentes pueden estar implementando estrategias de inclusión por sí mismos sin el respaldo de la dirección de la escuela.

En general, los resultados muestran que el nivel de apoyo de la dirección o directivos de la escuela en la implementación de estrategias de inclusión para estudiantes trans varía, y en algunos casos, este apoyo puede ser limitado. Esto destaca la importancia de fomentar una mayor colaboración y apoyo institucional para garantizar la inclusión efectiva de estudiantes trans en el entorno educativo.

Figura 11

15) ¿Trabajas en conjunto con los padres o tutores de los estudiantes trans?

29 respuestas



Fuente: elaboración propia.

Los resultados de esta pregunta indican que la colaboración entre los docentes y los padres o tutores de los estudiantes trans varía en términos de frecuencia. Aquí está el desglose:

Siempre: el 20,7% de los docentes responden que siempre trabajan en conjunto con los padres o tutores de los estudiantes trans. Esto sugiere un alto nivel de colaboración y comunicación con las familias de estos estudiantes, lo cual es positivo para la inclusión.

A veces: el 44,8% de los docentes indican que a veces trabajan en conjunto con los padres o tutores. Esto sugiere que la colaboración con las familias es más intermitente y podría depender de la situación o las necesidades específicas.

Casi nunca: el 10,3% de los docentes responden que casi nunca trabajan en conjunto con los padres o tutores. Esto podría indicar una falta de comunicación o colaboración con las familias en algunos casos.

Nunca: el 24,1% de los docentes indican que nunca trabajan en conjunto con los padres o tutores de los estudiantes trans. Esto es significativo y podría indicar una desconexión entre la escuela y las familias en relación con la inclusión de estudiantes trans.

En general, los resultados evidencian que la colaboración entre los docentes y los padres o tutores de estudiantes trans es variable, y en algunos casos, esta colaboración es limitada o inexistente. Esto destaca la importancia de fomentar una mayor comunicación y trabajo en equipo entre la escuela y las familias para garantizar una inclusión efectiva y el bienestar de los estudiantes trans.

Tomando lo expuesto por Vaillant (200), quien destaca diferentes dimensiones de la inclusión educativa, que van desde la inclusión en relación con la discapacidad y las necesidades educativas especiales hasta la inclusión como promoción de una escuela para todos, en general, la inclusión educativa se centra en garantizar el acceso y la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias individuales, y en crear un entorno educativo que valore la diversidad y promueva la igualdad de oportunidades.

6) Percepción de la Inclusión

En referencia a la percepción de la inclusión, los entrevistados señalan:

E1: *"El trabajo con padres incluye entrevistas y explicaciones sobre el proceso de adaptación de los compañeros y la necesidad de dar tiempo para la aceptación."* Muestra una percepción de la inclusión que involucra el trabajo con padres. Indica que este trabajo incluye entrevistas y explicaciones a los padres sobre el proceso de adaptación de los compañeros de clase y la importancia de dar tiempo para que se produzca la aceptación. Esta perspectiva sugiere que E1 valora la comprensión y el apoyo de los padres en el proceso de inclusión.

E2: *"En el caso que trabajo, la madre acepta totalmente la decisión de su hijo y pide acompañamiento para que no hostiguen al hermano."* Ofrece una visión más específica de la percepción de la inclusión al mencionar el caso de una madre que acepta totalmente la decisión de su hijo (hijo o hija) trans. La madre busca acompañamiento para evitar hostigamientos hacia su otro hijo, lo que sugiere una actitud de apoyo y comprensión en el hogar.

E3: *"Se llevaron varias entrevistas con la madre para explicar que había que dar tiempo a los compañeros y a la institución para adaptarse"*. También destaca la importancia del trabajo con los padres en la percepción de la inclusión. Describe la realización de varias entrevistas con la madre para explicar la necesidad de dar tiempo tanto a los compañeros como a la institución para adaptarse. Esto refleja la idea de que la aceptación y la inclusión no solo dependen del estudiante trans, sino también de la colaboración y la comprensión de los padres y la comunidad escolar en su conjunto.

Figura 12

16) ¿Observas que ha habido un aumento en la inclusión de niños/as trans en la escuela en los últimos años?

31 respuestas



Fuente: elaboración propia.

Los resultados de esta pregunta indican que la percepción de los docentes sobre la inclusión de niños/as trans en la escuela varía. Aquí está el desglose:

El 16,1% de los docentes responden que han observado un aumento en la inclusión de niños/as trans en la escuela. Esto sugiere que en algunas escuelas o comunidades, se está avanzando en la inclusión de estos estudiantes.

El 54,8% de los docentes indican que hay más estudiantes trans en la escuela, pero que la inclusión sigue siendo un desafío. Esto sugiere que aunque puede haber un aumento en el número de estudiantes trans, aún existen barreras y desafíos para lograr una inclusión efectiva.

El 29% de los docentes no perciben un aumento en la inclusión de niños/as trans en la escuela. Esto podría indicar que en algunas escuelas o contextos, la situación no ha cambiado significativamente en términos de inclusión de estudiantes trans.

La mayoría de los docentes señalan que, si bien puede haber más estudiantes trans en la escuela, la inclusión sigue siendo un desafío importante. Esto destaca la necesidad de continuar trabajando en la creación de entornos escolares inclusivos y de apoyo para los estudiantes trans.

Los diferentes puntos de vista expresados por los docentes en la encuesta reflejan los desafíos y las complejidades asociadas con la implementación de prácticas inclusivas en el entorno educativo.

Se puede observar que, aunque un porcentaje minoritario de docentes ha notado un aumento en la inclusión de niños/as trans en la escuela, la mayoría señala que, si bien ha habido un incremento en la presencia de estudiantes trans, la verdadera inclusión sigue siendo un desafío significativo.

La variabilidad en las percepciones de los docentes sobre la inclusión de niños/as trans en la escuela también puede relacionarse con la necesidad de una mayor conciencia y educación en torno a la diversidad de género y la identidad de género, así como con la

implementación de estrategias efectivas para abordar los desafíos y barreras que obstaculizan la plena inclusión de estos estudiantes.

La UNESCO (2009) subraya la importancia de la inclusión educativa como respuesta a la diversidad de necesidades de los estudiantes, enfatizando la participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y la reducción de la exclusión dentro y desde el ámbito educativo. Esto implica cambios en los enfoques, estructuras y estrategias educativas para garantizar que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad (UNESCO, 2009).

Se destaca que las experiencias de exclusión en el contexto escolar, particularmente para la población trans, reflejan mecanismos de discriminación que operan dentro de las instituciones educativas, según Hiller (2005). Esto pone de relieve la necesidad de adoptar un enfoque inclusivo que supere los estigmas y las exclusiones presentes en el sistema educativo. Asimismo, se plantea la importancia de superar las condiciones de pobreza y desigualdad para garantizar una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes, como menciona Redondo (2006).

Trabajo con Padres

En cuanto al trabajo con padres, las respuestas de E1, E2 y E3 son: *E1: "El trabajo con padres incluye entrevistas y explicaciones sobre el proceso de adaptación de los compañeros y la necesidad de dar tiempo para la aceptación." E2: "En el caso que trabajo, la madre acepta totalmente la decisión de su hijo y pide acompañamiento para que no hostiguen al hermano." E3: "Se llevaron varias entrevistas con la madre para explicar que había que dar tiempo a los compañeros y a la institución para adaptarse".*

Los 3 sugieren un enfoque en la comunicación, la educación y el apoyo. Los entrevistados reconocen la importancia de involucrar a los padres en el proceso de adaptación de los estudiantes trans y brindarles información y orientación para facilitar la aceptación y la inclusión en la comunidad escolar.

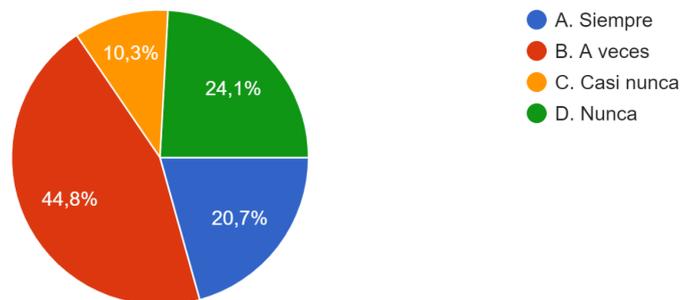
Las respuestas indican que la percepción de la inclusión está estrechamente relacionada con el trabajo con padres, y los entrevistados valoran el papel de los padres en apoyar a sus hijos trans y en promover un ambiente escolar más inclusivo y respetuoso.

Esta perspectiva se alinea con las recomendaciones de organismos como UNICEF (2020) en cuanto al respeto por la identidad de género y la eliminación de estereotipos de género, lo cual contribuye a promover un entorno escolar inclusivo y respetuoso.

En la teoría presentada, autores como Carina Kaplan y la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (2015) plantean la importancia de abordar situaciones conflictivas desde una perspectiva pedagógica y relacional, reconociendo la influencia de los contextos sociales en la construcción de identidades y en la reproducción de desigualdades. Se resalta la necesidad de desnaturalizar y problematizar dinámicas de violencia simbólica en el entorno escolar, así como fomentar una cultura basada en la equidad, el respeto y la comprensión mutua.

Figura 13

15) ¿Trabajas en conjunto con los padres o tutores de los estudiantes trans?
29 respuestas



Fuente: elaboración propia.

Los resultados de esta pregunta indican que la colaboración entre los docentes y los padres o tutores de los estudiantes trans varía en términos de frecuencia. Aquí está el desglose:

Siempre: el 20,7% de los docentes responden que siempre trabajan en conjunto con los padres o tutores de los estudiantes trans. Esto sugiere un alto nivel de colaboración y comunicación con las familias de estos estudiantes, lo cual es positivo para la inclusión.

A veces: el 44,8% de los docentes indican que a veces trabajan en conjunto con los padres o tutores. Esto sugiere que la colaboración con las familias es más intermitente y podría depender de la situación o las necesidades específicas.

Casi nunca: el 10,3% de los docentes responden que casi nunca trabajan en conjunto con los padres o tutores. Esto podría indicar una falta de comunicación o colaboración con las familias en algunos casos.

Nunca: el 24,1% de los docentes indican que nunca trabajan en conjunto con los padres o tutores de los estudiantes trans. Esto es significativo y podría indicar una desconexión entre la escuela y las familias en relación con la inclusión de estudiantes trans.

En general, los resultados muestran que la colaboración entre los docentes y los padres o tutores de estudiantes trans es variable, y en algunos casos, esta colaboración es limitada o inexistente. Esto destaca la importancia de fomentar una mayor comunicación y trabajo en equipo entre la escuela y las familias para garantizar una inclusión efectiva y el bienestar de los estudiantes trans.

La integración de recursos y enfoques para la Educación Sexual Integral (ESI), como se describe en las recomendaciones de UNICEF (2018), refuerza la importancia de abordar la diversidad de género y sexualidad desde una perspectiva inclusiva en el entorno educativo

Por supuesto, considerando la importancia de los aportes de cada autor y documento en el contexto de la interpretación y la teoría sobre la inclusión en el ámbito escolar, es fundamental resaltar cómo las perspectivas teóricas y las prácticas de trabajo con padres convergen para fomentar un entorno educativo inclusivo y respetuoso.

En este sentido, la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (2015) subraya la necesidad de promover una cultura escolar basada en la equidad y el respeto mutuo. Destaca la importancia de abordar las dinámicas de relación desde una perspectiva pedagógica que reconozca la influencia de los contextos sociales en la construcción de identidades y en la reproducción de desigualdades.

Además, las recomendaciones de UNICEF (2018; 2020) destacan la importancia de la formación y el compromiso de los docentes, la inclusión de las familias y el uso de recursos y

enfoques diversos en la Educación Sexual Integral para promover una cultura escolar inclusiva y respetuosa.

Al considerar estos enfoques en conjunto, se evidencia la necesidad de un abordaje integral que reconozca la complejidad de los factores que influyen en la percepción de la inclusión en el contexto escolar, al tiempo que se resalta la importancia de la colaboración entre padres, profesionales educativos y la comunidad en general para fomentar un entorno seguro y respetuoso para todos los estudiantes, incluidos aquellos que pertenecen a comunidades diversas y minoritarias.

Se debe tener en cuenta que estos enfoques y recomendaciones contribuyen a la comprensión y aplicación de estrategias efectivas para promover la inclusión y la aceptación en el entorno escolar, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en el bienestar y el desarrollo de los estudiantes.

7) Estrategias Efectivas

Acerca de las estrategias, los entrevistados comentan:

E1: *"Los directivos colaboran con la supervisión y el cumplimiento de las medidas acordadas para apoyar a los niños/as trans"*. Menciona que los directivos colaboran con la supervisión y el cumplimiento de las medidas acordadas para apoyar a los niños/as trans. Esto indica que los directivos están involucrados en garantizar que se implementen las acciones necesarias para apoyar a los estudiantes trans y que se sigan las pautas establecidas para su inclusión.

E2: *"Los directivos informan sobre la normativa y la importancia del respeto por la identidad de género."* Destaca que los directivos informan sobre la normativa y enfatizan la importancia del respeto por la identidad de género. Esto sugiere que los directivos están comprometidos en educar a la comunidad escolar sobre los derechos y el respeto hacia los estudiantes trans, lo que contribuye a crear un ambiente más inclusivo.

E3: *"Los directivos colaboran en la implementación de estrategias psicopedagógicas y explican que es un derecho."* Indica que los directivos colaboran en la implementación de estrategias psicopedagógicas y explican que es un derecho. Esto sugiere que los directivos están dispuestos a apoyar activamente las necesidades de los estudiantes trans, y reconocen

que la inclusión y el respeto por la identidad de género son derechos fundamentales que deben ser garantizados en la institución.

Las respuestas muestran que los directivos desempeñan un papel importante en la promoción de la inclusión de niños/as trans en las instituciones educativas, ya sea supervisando el cumplimiento de medidas, informando sobre la normativa o colaborando en la implementación de estrategias. Su compromiso es fundamental para crear un entorno escolar respetuoso y seguro para todos los estudiantes.

En el análisis de las estrategias efectivas para la inclusión de niños/as trans en el ámbito escolar, la colaboración de los directivos emerge como un factor esencial. Los relatos de E1, E2 y E3 subrayan la importancia de la participación activa de los directivos en el respaldo y la implementación de medidas inclusivas. Sus acciones se alinean con las Buenas Prácticas Pedagógicas de Gestión, tal como lo plantea UNICEF (2018), que sugiere que la dirección escolar desempeña un papel clave en el fomento y la supervisión de prácticas inclusivas en la escuela.

La Ley de Educación Sexual Integral resalta la relevancia de estas estrategias en la implementación de la ESI en el contexto argentino. Se establece que las Buenas Prácticas Pedagógicas de Gestión son impulsadas desde el equipo directivo de la escuela, lo que demuestra la importancia de la participación de los directivos en la promoción de programas inclusivos en la educación. Esto se refuerza con el enfoque de género, que se reconoce como un motor esencial para prácticas integrales, subrayando la necesidad de integrar el enfoque de género en las políticas educativas y las prácticas escolares.

Se destaca que, si bien la implementación de estas estrategias puede enfrentar desafíos y resistencias, su institucionalización es esencial para garantizar un entorno educativo inclusivo y equitativo. Esto resuena con la importancia de una comprensión profunda de los enfoques actuales sobre identidad de género en la infancia y la adolescencia, como menciona Carrasco (2022), lo que sugiere la necesidad de una perspectiva crítica y basada en evidencia para garantizar el bienestar y el desarrollo saludable de los estudiantes.

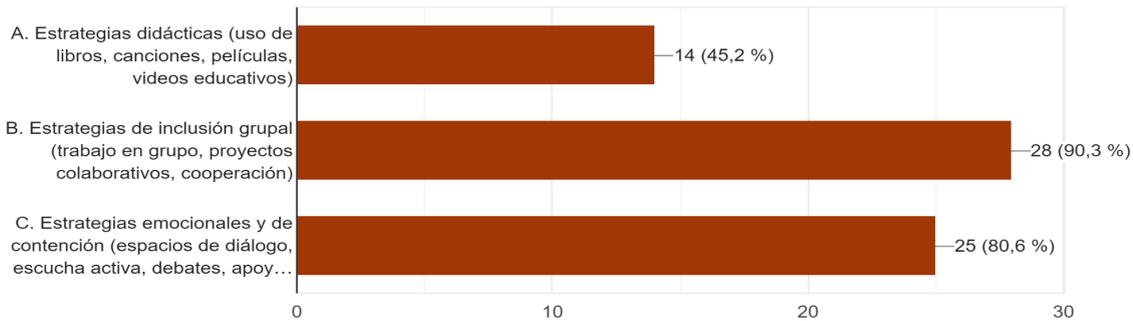
Es por lo dicho que se subraya la importancia de la participación activa de los directivos en la implementación de medidas inclusivas y de enfoques informados y éticos sobre la identidad de género en el contexto escolar. Esto reafirma la necesidad de un compromiso continuo por parte de los líderes educativos y los docentes para garantizar un

ambiente educativo comprensivo y respetuoso para todos los estudiantes, incluidos los niños/as trans.

Figura 14

17) ¿Cuáles de las siguientes estrategias consideras más efectivas en la inclusión de niños/as trans en el entorno escolar? (Selecciona todas las que correspondan)

31 respuestas



Fuente: elaboración propia.

Los resultados de esta pregunta indican las estrategias que los docentes consideran más efectivas en la inclusión de niños/as trans en el entorno escolar. Aquí están los resultados:

Estrategias didácticas (uso de libros, canciones, películas, videos educativos): el 45,2% de los docentes considera que las estrategias didácticas son efectivas en la inclusión de niños/as trans. Esto sugiere que el uso de recursos educativos específicos relacionados con la identidad de género puede ser beneficioso.

Estrategias de inclusión grupal (trabajo en grupo, proyectos colaborativos, cooperación): el 90,3% de los docentes considera que las estrategias de inclusión grupal son muy efectivas en la inclusión de niños/as trans. Esto destaca la importancia del trabajo en grupo y la colaboración entre estudiantes como una forma efectiva de promover la inclusión.

Estrategias emocionales y de contención (espacios de diálogo, escucha activa, debates, apoyo psicológico): el 80,6% de los docentes considera que las estrategias emocionales y de contención son efectivas en la inclusión de niños/as trans. Esto resalta la

importancia de brindar apoyo emocional y crear espacios de diálogo y escucha activa para los estudiantes trans.

Por lo expuesto, es preciso tener presente que según UNICEF (2018), la integración de contenidos integrales de género en la Educación Sexual Integral (ESI) fomenta una comprensión profunda de conceptos relacionados con la identidad de género. La inclusión de la transexualidad en las prácticas escolares refuerza la importancia de abordar cuestiones de género en entornos educativos. Asimismo, se destaca la necesidad de cambios en las prácticas diarias de las escuelas, pero se reconoce que enfrentar la resistencia a estos cambios es un desafío. Para lograr una implementación más efectiva, es esencial la institucionalización del enfoque de género en todas las áreas y grados del currículo.

Por otro lado, el marco teórico sobre estrategias pedagógicas en infancias trans, según Carrasco (2022), requiere una comprensión profunda y crítica de los enfoques actuales sobre identidad de género en niños y adolescentes. Destaca la importancia de un enfoque ético y respetuoso, así como la necesidad de una formación docente sólida y la colaboración con las familias para crear entornos educativos inclusivos y comprensivos. Este enfoque busca garantizar el bienestar y el desarrollo saludable de los estudiantes trans y de género diverso.

En resumen, los docentes ven las estrategias de inclusión grupal y las estrategias emocionales y de contención como las más efectivas en la inclusión de niños/as trans en el entorno escolar. Esto destaca la importancia de abordar no solo aspectos académicos, sino también emocionales y sociales para crear un ambiente escolar inclusivo.

8) Comentarios Adicionales

Por último, cabe hacer mención a los comentarios adicionales de los entrevistados.

E1: *"Trabajar desde el inicio de ciclo con estudiantes, docentes y familias en el diálogo permanente es clave para garantizar la inclusión."* Enfatiza la importancia del diálogo permanente entre estudiantes, docentes y familias desde el inicio del ciclo escolar. Esta estrategia apunta a crear un ambiente de apertura y comunicación en la comunidad escolar, lo que puede contribuir significativamente a la inclusión de los estudiantes trans.

E2 *"Una forma de garantizar la inclusión es proporcionar más capacitación sobre este tema a los docentes."* Sugiere que proporcionar más capacitación sobre el tema a los docentes es una forma efectiva de garantizar la inclusión. Esto resalta la necesidad de una

formación continua y específica para los educadores, lo que puede aumentar su comprensión y habilidades para apoyar a los estudiantes trans.

E3: *"Otra forma de garantizar la inclusión es mediante una mayor capacitación sobre este tema a los docentes en general."* Comparte la idea de que una mayor capacitación sobre el tema dirigida a los docentes en general es clave para garantizar la inclusión. Esto sugiere que la capacitación sobre diversidad de género y la identidad de género debería ser un componente integral de la formación de todos los educadores.

En conjunto, estas respuestas subrayan la importancia del diálogo, la capacitación y la concienciación en la promoción de la inclusión de los niños/as trans en las instituciones educativas. Además, destacan que el trabajo colaborativo y la educación continua son esenciales para crear entornos escolares más inclusivos y respetuosos.

Se considera preciso, en este escenario, hacer referencia a las respuestas obtenidas en esta categoría:

"Creo que hay mucho por hacer para aceptar realmente la diversidad de los niños".

"Habría que apelar a la capacitación de los equipos docentes. Trabajar en pos de que no existan diferencias entre éstas y otras personas por su condición".

"Poder trabajar con los niños de manera natural, no como casos excepcionales. Ser sutil, convivir libremente".

"Me gustaría agregar que no solo tuve experiencias trans en el ámbito escolar sino otros tipos de diversidades, pero parece fundamental el diálogo, debatir, el apoyo y el saber que cuenta con nosotros".

"Observar, escuchar, hablar, reflexionar junto con las/ los estudiantes en lo que son... sienten... piensan... y hacen".

"Quisiera que se respeten a todos, no se los juzgue y que se los haga parte".

Las respuestas proporcionadas por los docentes en relación con cómo mejorar la inclusión de infancias trans en el ámbito escolar reflejan una preocupación genuina por crear un ambiente más inclusivo y respetuoso. Aquí hay algunas observaciones clave de las respuestas:

La necesidad de capacitación: varias respuestas destacan la importancia de capacitar a los equipos docentes para que puedan comprender y aceptar la diversidad de los niños. Esto implica trabajar en eliminar diferencias y tratar a todos los estudiantes con igualdad.

Naturalidad y convivencia: se menciona la importancia de tratar a los estudiantes trans con naturalidad y no como casos excepcionales. La convivencia libre de prejuicios es fundamental para la inclusión.

Diálogo y apoyo: los docentes enfatizan la importancia del diálogo, el debate y el apoyo a los estudiantes. Escuchar sus experiencias, pensamientos y sentimientos es esencial para crear un ambiente inclusivo.

Observación y reflexión: se destaca la necesidad de observar, escuchar, hablar y reflexionar junto con los estudiantes sobre quiénes son, lo que sienten, piensan y hacen. Esta aproximación basada en la empatía y la comprensión puede promover un ambiente de aceptación.

Respeto y no juzgar: la importancia de respetar a todos los estudiantes, no juzgar y hacer que se sientan parte de la comunidad escolar se menciona en varias respuestas.

En general, estas respuestas subrayan la importancia de crear un ambiente escolar inclusivo y respetuoso donde todos los niños, incluidos los estudiantes trans, puedan ser aceptados y valorados por quienes son. La capacitación y la promoción de la igualdad son aspectos clave para lograr este objetivo.

Estas observaciones se alinean estrechamente con la propuesta sobre la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) y las estrategias efectivas para la inclusión de niños/as trans en el entorno escolar.

En primer lugar, la necesidad de capacitación, destacada en las respuestas, corresponde a la importancia señalada en la teoría sobre la capacitación de los docentes para comprender y aceptar la diversidad de género en los estudiantes. Esto implica eliminar diferencias y tratar a todos los estudiantes por igual, lo cual se alinea con la idea de promover un enfoque inclusivo y respetuoso en el entorno educativo.

En segundo lugar, el énfasis en tratar a los estudiantes trans con naturalidad y no como casos excepcionales refleja la importancia de la convivencia libre de prejuicios, que se

aborda en la teoría como una estrategia para fomentar un ambiente escolar inclusivo. La naturalidad y el trato equitativo son fundamentales para promover la aceptación y el respeto mutuo entre los estudiantes.

En tercer lugar, el diálogo, el debate y el apoyo emocional resaltados en las respuestas corresponden a las estrategias emocionales y de contención mencionadas en la teoría como efectivas para la inclusión de los niños/as trans. Escuchar las experiencias, pensamientos y sentimientos de los estudiantes trans es esencial para crear un ambiente educativo empático y comprensivo.

Además, la importancia de observar, escuchar, hablar y reflexionar junto con los estudiantes sobre su identidad y experiencias, enfatizada en las respuestas, se alinea con la idea de adoptar un enfoque integral y basado en la empatía, tal como se sugiere en la teoría para promover un entorno escolar inclusivo.

Finalmente, el énfasis en el respeto y la no discriminación hacia todos los estudiantes, como se menciona en las respuestas, refuerza la importancia de promover un ambiente escolar que fomente la aceptación y la integración de todos los estudiantes, independientemente de su identidad de género.

En conjunto, estas observaciones y la teoría presentada resaltan la importancia de adoptar un enfoque integral y comprensivo en la educación, que fomente la aceptación, la empatía y el respeto mutuo, con el objetivo de crear entornos escolares inclusivos y seguros para todos los niños y niñas, incluidos los estudiantes trans.

Conclusión

La investigación realizada sobre la niñez trans en las escuelas primarias nos ha brindado una ventana al fascinante mundo de la inclusión en la educación desde una perspectiva filosófica arraigada en el paradigma social. A medida que explorábamos las respuestas de los docentes y los patrones emergentes en sus experiencias, se hizo evidente que esta cuestión trasciende la mera educación; se trata de la construcción misma de la sociedad que deseamos moldear.

Desde el corazón de esta exploración, encontramos docentes que abrazan la diversidad, demostrando un conocimiento limitado pero una disposición profunda para

aprender y adaptarse. En su actitud, vemos un reflejo de lo que debe ser la base de nuestra sociedad inclusiva: el deseo de evolucionar y crecer en nuestro entendimiento de quiénes somos como seres humanos.

En cuanto al objetivo general, se ha evidenciado la importancia crítica de estas estrategias en la creación de un entorno educativo inclusivo y respetuoso para los estudiantes trans. A través de la implementación de talleres de sensibilización, modificaciones en el registro de asistencia y opciones de baño preferido, se ha demostrado que las escuelas pueden adaptarse y evolucionar para abrazar la diversidad de identidad de género.

La cifra de estudiantes trans en las escuelas, en su mayoría, es modesta, pero nos recuerda que cada vida es un mundo en sí mismo. Cada niño o niña trans merece un espacio donde puedan florecer en su autenticidad, un espacio donde su nombre y su identidad sean honrados, un espacio donde las barreras sean derribadas y los prejuicios transformados.

En relación al primer objetivo específico, se ha constatado la eficacia de talleres de sensibilización, cambios en el registro de asistencia y opciones de baño preferido como elementos clave para fomentar un entorno escolar acogedor y seguro para los estudiantes trans.

En este sentido, el compromiso de las escuelas en la implementación de modificaciones institucionales es un faro de esperanza, son hitos tangibles en la senda hacia la inclusión. Estos cambios estructurales ilustran cómo nuestras instituciones pueden adaptarse y evolucionar para abrazar la diversidad de identidad de género.

Sin embargo, no podemos ignorar las sombras que persisten. Las dificultades en la aceptación, a menudo arraigadas en prejuicios y actitudes reticentes, nos recuerdan que el camino hacia la inclusión es un viaje. Aquí es donde la filosofía social cobra un papel fundamental: recordarnos que somos arquitectos de nuestra propia realidad. Podemos construir puentes hacia la comprensión y la empatía, superando las barreras de la ignorancia.

En cuanto al segundo objetivo específico, se ha evidenciado que la falta de capacitación y la persistencia de prejuicios constituyen desafíos significativos que requieren un apoyo continuo y una formación más profunda para los educadores.

La necesidad de capacitación y apoyo resuena en cada respuesta. El aprendizaje continuo y el respaldo de profesionales son pilares que nos sostienen mientras avanzamos hacia una sociedad que celebra y respeta la diversidad de género. La colaboración con padres y tutores es un lazo invaluable en este proceso, ya que la inclusión no solo se cultiva en la escuela, sino en el hogar y en la comunidad.

Pasando al tercer objetivo específico, se ha destacado el efecto positivo de estas estrategias en la creación de un entorno escolar más inclusivo, donde los estudiantes trans pueden florecer en su autenticidad y recibir el respeto que merecen.

A medida que contemplamos la percepción de un aumento en la inclusión, debemos reconocer que, aunque avanzamos, aún hay desafíos por superar. Nuestro trabajo no está completo, y nunca lo estará, mientras quede un solo niño o niña excluido.

En relación al cuarto objetivo específico, se ha subrayado la importancia crítica de la educación continua y el respaldo de profesionales en el proceso de promover la inclusión de la niñez trans. Se ha identificado que la colaboración con padres y tutores también desempeña un papel fundamental en la promoción de un entorno inclusivo.

Finalmente, las estrategias efectivas que abarcan lo didáctico, lo emocional y lo grupal nos muestran que la inclusión es un esfuerzo holístico. Aquí, en el paradigma social, reconocemos que no somos islas separadas, sino parte de una red interconectada de experiencias y relaciones.

Desde esta perspectiva, el deseo de más formación se convierte en una invitación a profundizar en el entendimiento de nuestra humanidad compartida. En cada respuesta que anhela aprender más, encontramos una afirmación de que estamos en constante evolución, en nuestro camino hacia una sociedad más justa y comprensiva.

En última instancia, esta investigación sobre la niñez trans en las escuelas primarias nos recuerda que la inclusión no es simplemente un objetivo a alcanzar, sino un proceso continuo. Nos impulsa a reflexionar sobre el tipo de sociedad que deseamos ser, una que celebre la diversidad en todas sus formas y colores. En este viaje, cada paso, cada pregunta y cada respuesta nos acercan a tejer el tapiz de una humanidad más inclusiva y respetuosa.

En este viaje hacia la inclusión de la niñez trans en las escuelas primarias, es esencial tener en cuenta que cada respuesta y experiencia refleja un fragmento de la complejidad de este proceso. En un mundo en constante cambio, la educación se encuentra en la primera línea de batalla para abrazar y modelar el futuro. Esta investigación nos muestra que, aunque enfrentamos desafíos, también tenemos herramientas poderosas: la voluntad de aprender, la empatía y la disposición para construir un mundo más inclusivo.

Por último, recordemos que el paradigma social de inclusión no se limita a la educación; es un llamado a transformar todas las esferas de la vida en sociedad. Al honrar y respetar la identidad de género de la niñez trans, no solo estamos creando un entorno más acogedor en las aulas, sino también contribuyendo a una sociedad más justa y equitativa en su conjunto.

Este trabajo de investigación es un testimonio de la importancia de la educación como motor del cambio social. A medida que avanzamos, sigamos aprendiendo, sigamos cuestionando y sigamos buscando maneras de tejer la inclusión en el tejido mismo de nuestra sociedad. La niñez trans merece un mundo donde puedan florecer y ser aceptados tal como son, y es nuestra responsabilidad colectiva garantizar que ese mundo se convierta en una realidad.

Referencias bibliográficas

- A 10 años de la Ley de Identidad de Género: qué barreras tienen que atravesar las infancias trans. (9 de mayo de 2022). *Chequeado*. <https://chequeado.com/hilando-fino/a-10-anos-de-la-ley-de-identidad-de-genero-que-barreras-tienen-que-atravesar-las-infancias-trans/>
- Angelino, M. A. (2014). *Mujeres intensamente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad*. La Hendija.
- Arón, A., Cassaus, P., García, V., Maldonado, D., Perry, P., Rodríguez, L. y Saavedra, M. (1999). *Calidad de la Educación: El desafío de los años 90*. Unicef.
- Asociación Civil Infancias Libres (2021). *Informe sobre la situación actual de las experiencias de niñeces y adolescentes trans y travestis*. <http://recreo.gob.ar/wp-content/uploads/2022/10/Informe-Infancias-Libres-Agosto-2021-v1509.pdf>
- Ballesté, I. R. (2018). Naturaleza jurídica de las normas e instituciones de atención y protección de las niñas, niños y adolescentes. *Revista de Derecho, Empresa y Sociedad (REDS)*, (12), 126-140.
- Beer, D. (2008). *Queer London: Perils and Pleasures in the Sexual Metropolis, 1918-1957*. University of Chicago Press.
- Booth, C. (1996). *Inclusion and Schools: Supporting All Students*. Routledge.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Índice para la Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. CSIE.
- Brunswick, N. (s.f.). *Las mejores prácticas para la educación*. Portal de Educación Inclusiva.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- Caballer, M. F. (10-12 de julio de 2018). *Niñez trans en la escuela: La inclusión como paradigma de lo particular*. [Trabajo de investigación]. V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos. III Congreso Internacional de Identidades. Ensenada, Argentina.

- Campanella, B. (2018). *Tensión, Trans, Transex: La disrupción de la escuela de las infancias trans*. Instituto Nacional de Formación Docente.
- Cassasus, J. (2011). *Frameworks for Analysis of Changes in Management of Educational System*. UNESCO.
- Castro Santander, D. y Reta Bravo, R. (2016). Convivencia escolar: una mirada desde la escuela inclusiva. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(4), 69-84.
- Carrasco, S. (2022). La construcción de la infancia y la adolescencia “trans” en el contexto educativo. *Temas de Psicoanálisis*, (24), 1-15.
- Dirección de Educación Especial (2021). *La Educación Sexual Integral como política de cuidado*. Dirección General de Cultura y Educación, Gobierno de la provincia de Buenos Aires.
- Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (2015). *Los vínculos relacionales en el escenario escolar. Desandar los procesos de hostigamiento y discriminación*. [Documento de Trabajo]. Buenos Aires Educación.
- Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE, s.f.). *Educación inclusiva, un derecho de todos*.
<https://abc2.abc.gob.ar/educacion-inclusiva-un-derecho-de-todos>
- Elizalde, M. A. (2014). La escuela como dispositivo y sus posibilidades para la inclusión educativa. *Revista Educación Inclusiva*, 7(2), 43-59.
- Fernández, J. M. (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. *Cuadernos de Trabajo Social*, (18), 7-31.
- Fernández García, L. (2019). *Hacia la inclusión del colectivo transexual en el ámbito de la educación primaria*. [Trabajo de Grado]. Universidad de Cantabria, España.
- Flores, R. (2005). Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de Educación*, 67-86.

- García, S., Maldonado, D., Perry, G., Rodríguez, C. y Saavedra, J. (2014). *After teaching excellence: How to improve the quality of education for all Colombians?* Fundación Share.
- García Huidobro, V. (1996). *Manual de Pedagogía Teatral*. Chiloé Omeka.
- Gentile, P. (2009). Exclusión incluyente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(1), 15-31.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Hiller, R. (2005). *Los cuerpos de la universalidad. Educación y travestismo/transsexualismo*. Lugar.
- Kaplan, C. (2013). *Violencias y Escuelas. Otras miradas sobre las infancias y las juventudes*. Dirección General de Cultura y Educación.
- Lamas, M. (2000). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG-UNAM.
- Levices Mallo, J. (2009). Reproducción y resistencia. En R. Reyes (Dir.), *Diccionario crítico de Ciencias Sociales*. Plaza y Valdés.
- Ley 26.150 de 2006. *Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)*. 23 de octubre de 2006 (Argentina).
- Ley No. 26.206 de 2006. *Ley de Educación Nacional de Argentina*. 14 de diciembre de 2006 (Argentina).
- Ley No. 13.688 de 2007. *Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires*. 27 de junio de 2007 (Argentina).
- Ley 26.743 de 2012. *Ley de Identidad de Género*. 23 de mayo de 2012 (Argentina).
- Ley 14.744 de 2015. *Ley provincial de Educación Sexual Integral*. 4 de junio de 2015 (provincia de Buenos Aires, Argentina).
- Lopes Luro, G. (1999). Pedagogías de la sexualidad. En *Un cuerpo educado*. Auténtica.

- Marina, M. (2009). *Educación Sexual Integral para la educación primaria: contenidos y propuestas para el aula*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Mele, S. (2019). “*Existen tantos géneros como personas hay en el mundo*”: un estudio de las visiones de la inclusión de géneros diversos en una escuela alternativa de Santiago, Chile. [Proyecto de Estudio Independiente]. Programa Chile: Educación Comparativa y Cambio Social. Mena, I. y Valdés, A. (2008). *School Social Climate*. Valoras UC.
- Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad (12 de mayo de 2023). *Masculinidades sin violencia*. Ministerio de Cultura de la Nación.
- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual*. La Crujía.
- Morrison, K. L., Smith, B. M., Ong, C. W., Lee, E. B., Friedel, J. E., Odum, A., Madden, G. J., Ledermann, T., Ring, J. y Twichig, M. (2019). Effects of Acceptance and Commitment Therapy on Impulsive Decision-Making. *Behavior Modification*, 44(4), 600-623. <https://doi.org/10.1177/0145445519833041>
- Organización Mundial de la Salud (2018). *Salud sexual y reproductiva*. Organización Panamericana de la Salud (OPS). <https://www.paho.org/es/temas/salud-sexual-reproductiva>
- Peña, W. (2009). Violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 62-75.
- ¿Por qué hablar de infancias trans? (07 de septiembre de 2017). *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*.
- Raymond, H. (1995). *Inclusive education stories and strategies for success*.
- Redondo, M. (2006). Exclusión social y escuela. Algunas reflexiones. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 4(6), 67-81.
- Riquelme Muñoz, E. (2020). *Orientaciones para la adecuada inclusión de niños y niñas transgéneros entre cuatro y nueve años en el contexto escolar*. [Tesina de Grado]. Universidad de Aconcagua, San Felipe, Chile.

- Spoliansky, N. (2020). *Intervenciones de los Equipos de Orientación Escolar (E.O.E.) en las trayectorias escolares de las infancias trans en el Nivel Primario en escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires*. [Trabajo de Grado]. Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
- Toro, Z. (2015). Niños y niñas transgénero: ¿nacidos en el cuerpo equivocado o en una sociedad equivocada? *Revista Punto Género*, (5), 109-128.
- Torres del Castillo, R. M. (2001). Incidir en la educación. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 6(16), 1-19.
- UNESCO (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849_spa
- UNESCO. (2009). *Policy Guidelines on Inclusion in Education*. UNESCO.
- UNESCO (2015). *Replantear la educación, ¿hacia un bien común mundial?* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>
- Vaillant, D. (2009). Educación inclusiva. En A. Bracho, M. D. Cañizales y M. P. Tovar (Eds.), *Diccionario de educación* (p. 285). Fundación Polar.
- UNICEF (2018). *Escuelas que enseñan ESI. Un estudio sobre las buenas prácticas pedagógicas en ESI*. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- UNICEF (2018). *Guía de atención con enfoque de género*. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- UNICEF – ONUSIDA (2020). *Infancias y adolescencias trans y de género variable. Orientaciones para su acompañamiento*. Gobierno de la provincia de Santa Fe.
- Vilena Da Silva, F., Dantas Jales, R., Lucena Pereira, I., Rodrigues de Almeida, L., de Almeida Nogueira, J. y Aparecida de Almeida, S. (2021). Transgeneridad infantil desde la perspectiva de los profesores de primaria. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, (29), 1-10

Anexos

Anexo I

Preguntas de entrevista a psicopedagogas

- 1) ¿Qué título de formación posee?
- 2) ¿Qué cargo desempeña actualmente?
- 3) ¿Qué antigüedad posee en la institución?
- 4) ¿Qué cantidad de niños/as trans fueron matriculados en la escuela en los últimos 5 años?
- 5) ¿Con qué nombre se inscribe? ¿Cómo son llamados ocasionalmente en la institución?
- 6) ¿Qué modificaciones institucionales fueron implementadas a partir de tomar conocimientos sobre la inscripción y/o modificación en relación a la elección de género de un o una estudiante? Por ejemplo, en relación a: registro de asistencia, formación de filas, uso de baños, carteleras, actividades didácticas, etc.
- 7) ¿Cuáles son las dificultades o los desafíos con los que se encuentra en relación a la niñez trans?
- 8) ¿Siente que está preparado/a profesionalmente para abordar este tema?
- 9) ¿Qué tipo de capacitación se ofrece desde su profesión para trabajar con la niñez trans?
- 10) ¿Con qué tipo de herramientas profesionales cuenta para incluir a la niñez trans en las instituciones educativas de nivel primario?
- 11) ¿De qué manera acompaña desde la psicopedagogía a los docentes respecto a la inclusión de niños/as trans?
- 12) ¿Qué tipo de trabajo realiza con los padres de niños/as trans para garantizar la aceptación y la inclusión en la institución?
- 13) ¿Cómo colaboran los directivos en la implementación de estrategias psicopedagógicas para la inclusión de niños/as trans?
- 14) ¿Cuáles son las estrategias psicopedagógicas más efectivas para incluir a niños/as trans, en el aula y en el resto de los ámbitos escolares?
- 15) ¿De qué otra manera podría garantizarse la inclusión de niños/as trans?

Anexo II

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS TESIS E INTERPRETACIÓN

| CATEGORÍA | RESPUESTA | INTERPRETACIÓN |
|--|---|---|
| <p>Preparación y capacitación</p> | <p>Preparación Profesional</p> <p><i>E1: "Me siento preparada, pero la sociedad y los contextos han cambiado. Debemos estar actualizados y tener la disponibilidad para informarnos y respetar la diversidad."</i></p> <p><i>E2: "Considero estar preparada, principalmente con las niñas, quienes están más abiertas a abordar en diálogo colectivo y si se tiene una escucha real y auténtica."</i></p> <p><i>E3: "Creo que sí, pero en este caso particular, yo firmaba parte del EOE y cuando la madre vino a plantear que iba a cambiar su nombre legalmente, mi posición fue que no se apresurara en esto."</i></p> <p>Capacitación</p> | <p>Preparación Profesional:</p> <p>E1 expresa que se siente preparado para abordar la inclusión de infancias trans, pero también reconoce que la sociedad y los contextos están en constante cambio. Destaca la importancia de estar actualizado y tener la disponibilidad para informarse y respetar la diversidad. Esta respuesta indica una actitud de apertura hacia el aprendizaje continuo y la adaptación a las necesidades cambiantes de los estudiantes trans.</p> <p>E2 afirma sentirse preparado, especialmente en lo que respecta a trabajar con las niñas, ya que percibe que están más abiertas al diálogo colectivo y a una escucha auténtica. Esto sugiere que el entrevistado confía en su capacidad para interactuar y abordar las preocupaciones de los estudiantes más jóvenes, lo que puede ser fundamental para la inclusión efectiva.</p> <p>E3 también indica sentirse preparado, pero menciona una situación particular en la que tuvo que aconsejar a una madre sobre la decisión de cambiar el nombre legalmente de su hijo/a trans. La respuesta muestra una actitud de prudencia y consideración hacia las decisiones relacionadas con la identidad de género de los estudiantes.</p> <p>Capacitación:</p> <p>E1 destaca la importancia de la capacitación continua en el sistema educativo y sostiene que ser docente exige estar "a la altura". Hace hincapié en la necesidad de estar actualizado, tener información y comprender las leyes que amparan a los estudiantes trans. Esta respuesta subraya la importancia de la formación constante para mantenerse al día con las prácticas inclusivas.</p> |

| | | |
|------------------------------------|--|---|
| | <p><i>E1: "En el sistema educativo debemos estar actualizados y creo firmemente que ser docente nos exige estar 'a la altura'. Debemos tener la disponibilidad, actualizarnos, tener información, leer acerca de las leyes que nos amparan."</i></p> <p><i>E2: "La capacitación es continua, ya que en este campo estas situaciones influyen emocionalmente y pueden tener incidencias en el aprendizaje."</i></p> <p><i>E3: "Como psicopedagogo, la capacitación es continua ya que en este campo estas situaciones influyen emocionalmente y puede tener incidencias en el aprendizaje."</i></p> | <p>E2 enfatiza la necesidad de una capacitación continua, especialmente debido a la influencia emocional que estas situaciones pueden tener en los estudiantes y en el proceso de aprendizaje. Reconoce que lidiar con las experiencias de los estudiantes trans requiere un enfoque constante en la formación y el apoyo emocional.</p> <p>E3, en su rol de psicopedagogo, reconoce la importancia de la capacitación continua y cómo estas situaciones pueden influir emocionalmente en los estudiantes y su aprendizaje. Esto refleja la conciencia de la influencia psicológica de la identidad de género en la educación y la necesidad de estar preparado para abordar estas cuestiones.</p> <p>Las respuestas indican que los entrevistados reconocen la importancia de la preparación y la capacitación continua en la inclusión de infancias trans en el contexto educativo. Muestran una disposición a aprender y adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y a abordar las cuestiones emocionales que puedan surgir en este proceso.</p> |
| <p>Situación en el Aula</p> | <p><i>E1: "Las herramientas incluyen la adaptación de procesos como la formación, el registro de asistencia y el uso de baños, así</i></p> | <p>Situación en el Aula:</p> <p>E1: destaca la importancia de adaptar los procesos en el aula para garantizar la inclusión de niños/as trans. Menciona específicamente la adaptación en la formación, el registro de asistencia y el acceso a los baños. Además, resalta la necesidad de construir una red de apoyo tanto</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>Recursos y Estrategias Didácticas</p> | <p><i>como promover la construcción de una red de apoyo para los niños/as trans y sus familias."</i></p> <p><i>E2: "Las herramientas profesionales incluyen la aceptación y escucha de las necesidades de cada niño trans, así como la reflexión sobre género y estereotipos en el aula."</i></p> <p><i>E3: "No se tienen muchas herramientas en las instituciones para abordar estos casos, si no es por la voluntad del plantel y, sobre todo, de los estudiantes que van asimilando la identidad de género con más naturalidad."</i></p> | <p>para los estudiantes trans como para sus familias. Esta respuesta indica una perspectiva integral sobre la inclusión que abarca diversos aspectos de la vida escolar y destaca la importancia de un apoyo holístico.</p> <p>E2: pone énfasis en la aceptación y escucha de las necesidades individuales de los niños y niñas trans en el aula. También menciona la reflexión sobre cuestiones de género y estereotipos como herramientas profesionales. Esto sugiere una orientación hacia la comprensión de las experiencias y preocupaciones específicas de cada estudiante, así como un enfoque crítico en la deconstrucción de prejuicios de género en el entorno educativo.</p> <p>E3: señala que no se disponen de muchas herramientas institucionales específicas para abordar casos de niños/as trans, sino que la inclusión depende en gran medida de la voluntad del personal docente y, sobre todo, de la adaptabilidad de los estudiantes. Esta respuesta resalta la importancia de la actitud y el compromiso individual de los educadores y los estudiantes en la promoción de un ambiente inclusivo.</p> <p>Recursos y Estrategias Didácticas:</p> <p>E1: menciona la importancia de la adaptación de procesos y la construcción de una red de apoyo, lo que sugiere que considera fundamental contar con recursos específicos para apoyar a estos estudiantes y sus familias.</p> <p>E2: se enfoca en la aceptación, la escucha y la reflexión, indicando que cree que el enfoque debe estar en comprender las necesidades individuales y promover una mayor conciencia de las cuestiones de género y los estereotipos en el aula.</p> <p>E3: destaca la falta de herramientas institucionales específicas y sugiere que la inclusión se logra principalmente a través de la voluntad de los educadores y la adaptación de los estudiantes. Esto implica que la</p> |
|---|---|--|

| | | |
|------------------------------------|---|---|
| | | <p>inclusión puede depender en gran medida de la actitud y el compromiso individual.</p> <p>En conjunto, estas respuestas reflejan la diversidad de enfoques y enfoques en la inclusión de niños/as trans en el aula, desde la adaptación de procesos y la construcción de redes de apoyo hasta la importancia de la actitud y el compromiso individuales. Cada entrevistado aporta una perspectiva única sobre cómo abordar esta cuestión en el entorno educativo.</p> |
| <p>Apoyo y Colaboración</p> | <p>Acompañamiento a Docentes</p> <p><i>E1: "El acompañamiento implica promover la escucha atenta y el respeto en el aula, así como generar un espacio para comprender y abordar las dificultades."</i></p> <p><i>E2: "El acompañamiento y asesoramiento incluyen la profundización sobre los ejes de la ESI y la reflexión sobre los prejuicios."</i></p> <p><i>E3: "El acompañamiento y asesoramiento son constantes, ya que esta situación llevó al estudiante a retrasarse en sus aprendizajes, y se requiere una</i></p> | <p>Acompañamiento a Docentes:</p> <p>E1: enfatiza la importancia del acompañamiento que implica promover la escucha atenta y el respeto en el aula. Además, destaca la necesidad de generar un espacio para comprender y abordar las dificultades que puedan surgir. Esto sugiere un enfoque en la empatía, la comunicación efectiva y la disposición para abordar desafíos de manera colaborativa.</p> <p>E2: menciona que el acompañamiento y asesoramiento a docentes incluyen la profundización en los ejes de la Educación Sexual Integral (ESI) y la reflexión sobre los prejuicios. Esto indica una orientación hacia la formación continua y el desarrollo de la conciencia crítica en relación con temas de género y diversidad, lo que puede contribuir a la creación de un ambiente más inclusivo.</p> <p>E3: describe el acompañamiento y asesoramiento como constantes, especialmente debido a la situación particular de un estudiante que se retrasó en sus aprendizajes. Además, señala que la adaptación no se limita solo al estudiante, sino que involucra a todo el plantel institucional. Esto refleja la importancia de un enfoque integral en el acompañamiento, que considera las necesidades tanto del</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p><i>adaptación no solo para el estudiante sino para todo el plantel institucional."</i></p> | <p>estudiante trans como de la comunidad escolar en su conjunto.</p> <p>En general, estas respuestas destacan la importancia del acompañamiento a docentes como parte fundamental del proceso de inclusión de niños/as trans en el entorno educativo. Los enfoques varían desde la promoción de la empatía y la comunicación efectiva hasta la formación continua y la consideración de las necesidades tanto del estudiante como de la comunidad escolar en su conjunto. Cada entrevistado aporta su propia perspectiva sobre cómo abordar el acompañamiento de manera efectiva.</p> |
| <p>Percepción de la Inclusión</p> | <p>Percepción de la inclusión Trabajo con Padres</p> <p><i>E1: "El trabajo con padres incluye entrevistas y explicaciones sobre el proceso de adaptación de los compañeros y la necesidad de dar tiempo para la aceptación."</i></p> <p><i>E2: "En el caso que trabajo, la madre acepta totalmente la decisión de su hijo y pide acompañamiento para que no hostiguen al hermano."</i></p> | <p>Percepción de la Inclusión:</p> <p>E1: muestra una percepción de la inclusión que involucra el trabajo con padres. Indica que este trabajo incluye entrevistas y explicaciones a los padres sobre el proceso de adaptación de los compañeros de clase y la importancia de dar tiempo para que se produzca la aceptación. Esta perspectiva sugiere que E1 valora la comprensión y el apoyo de los padres en el proceso de inclusión.</p> <p>E2: ofrece una visión más específica de la percepción de la inclusión al mencionar el caso de una madre que acepta totalmente la decisión de su hijo (hijo o hija) trans. La madre busca acompañamiento para evitar hostigamientos hacia su otro hijo, lo que sugiere una actitud de apoyo y comprensión en el hogar.</p> <p>E3: también destaca la importancia del trabajo con los padres en la percepción de la inclusión. Describe la realización de varias entrevistas con la madre para explicar la necesidad de dar tiempo tanto a los compañeros como a la institución para</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p><i>E3: "Se llevaron varias entrevistas con la madre para explicar que había que dar tiempo a los compañeros y a la institución para adaptarse."</i></p> | <p>adaptarse. Esto refleja la idea de que la aceptación y la inclusión no solo dependen del estudiante trans, sino también de la colaboración y la comprensión de los padres y la comunidad escolar en su conjunto.</p> <p>Trabajo con Padres: En cuanto al trabajo con padres, las respuestas de E1, E2 y E3 sugieren un enfoque en la comunicación, la educación y el apoyo. Los entrevistados reconocen la importancia de involucrar a los padres en el proceso de adaptación de los estudiantes trans y brindarles información y orientación para facilitar la aceptación y la inclusión en la comunidad escolar.</p> <p>Las respuestas indican que la percepción de la inclusión está estrechamente relacionada con el trabajo con padres, y los entrevistados valoran el papel de los padres en apoyar a sus hijos trans y en promover un ambiente escolar más inclusivo y respetuoso.</p> |
| <p><i>Estrategias Efectivas</i></p> | <p>Colaboración de Directivos</p> <p><i>E1: "Los directivos colaboran con la supervisión y el cumplimiento de las medidas acordadas para apoyar a los niños/as trans."</i></p> <p><i>E2: "Los directivos informan sobre la normativa y la importancia del respeto por la identidad de género."</i></p> <p><i>E3: "Los directivos colaboran en la implementación de estrategias"</i></p> | <p>Colaboración de Directivos:</p> <p>E1: menciona que los directivos colaboran con la supervisión y el cumplimiento de las medidas acordadas para apoyar a los niños/as trans. Esto indica que los directivos están involucrados en garantizar que se implementen las acciones necesarias para apoyar a los estudiantes trans y que se sigan las pautas establecidas para su inclusión.</p> <p>E2: destaca que los directivos informan sobre la normativa y enfatizan la importancia del respeto por la identidad de género. Esto sugiere que los directivos están comprometidos en educar a la comunidad escolar sobre los derechos y el respeto hacia los estudiantes trans, lo que contribuye a crear un ambiente más inclusivo.</p> <p>E3: indica que los directivos colaboran en la implementación de estrategias psicopedagógicas y explican que es un derecho. Esto sugiere que los directivos están dispuestos a apoyar activamente las</p> |

| | | |
|---------------------------------------|--|---|
| | <p><i>psicopedagógicas y explican que es un derecho."</i></p> | <p>necesidades de los estudiantes trans, y reconocen que la inclusión y el respeto por la identidad de género son derechos fundamentales que deben ser garantizados en la institución.</p> <p>Las respuestas muestran que los directivos desempeñan un papel importante en la promoción de la inclusión de niños/as trans en las instituciones educativas, ya sea supervisando el cumplimiento de medidas, informando sobre la normativa o colaborando en la implementación de estrategias. Su compromiso es fundamental para crear un entorno escolar respetuoso y seguro para todos los estudiantes.</p> |
| <p>Comentarios Adicionales</p> | <p><i>Otras Formas de Garantizar la Inclusión</i></p> <p><i>E1: "Trabajar desde el inicio de ciclo con estudiantes, docentes y familias en el diálogo permanente es clave para garantizar la inclusión."</i></p> <p><i>E2: "Una forma de garantizar la inclusión es proporcionar más capacitación sobre este tema a los docentes."</i></p> <p><i>E3: "Otra forma de garantizar la inclusión es mediante una mayor</i></p> | <p>Comentarios Adicionales:</p> <p>E1: enfatiza la importancia del diálogo permanente entre estudiantes, docentes y familias desde el inicio del ciclo escolar. Esta estrategia apunta a crear un ambiente de apertura y comunicación en la comunidad escolar, lo que puede contribuir significativamente a la inclusión de los estudiantes trans.</p> <p>E2: sugiere que proporcionar más capacitación sobre el tema a los docentes es una forma efectiva de garantizar la inclusión. Esto resalta la necesidad de una formación continua y específica para los educadores, lo que puede aumentar su comprensión y habilidades para apoyar a los estudiantes trans.</p> <p>E3: comparte la idea de que una mayor capacitación sobre el tema dirigida a los docentes en general es clave para garantizar la inclusión. Esto sugiere que la capacitación sobre diversidad de género y la identidad de género debería ser un componente integral de la formación de todos los educadores.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p><i>capacitación sobre este tema a los docentes en general."</i></p> | <p>En conjunto, estas respuestas subrayan la importancia del diálogo, la capacitación y la concienciación en la promoción de la inclusión de los niños/as trans en las instituciones educativas. Además, destacan que el trabajo colaborativo y la educación continua son esenciales para crear entornos escolares más inclusivos y respetuosos.</p> |
|--|--|--|